

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se otorga al Dr. David J. Weber, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Insignia 2

Cancelación de la autorización definitiva número diez, expedida a favor de la señora Viveca Theresa Mortensson, Vicecónsul Honorario del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León 2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal 3

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de México, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa 4

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Michoacán de Ocampo, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa 9

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Técnicos Profesionales Viza, S.C. 13

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que

deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Macazaga, S.A. de C.V.	14
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Emulsiones y Asfaltos de Baja California, S.A. de C.V.	15
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora Berrioz, S.A. de C.V.	15
Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Lara Corres, S.A. de C.V.	16
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Wycom, S.A. de C.V.	17
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Estructuras HP, S.A. de C.V.	18
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones, Caminos y Pavimentos Fraybar, S.A. de C.V.	19
Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Plaza Papelera Unión, S.A. de C.V. ...	20

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	21
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	21
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	21
Valor de la unidad de inversión	22
Indice nacional de precios al consumidor	22
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	23

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Aviso de cambio de domicilio de las direcciones divisionales de marcas y de protección a la propiedad intelectual	23
---	----

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el costo mínimo de campaña para Diputado, para Senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para el año 2005 con base en los estudios que presenta el Consejero Presidente del Consejo General	24
Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2005	33
Acuerdo del Consejo General por el que se modifica la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada Organización Nueva Democracia, así como su respectivo Certificado de Registro	39

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	41
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	79
------------------------------	----

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx
Impreso en Talleres Gráficos de México-México

100205-15.00

Esta edición consta de tres secciones

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se otorga al Dr. David J. Weber, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Insignia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al Dr. David J. Weber por las destacadas investigaciones que ha realizado sobre la historia de México, en particular, sus estudios sobre la frontera norte;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al Dr. David J. Weber, la citada Condecoración en el grado de Insignia, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al Dr. David J. Weber, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Insignia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el once de febrero de dos mil cinco.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

CANCELACION de la autorización definitiva número diez, expedida a favor de la señora Viveca Theresa Mortensson, Vicecónsul Honorario del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- Número PRO-00943.- Expediente 333.03(GRB)'01/26.

Asunto: Reino Unido.- Término de Comisión Vicecónsul Honorario.

Se comunica que el día 14 de enero de 2005, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos canceló la autorización definitiva número diez, expedida el 11 de diciembre de 2001, a favor de la señora Viveca Theresa Mortensson, quien fungió como Vicecónsul Honorario del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León.

Muy Atentamente

Tlatelolco, D.F., a 19 de enero de 2005.- El Director General Adjunto de Protocolo Encargado de la Dirección General, **Oscar Esparza Vargas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DECRETO por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMA EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **reforman** los párrafos primero y tercero del artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, para quedar como sigue:

Artículo 44.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal se constituirá con cargo a recursos Federales, mismos que serán determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación. La Secretaría de Seguridad Pública formulará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una propuesta para la integración de dicho Fondo.

...

El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregará a las Entidades Federativas el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal con base en los criterios que el Consejo Nacional de Seguridad Pública determine, a propuesta de la Secretaría de Seguridad Pública, utilizando para la distribución de los recursos, criterios que incorporen el número de habitantes de los Estados y del Distrito Federal; el índice de ocupación penitenciaria; la tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados; así como el avance en la aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura. La información relacionada con las fórmulas y variables utilizadas en el cálculo para la distribución y el resultado de su aplicación que corresponderá a la asignación por cada Estado y el Distrito Federal, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal de que se trate. Los

convenios celebrados entre las partes integrantes del Sistema Nacional, deberán firmarse en un término no mayor a sesenta días contados a partir de la publicación antes mencionada.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 14 de diciembre de 2004.- Dip. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Sen. **Diego Fernández de Cevallos Ramos**, Presidente.- Dip. **Marcos Morales Torres**, Secretario.- Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de México, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION MARCO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL C. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL C. ANTONIO RUIZ GARCIA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA; POR EL C. XAVIER PONCE DE LEON ANDRADE, OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA Y POR EL C. ALFREDO FERNANDEZ GALLEGOS, DELEGADO DE LA SECRETARIA EN EL ESTADO DE MEXICO Y, POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO EL "EJECUTIVO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, EL C. ARTURO MONTIEL ROJAS, ASISTIDO POR EL C. MANUEL CADENA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO, POR EL C. ISMAEL ORDOÑEZ MANCILLA, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y POR EL C. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION, PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS CON EL OBJETO DE APOYAR A PRODUCTORES RURALES DE BAJOS INGRESOS QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) EN EL ESTADO DE MEXICO COMO PARTE DEL PROGRAMA DEL FAPRACC, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

ANTECEDENTES

Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y el de realizar

acciones tendientes a elevar el bienestar de la población. Asimismo, prevé que el Ejecutivo Federal aumentará la capacidad preventiva del Sistema Nacional de Protección Civil y promoverá, en lo conducente, la mitigación de los efectos de los desastres a partir de una mayor coordinación de esfuerzos intergubernamentales y de la promoción de la corresponsabilidad ciudadana.

El Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación presenta como uno de sus objetivos dentro del apartado de financiamiento al sector rural, el impulsar y desarrollar la operación de instrumentos paralelos para ser implementados en los procesos de financiamiento del sector rural.

Que conforme a la Ley General de Protección Civil, el Sistema Nacional de Protección Civil dispone que ante una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada. Asimismo, cuando la capacidad financiera de las entidades federativas y de sus municipios para la atención de un desastre severo haya sido superada, esas podrán solicitar el apoyo complementario al Gobierno Federal para tales efectos, quien actuará a través de las instancias federales que resulten competentes.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de diciembre de 2001, en su artículo 129, donde se establece que el Gobierno Federal creará un fondo administrado y operado con criterios de equidad social con la participación de los gobiernos de las entidades federativas para apoyar a los productores afectados por contingencias climatológicas a fin de atender los efectos negativos provocados por las mismas y reincorporarlos a la actividad productiva.

Con base en las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del Programa del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, las partes tienen a bien establecer el presente Convenio de Coordinación como un instrumento jurídico de los componentes de apoyo que ofrece el FAPRACC.

DECLARACIONES

I. DE "LA SECRETARIA", A TRAVES DE SU TITULAR DECLARA:

I.1. Que es una dependencia del Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables.

I.2. Que tiene entre sus atribuciones: formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural y administrar y fomentar las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.

I.3. Que los CC. Secretario del Despacho, Subsecretario de Desarrollo Rural, Oficial Mayor y Delegado Estatal, están facultados para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6o. fracción XIX, 8o. fracción XIV, 9o. fracción XIII, 18 fracción IV y 23 fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

1.4 Que señala como su domicilio para todos los efectos legales de este Convenio, el ubicado en Municipio Libre número 377, 3er. piso "B", colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

II. DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"

II.1 Que el Estado de México es parte integrante de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, libre y soberano en todo lo que concierne a su régimen con la extensión y los límites que le corresponden históricamente y los que precisen en los convenios que se suscriban con las entidades colindantes o los que se deriven de las resoluciones emitidas de acuerdo a los procedimientos legales, en conformidad con los

artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 2 de la Constitución Política del Estado de México.

II.2 Que el Titular del Poder Ejecutivo, Arturo Montiel Rojas se encuentra facultado legalmente para suscribir el presente instrumento, en términos de lo previsto por los artículos 65, 77 fracciones XXVIII, XXXVI, 80 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los artículos 3, 5, 19 fracciones I, IX, 20 y 21 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

II.3 Que los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de México que participan en el presente instrumento, están facultados legalmente para tal efecto en términos de los artículos 78 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 6, 7, 13, 15, 19 fracciones I, II, IX, 20, 21, 23 y 34 fracción I, XIII, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.5 fracción VI, 1.8 fracción VIII, 1.38, 1.40, 4.1, 9.3, 9.16 de los libros Primero, Cuarto y Noveno, respectivamente, del Código Administrativo del Estado de México, 6 fracción I, V y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; 1, 3, 4, 10, 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

II.4 Que para efectos del presente instrumento señala como su domicilio el ubicado en Conjunto "SEDAGRO", Exrancho San Lorenzo sin número, edificio central, Metepec, Estado de México, código postal 52140.

FUNDAMENTACION

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 80 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 9, 26 y 35 fracciones XIV y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 22, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación Federal; 1, 13, 15 y 25 tercer párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; 1, 51 y 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; 1, 3, 4 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 112 fracción II inciso H) y 115 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1, 2, 3, 6 fracción XIX, 9 fracción XIII, 18, 32, 33, 34, 35 fracciones II y X, 43, 44, 48 del Reglamento Interior de LA SECRETARIA vigente, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 10 de julio de 2001; 65, 77 fracciones XXVIII, XXXVIII y XLII; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 6, 713, 15, 19 fracciones I, IX, 20, 21 y 34 fracciones I, XIII, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 3, 4, 10, 40, 41, 42 y demás relativos de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Municipios; 13 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2003 según se establece en las Modificaciones y Adiciones a las mismas, publicadas en el mismo instrumento de difusión oficial el 23 de abril de 2004; y demás disposiciones legales aplicables al presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SECRETARIA" y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" manifiestan su voluntad de conjuntar acciones y recursos con el propósito de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas.

SEGUNDA.- Los gobiernos Federal y Estatal bajo el principio de coparticipación de pago que se establece en el artículo 7 de las Reglas de Operación del Programa convienen realizar las aportaciones correspondientes a lo establecido en la cláusula octava del presente instrumento, en una composición de aportación federal del 70 por ciento y estatal del 30 por ciento.

TERCERA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere el Anexo Técnico respectivo, corresponderá a “LA SECRETARIA”, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que en coordinación con la SFP, realice la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

CUARTA.- “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” notificará a “LA SECRETARIA” la apertura de una cuenta especial bancaria registrada en la Tesorería de la Federación y proporcionará a la misma el número de cuenta, con el objeto de radicar los recursos autorizados por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y que se establecen en el Anexo Técnico correspondiente, contra la entrega que haga “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” del recibo oficial fiscal expedido por la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración del Gobierno del Estado de México.

QUINTA.- “LA SECRETARIA”, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural será la Unidad Administrativa Responsable del Programa a nivel central, tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa vigentes. Asimismo, a través de la Delegación Estatal y sin menoscabo de los mecanismos establecidos en este Convenio y en los anexos técnicos correspondientes, “LA SECRETARIA” podrá supervisar y vigilar la ejecución y desarrollo de las acciones y la correcta aplicación de los recursos objeto del presente Convenio. En este sentido, según lo establecido en el artículo 13 de las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del FAPRACC publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, el presente Convenio de Coordinación se celebrará entre “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” y el Gobierno Federal cuando se solicite el apoyo del FAPRACC y tendrá vigencia al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal. Asimismo, para cada contingencia que se presente se deberá formular un Anexo Técnico en el cual se especifique el monto, las acciones y obras autorizadas por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC.

SEXTA.- “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” se compromete a:

- Recibir y ejercer los recursos para la realización de las acciones materia del objeto del Convenio, en la forma y términos que en el Anexo Técnico correspondiente se especifiquen;
- Ejecutar las acciones en los términos y condiciones estipuladas en el Anexo Técnico correspondiente;
- Cumplir con las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y, en su caso, del Programa de Empleo Temporal;
- Entregar mensualmente al Secretario del Comité Técnico Nacional del FAPRACC, los informes físicos y financieros del avance en la ejecución de las acciones objeto del Anexo Técnico correspondiente, así como un informe final detallado sobre los alcances obtenidos en la ejecución de las acciones materia del Anexo Técnico de referencia, según lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes;
- Reintegrar al Gobierno Federal los recursos aportados, así como los productos financieros que se generen, ambos en caso de no ser ejercidos en la realización de las acciones objeto del presente Convenio y los Anexos Técnicos que de él se deriven, mediante un cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por la cantidad de referencia y otro por el monto que importen los productos financieros generados, ambos con el importe exacto del entero sin centavos;
- Custodiar y resguardar en perfecto orden y estado la documentación original comprobatoria del ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.
- Entregar a LA SAGARPA, a través de su Delegación Estatal en el Estado de México, en perfecto orden y estado, copia certificada de la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos.

- Brindar las facilidades y apoyos que sean necesarios al personal de auditoría de la Secretaría de la Función Pública, y demás instancias de control y vigilancia para efectuar las revisiones que de acuerdo a sus programas de trabajo, considere conveniente realizar.

SEPTIMA.- En cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente, se deberá integrar una Comisión de Regulación y Seguimiento del FAPRACC (CRySF), conformada por representantes de las partes, en cumplimiento a lo que se establece en el artículo 15 de las Reglas de Operación del FAPRACC para la ejecución, control y seguimiento de las acciones y recursos, objeto del presente Convenio de Coordinación y Anexo Técnico correspondiente.

OCTAVA.- El total de los recursos especificados en el Anexo Técnico correspondiente, se destinarán para apoyos directos a los productores beneficiarios del programa o, de ser el caso, para la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico, a gastos de operación y a gastos de auditoría conforme a lo establecido en el acuerdo emitido por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y en el plan de acciones y obras aprobado por el mismo Comité y que se adjuntan al respectivo Anexo Técnico como parte del mismo, en apego a las Reglas de Operación del Programa.

NOVENA.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente, "LA SECRETARÍA" y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" en los términos del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente.

Asimismo, las partes convienen que "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" destine el 0.2% del total de los recursos aportados en efectivo mediante el presente instrumento, a favor de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre las acciones, servicios y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, deberá ejercerse con cargo a los gastos de auditoría previstos en las Reglas de Operación del Programa y que hayan sido convenidos por las partes.

La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el referido 0.2% y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en la cláusula octava de este documento.

DECIMA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones materia del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le podrá considerar como patrón sustituto.

DECIMA PRIMERA.- Aquellos municipios considerados en la atención del Programa Integral de Reconversión Productiva en Zonas con Siniestralidad Recurrente (PIASRE), no podrán ser beneficiarios de los apoyos del FAPRACC por el mismo fenómeno climatológico, a excepción de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico.

Para el caso de las entidades federativas que soliciten apoyo para el componente del Seguro Agropecuario Catastrófico, deberán observar que aquellos municipios incluidos en la cobertura de dicho Seguro, queden excluidos del apoyo de cualquier otro componente del FAPRACC para el fenómeno que considere la cobertura del referido Seguro.

DECIMA SEGUNDA.- “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” en cumplimiento del objeto de la entrega de los recursos a los productores por parte de “LA SECRETARIA”, en los términos del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, deberá comprobar ante la Subsecretaría de Desarrollo Rural, haber entregado a los beneficiarios del programa, los montos de los apoyos autorizados por el Comité Técnico Nacional, con base en el respectivo diagnóstico realizado por el Comité Agropecuario Estatal de Evaluación de Daños.

DECIMA TERCERA.- En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, las partes lo resolverán de común acuerdo y, en su caso, se someterán expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento a la que les pudiera corresponder en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

DECIMA CUARTA.- Este Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2004.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal de este instrumento, los participantes lo firman en siete originales en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 25 de agosto de 2004.- Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: el Secretario del Despacho, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García.-** Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Xavier Ponce de León Andrade.-** Rúbrica.- El Delegado Estatal de la SAGARPA, **Alfredo Fernández Gallegos.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado de México: el Gobernador Constitucional del Estado de México, **Arturo Montiel Rojas.-** Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Manuel Cadena Morales.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Ismael Ordóñez Mancilla.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, Planeación y Administración, **Luis Enrique Miranda Nava.-** Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Michoacán de Ocampo, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION MARCO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO “LA SECRETARIA”, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL C. ANTONIO RUIZ GARCIA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA; POR EL C. XAVIER PONCE DE LEON ANDRADE, OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA Y POR EL C. VICTOR MANUEL GARCIA GALLARDO, DELEGADO DE LA SECRETARIA EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO; Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO EL “GOBIERNO DEL ESTADO”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, EL C. LAZARO CARDENAS BATEL, ASISTIDO POR EL C. ENRIQUE BAUTISTA VILLEGAS, SECRETARIO DE GOBIERNO, POR EL C. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ,

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ESTATAL, C. SILVANO AUREOLES CONEJO, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y POR EL C. RICARDO HUMBERTO SUAREZ LOPEZ, TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS CON EL OBJETO DE APOYAR A PRODUCTORES RURALES DE BAJOS INGRESOS QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMO PARTE DEL PROGRAMA DEL FAPRACC, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y el de realizar acciones tendientes a elevar el bienestar de la población. Asimismo, prevé que el Ejecutivo Federal aumentará la capacidad preventiva del Sistema Nacional de Protección Civil y promoverá, en lo conducente, la mitigación de los efectos de los desastres a partir de una mayor coordinación de esfuerzos intergubernamentales y de la promoción de la corresponsabilidad ciudadana.

El Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación presenta como uno de sus objetivos dentro del apartado de financiamiento al sector rural, el impulsar y desarrollar la operación de instrumentos paralelos para ser implementados en los procesos de financiamiento del sector rural.

Que conforme a la Ley General de Protección Civil, el Sistema Nacional de Protección Civil dispone que ante una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada. Asimismo, cuando la capacidad financiera de las entidades federativas y de sus municipios para la atención de un desastre severo haya sido superada, esas podrán solicitar el apoyo complementario al Gobierno Federal para tales efectos, quien actuará a través de las instancias federales que resulten competentes.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de diciembre de 2001, en su artículo 129, donde se establece que el Gobierno Federal creará un fondo administrado y operado con criterios de equidad social con la participación de los gobiernos de las entidades federativas para apoyar a los productores afectados por Contingencias Climatológicas a fin de atender los efectos negativos provocados por las mismas y reincorporarlos a la actividad productiva.

Con base en las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del Programa del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, las partes tienen a bien establecer el presente Convenio de Coordinación como un instrumento jurídico de los componentes de apoyo que ofrece el FAPRACC.

DECLARACIONES

1. DE LA SECRETARIA

- Que es una dependencia del Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Que tiene entre sus atribuciones: formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural y administrar y fomentar las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.
- Que los CC. Secretario del Despacho, Subsecretario de Desarrollo Rural, Oficial Mayor y Delegado Estatal, están facultados para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6o. fracción XIX, 8o. fracción XIV, 9o. fracción XIII, 18 fracción IV y 23

fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- Que señala como su domicilio para todos los efectos legales de este Convenio, el ubicado en Municipio Libre número 377, 3er. piso "B", colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

2. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- Que de conformidad con los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 60 fracción XXII, 62, 65 y 130 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación y tiene personalidad jurídica propia.
- Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 fracción XXII, 62, 65 y 130 párrafo segundo y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y los artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado 4, 8, 9, 11, 13, 14, 20, 28 fracción I, II y VI, 32 fracción XXXIII y 35 fracción I, el C. Gobernador y los CC. Secretarios de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio cuya implementación y ejecución se llevará a cabo por el operador que se determine.
- Que para efectos del presente instrumento señala como su domicilio el ubicado en la avenida Madero Poniente número 63, Centro, código postal 58000, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

FUNDAMENTACION

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 60 fracción XXII, 62, 65 y 130 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 26 y 35 fracciones XIV y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 22, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación Federal; 1, 13, 15 y 25 tercer párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; 1, 51 y 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; 1, 3, 4 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 112 fracción II inciso H) y 115 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1, 2, 3, 6 fracción XIX, 9 fracción XIII, 18, 32, 33, 34, 35 fracciones II y X, 43, 44, 48 del Reglamento Interior de LA SECRETARIA vigente, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 10 de julio de 2001; 2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 37, 44 y 45 y demás relativos de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado; 13 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2003 según se establece en las Modificaciones y Adiciones a las mismas, publicadas en el mismo instrumento de difusión oficial el 23 de abril de 2004; y demás disposiciones legales aplicables al presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO manifiestan su voluntad de conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas.

SEGUNDA.- Los gobiernos Federal y Estatal bajo el principio de coparticipación de pago que se establece en el artículo 7 de las Reglas de Operación del Programa conviene realizar las aportaciones correspondientes a lo establecido en la cláusula octava del presente instrumento, en una composición de aportación federal del 70 por ciento y estatal del 30 por ciento.

TERCERA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere el Anexo Técnico respectivo, corresponderá a LA SECRETARIA, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que en coordinación con la SFP, realice la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

CUARTA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO notificará a LA SECRETARIA la apertura de una cuenta especial bancaria registrada en la Tesorería de la Federación y proporcionará a la misma el número de cuenta, con el objeto de radicar los recursos autorizados por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y que se establecen en el Anexo Técnico correspondiente, contra la entrega que haga EL GOBIERNO DEL ESTADO del recibo oficial fiscal expedido por la Tesorería General del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

QUINTA.- LA SECRETARIA, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural será la Unidad Administrativa Responsable del Programa a nivel central, tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa vigentes. Asimismo, a través de la Delegación Estatal y sin menoscabo de los mecanismos establecidos en este Convenio y en los anexos técnicos correspondientes, LA SECRETARIA podrá supervisar y vigilar la ejecución y desarrollo de las acciones y la correcta aplicación de los recursos objeto del presente Convenio. En este sentido, según lo establecido en el artículo 13 de las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del FAPRACC publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, el presente Convenio de Coordinación se celebrará entre EL GOBIERNO DEL ESTADO y el Gobierno Federal cuando se solicite el apoyo del FAPRACC y tendrá vigencia al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal. Asimismo, para cada contingencia que se presente se deberá formular un Anexo Técnico en el cual se especifique el monto, las acciones y obras autorizadas por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC.

SEXTA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO se compromete a:

- Recibir y ejercer los recursos para la realización de las acciones materia del objeto del Convenio, en la forma y términos que en el Anexo Técnico correspondiente se especifiquen;
- Ejecutar las acciones en los términos y condiciones estipuladas en el Anexo Técnico correspondiente;
- Cumplir con las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y, en su caso, del Programa de Empleo Temporal;
- Entregar mensualmente al Secretario del Comité Técnico Nacional del FAPRACC, los informes físicos y financieros del avance en la ejecución de las acciones objeto del Anexo Técnico, correspondiente, así como un informe final detallado sobre los alcances obtenidos en la ejecución de las acciones materia del Anexo Técnico de referencia, según lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes;
- Reintegrar al Gobierno Federal los recursos aportados y los productos financieros que se generen, ambos en caso de no ser ejercidos en la realización de las acciones objeto del presente Convenio y los anexos técnicos que de él se deriven, mediante un cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por la cantidad de referencia y otro por el monto que importen los productos financieros generados, ambos con el importe exacto del entero sin centavos;
- Custodiar y resguardar en perfecto orden y estado la documentación original comprobatoria del ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.
- Entregar a LA SECRETARIA, a través de su Delegación Estatal en Michoacán de Ocampo, en perfecto orden y estado, copia certificada de la documentación original comprobatoria del ejercicio de los recursos.

- Brindar las facilidades y apoyos que sean necesarios al personal de auditoría de la Secretaría de la Función Pública, y demás instancias de control y vigilancia para efectuar las revisiones que de acuerdo a sus programas de trabajo, considere conveniente realizar.

SEPTIMA.- En cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente, se deberá integrar una Comisión de Regulación y Seguimiento del FAPRACC (CRySF), conformada por representantes de las partes, en cumplimiento a lo que se establece en el artículo 15 de las Reglas de Operación del FAPRACC para la ejecución, control y seguimiento de las acciones y recursos, objeto del presente Convenio de Coordinación y Anexo Técnico correspondiente.

OCTAVA.- El total de los recursos especificados en el Anexo Técnico correspondiente, se destinarán para apoyos directos a los productores beneficiarios del programa o, de ser el caso, para la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico, a gastos de operación y a gastos de auditoría conforme a lo establecido en el acuerdo emitido por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y en el plan de acciones y obras aprobado por el mismo Comité y que se adjuntan al respectivo Anexo Técnico como parte del mismo, en apego a las Reglas de Operación del Programa.

NOVENA.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente, LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de EL GOBIERNO DEL ESTADO en los términos del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente.

Asimismo, las partes convienen que EL GOBIERNO DEL ESTADO destine el 0.2% del total de los recursos aportados en efectivo mediante el presente instrumento, a favor de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre las acciones, servicios y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, deberá ejercerse con cargo a los gastos de auditoría previstos en las Reglas de Operación del Programa y que hayan sido convenidos por las partes.

La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el referido 0.2% y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en la cláusula octava de este documento.

DECIMA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones materia del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le podrá considerar como patrón sustituto.

DECIMA PRIMERA.- Aquellos municipios considerados en la atención del Programa Integral de Reconversión Productiva en Zonas con Siniestralidad Recurrente (PIASRE), no podrán ser beneficiarios de los apoyos del FAPRACC por el mismo fenómeno climatológico, a excepción de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico. Lo anterior sujeto a las salvedades y excepciones que conjuntamente acuerden las partes.

Para el caso de las entidades federativas que soliciten apoyo para el componente del Seguro Agropecuario Catastrófico, deberán observar que aquellos municipios incluidos en la cobertura de dicho Seguro, queden excluidos del apoyo de cualquier otro componente del FAPRACC para el fenómeno que considere la cobertura del referido Seguro.

DECIMA SEGUNDA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO en cumplimiento del objeto de la entrega de los recursos a los productores por parte de LA SECRETARIA, en los términos del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, deberá comprobar ante la Subsecretaría de Desarrollo Rural, haber entregado a los beneficiarios del programa, los montos de los apoyos autorizados por el Comité Técnico Nacional, con base en el respectivo diagnóstico realizado por el Comité Agropecuario Estatal de Evaluación de Daños.

DECIMA TERCERA.- En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, las partes lo resolverán de común acuerdo y, en su caso, se someterán expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento a la que les pudiera corresponder en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

DECIMA CUARTA.- Este Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2004.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal de este instrumento, los participantes lo firman en siete originales en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 7 de octubre de 2004.- Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: el Secretario del Despacho, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García.-** Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Xavier Ponce de León Andrade.-** Rúbrica.- El Delegado Estatal de la SAGARPA, **Víctor Manuel García Gallardo.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo: el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, **Lázaro Cárdenas Batel.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Enrique Bautista Villegas.-** Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Desarrollo Estatal, **Octavio Larios González.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Silvano Aureoles Conejo.-** Rúbrica.- El Tesorero General del Estado de Michoacán de Ocampo, **Ricardo Humberto Suárez López.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Técnicos Profesionales Viza, S.C.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/000866/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES VIZA, S.C.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/000784/2005, de fecha diecinueve de enero del presente año, que se dictó en el expediente número SAN/164/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Servicios Técnicos Profesionales Viza, S.C., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de

adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de enero de 2005.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Macazaga, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/000867/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPO MACAZAGA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/000783/2005, de fecha diecinueve de enero del presente año, que se dictó en el expediente número SAN/163/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Grupo Macazaga, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de enero de 2005.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Emulsiones y Asfaltos de Baja California, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/000869/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA EMULSIONES Y ASFALTOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 64 fracción I numeral 5, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive tercero del oficio número 09/000/000787/2005, de fecha diecinueve de enero de dos mil cinco, que se dictó en el expediente número SAN/002/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Emulsiones y Asfaltos de Baja California, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de enero de 2005.- La Titular del Área de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora Berrioz, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/000921/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE

DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA BERRIOZ, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/000874/2005, de fecha veintiocho de enero del presente año, que se dictó en el expediente número SAN/073/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Constructora Berrioz, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de enero de 2005.- La Titular del Área de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Lara Corres, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/002/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA LARA CORRES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República

y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0046/2005, que se dictó en el expediente número DS/535-4/2002, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Lara Corres, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y obras públicas, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de febrero de 2005.- El Titular de la Unidad, **Rodolfo Lara Ponte**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Wycom, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente SA-023/2004.

CIRCULAR No. 18/585/CI-PP1/039/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA WYCOM, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción V, 59, 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio

número 18/585/CI-PP1/023/2005, de fecha 21 de enero de 2005, que se dictó en el expediente SA-023/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Wycom, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 24 de enero de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **José Luis Aldana Licona**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Estructuras HP, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/000870/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ESTRUCTURAS HP, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/000782/2005, de fecha diecinueve de enero del presente año, que se dictó en el expediente número SAN/146/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Estructuras HP, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento

que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de enero de 2005.- La Titular del Área de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones, Caminos y Pavimentos Fraybar, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/000946/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES, CAMINOS Y PAVIMENTOS FRAYBAR, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/000744/2005, de fecha diecinueve de enero del presente año, que se dictó en el expediente número SAN/119/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Construcciones, Caminos y Pavimentos Fraybar, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de enero de 2005.- La Titular del Área de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Plaza Papelera Unión, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Expediente PAS/08/2004.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN DE ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA PLAZA PAPELERA UNION, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procurador General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 1 fracción V, 11, 59, 60 fracción I y penúltimo párrafo del propio artículo; 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución de fecha 2 de febrero del año en curso, que se dictó en el expediente número PAS/08/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Plaza Papelera Unión, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interposición persona, por el plazo de tres años.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de febrero de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **Saúl Gutiérrez Villarreal**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.1919 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 9 de febrero de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.29, 3.58 y 3.55, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.24, 3.86 y 3.72, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuahtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 208054)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.4900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

VALOR de la unidad de inversión.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSION

El Banco de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto que establece las obligaciones que podrán denominarse en unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta; con fundamento en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, y según el procedimiento publicado por el propio Banco Central en el **Diario Oficial de la Federación** del 4 de abril de 1995, da a conocer el valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 11 a 25 de febrero de 2005.

Fecha	Valor (Pesos)
11-febrero-2005	3.535908
12-febrero-2005	3.535867
13-febrero-2005	3.535825
14-febrero-2005	3.535783
15-febrero-2005	3.535741
16-febrero-2005	3.535699
17-febrero-2005	3.535657
18-febrero-2005	3.535615
19-febrero-2005	3.535573
20-febrero-2005	3.535531
21-febrero-2005	3.535490
22-febrero-2005	3.535448
23-febrero-2005	3.535406
24-febrero-2005	3.535364
25-febrero-2005	3.535322

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Precios y Salarios, **José Antonio Murillo Garza**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

INDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y conforme a lo señalado en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer que, con base en la segunda quincena de junio de 2002 = 100, el Índice Nacional de Precios al Consumidor de enero

de 2005 es de 112.554 puntos. Dicho número representa una variación de 0.00 por ciento respecto al índice correspondiente al mes de diciembre de 2004, que fue de 112.550 puntos.

Los incrementos de precios más significativos registrados durante enero fueron de los siguientes bienes y servicios: loncherías, electricidad, universidad, autobús urbano, tomate verde, tortilla de maíz, pollo en piezas y vivienda propia. El impacto de esas elevaciones fue contrarrestado por la baja de los precios de: jitomate, chile poblano, servicio telefónico local, lechuga y col, otros chiles frescos, cebolla, huevo y chile serrano.

En los próximos días del mes en curso, este Banco Central hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-BIS del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte, y de acuerdo con la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base en la segunda quincena de junio de 2002 = 100, correspondiente a la segunda quincena de enero de 2005, es de 112.544 puntos. Este número representa una variación de -0.02 por ciento respecto del Índice quincenal de la primera quincena de enero de 2005, que fue de 112.564 puntos.

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Precios y Salarios, **José Antonio Murillo Garza**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.6150 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

AVISO de cambio de domicilio de las direcciones divisionales de marcas y de protección a la propiedad intelectual.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS DIRECCIONES DIVISIONALES DE MARCAS Y DE PROTECCION A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Con fundamento en los artículos 59 fracciones I y V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 6o. fracción XXII, 7o. y 7o. bis 1 de la Ley de la Propiedad Industrial, se le comunica al público usuario del sistema de propiedad industrial, que las Direcciones Divisionales de Marcas y de Protección a la Propiedad Intelectual de este Instituto, al igual que las áreas que las conforman se ubican, a partir del 3 y 17 de enero de 2005, respectivamente, en las oficinas de Periférico Sur número 6501 y/o Arenal 550, colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 16020, en México, D.F.

Asimismo, se hace del conocimiento que las ventanillas de recepción de documentos relacionados con las funciones que desempeñan dichas Direcciones, se encuentran en el 2o. piso, por lo que hace a la Dirección Divisional de Marcas y 4o. piso, en lo que corresponde a la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, respectivamente, del inmueble en comento.

Atentamente

México, D.F., a 28 de enero de 2005.- El Director General, **Jorge Amigo Castañeda**.- Rúbrica.

(R.- 207923)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el costo mínimo de campaña para Diputado, para Senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para el año 2005 con base en los estudios que presenta el Consejero Presidente del Consejo General.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG22/2005.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el costo mínimo de campaña para Diputado, para Senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para el año 2005 con base en los estudios que presenta el Consejero Presidente del Consejo General.

Antecedentes

- I. El 15 de agosto de 1990 se publicó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en el **Diario Oficial de la Federación**.
- II. El 22 de agosto de 1996, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación**, entre otras, las reformas al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, base II, incisos a), b) y c), estableciéndose así los tipos de financiamiento público a otorgarse a los partidos políticos nacionales a fin de garantizar que éstos recibieran de forma equitativa los elementos para llevar a cabo sus actividades, señalando que la Ley establecería las reglas a que se sujetaría el financiamiento público. Asimismo, la Ley determinaría que tal financiamiento público para los partidos políticos nacionales que conservarán su registro después de cada elección se integraría por las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las relativas a las actividades específicas realizadas por dichos institutos políticos como entidades de interés público, entregándose con base en lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo preceptuado por la Ley de la materia.
- III. El 22 de noviembre de 1996, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el artículo 49, párrafo 7, incisos a), b) y c), del mismo Código, relativo a las modalidades del financiamiento público a otorgarse a los partidos políticos nacionales, se preceptúa lo siguiente:

“7. Los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público de sus actividades, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas en este Código, conforme a las disposiciones siguientes:

a) Para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes:

I. El Consejo General del Instituto Federal Electoral determinará anualmente, con base en los estudios que le presente el Consejero Presidente, los costos mínimos de una campaña para diputado, de una para senador y para la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tomando como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, actualizándolos mediante la aplicación del índice al que se refiere la fracción VI de este inciso, así como los demás factores que el propio Consejo determine. El Consejo General podrá, una vez concluido el proceso electoral ordinario, revisar los elementos o factores conforme a los cuales se hubiesen fijado los costos mínimos de campaña;

II. El costo mínimo de una campaña para diputado, será multiplicado por el total de diputados a elegir y por el número de partidos políticos con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión;

III. El costo mínimo de una campaña para senador, será multiplicado por el total de senadores a elegir y por el número de partidos políticos con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión;

IV. El costo mínimo de gastos de campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se calculará con base a lo siguiente: El costo mínimo de gastos de campaña para diputado se multiplicará por el total de diputados a elegir por el principio de mayoría relativa, dividido entre los días que dura la campaña para diputado por este principio, multiplicándolo por los días que dura la campaña de Presidente;

V. La suma del resultado de las operaciones señaladas en las fracciones anteriores, según corresponda, constituye el financiamiento público anual a los partidos políticos por sus actividades ordinarias permanentes y se distribuirá de la siguiente manera:

- El 30% de la cantidad total que resulte, se entregará en forma igualitaria, a los partidos políticos con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión.

- El 70% restante, se distribuirá según el porcentaje de la votación nacional emitida, que hubiese obtenido cada partido político con representación en las Cámaras del Congreso de la Unión, en la elección de diputados inmediata anterior.

VI. El financiamiento a que se refieren las fracciones anteriores se determinará anualmente tomando en consideración el índice nacional de precios al consumidor, que establezca el Banco de México;

VII. Las cantidades que en su caso se determinen para cada partido, serán entregadas en ministraciones mensuales conforme al calendario presupuestal que se apruebe anualmente; y

VIII. Cada partido político deberá destinar anualmente por lo menos el 2% del financiamiento público que reciba, para el desarrollo de sus fundaciones o institutos de investigación.

b) Para gastos de campaña:

I. En el año de la elección, a cada partido político se le otorgará para gastos de campaña, un monto equivalente al financiamiento público que para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes le corresponda en ese año; y

II. El monto para gastos de campaña se otorgará a los partidos políticos en forma adicional al resto de las prerrogativas.

c) Por actividades específicas como entidades de interés público:

I. La educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como las tareas editoriales de los partidos políticos nacionales, podrán ser apoyadas mediante el financiamiento público en los términos del reglamento que expida el Consejo General del Instituto;

II. El Consejo General no podrá acordar apoyos en cantidad mayor al 75% anual, de los gastos comprobados que por las actividades a que se refiere este inciso hayan erogado los partidos políticos en el año inmediato anterior; y

III. Las cantidades que en su caso se determinen para cada partido, serán entregadas en ministraciones conforme al calendario presupuestal que se apruebe anualmente.”.

- IV. Como resultado de las reformas realizadas en el año de 1996 al Código de la materia, para llevar a cabo el cálculo de financiamiento público para los partidos políticos nacionales del año de 1997 se utilizó el índice nacional de precios al consumidor, de conformidad con los artículos transitorios cuarto, quinto, sexto y décimo del artículo primero del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, entre otros ordenamientos legales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de noviembre de 1996. Posteriormente a la conclusión del proceso electoral federal ordinario de 1997, el Consejero Presidente presentó al Consejo General del Instituto Federal Electoral un estudio para determinar los costos mínimos de una campaña de Diputado, de Senador y Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con el cual el máximo órgano de dirección determinó el financiamiento público de los partidos políticos nacionales para 1998. Por otro lado, basados en el citado estudio presentado por el Consejero Presidente, para los años de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, dicho órgano de dirección autorizó aplicar el índice nacional de precios al consumidor para realizar la actualización de los costos mínimos de campaña.

Considerando

1. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos preceptúa en su artículo 41, base II, que la Ley garantizará que los partidos políticos nacionales, como entidades de interés público cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades. Por ende, tendrán derecho al uso en forma permanente de los medios de comunicación social, de acuerdo con las formas y procedimientos que establezca la misma. Adicionalmente, la Ley dispondrá las reglas a que se sujetará el financiamiento público de los partidos políticos nacionales y sus campañas electorales, debiendo garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado. Igualmente, el mismo ordenamiento señala que el financiamiento público para los partidos políticos nacionales que mantengan su registro después de cada elección se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y se otorgará conforme a las disposiciones de la propia Constitución y a lo que disponga la Ley de la materia.
2. Que el referido artículo 41, base II, en sus incisos a) y b), dispone que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales y para las actividades tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales, se fijará aplicando los costos mínimos de campaña calculados por el órgano superior de dirección del Instituto Federal Electoral, y lo previsto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
3. Que la Carta Magna, en su párrafo octavo, base III, del mismo artículo 41, establece que el Instituto Federal Electoral tendrá a su cargo en forma integral y directa, además de las que determine la Ley relativa, las actividades correspondientes a los derechos y prerrogativas de las agrupaciones y de los partidos políticos nacionales, entre otras.
4. Que por su parte el Código de la materia, artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción I, ordena lo siguiente: *“El Consejo General del Instituto Federal Electoral determinará anualmente, con base en los estudios que le presente el Consejero Presidente, los costos mínimos de una campaña para diputado, de una para senador y para la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tomando como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, actualizándolos mediante la aplicación del índice al que se refiere la fracción VI de este inciso, así como los demás factores que el propio Consejo determine. El Consejo General podrá, una vez concluido el proceso electoral ordinario, revisar los elementos o factores conforme a los cuales se hubiesen fijado los costos mínimos de campaña;”.*
5. Que para determinar los costos mínimos de campaña de Diputado, Senador, y Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se consideraron como base los estudios que presentó en 1997 el Consejero Presidente para el cálculo de los costos mínimos de campaña de 1998, los cuales se definieron a partir del análisis de 3 cotizaciones de los productos de la canasta de insumos

necesarios para desarrollar una campaña y que proporcionaron las Juntas Ejecutivas Distritales en todo el país. Adicionalmente, se consideró el tipo de Distrito del que se trataba (urbano, mixto o rural), y a través de la ponderación de los datos más bajos obtenidos para la construcción de la canasta base, se eliminó el primero y último decil de los datos obtenidos, para así determinar una media estadística que arrojara un resultado sin sesgos ni a la alta y a la baja de los gastos efectuados por los partidos políticos nacionales.

6. Que por su parte los partidos políticos nacionales proporcionaron información obtenida de los informes de campaña de 1997 presentados en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 6 y 49-a, párrafo 1, inciso b) del ordenamiento mencionado, lo que permitió contar con elementos y factores objetivos.
7. Que derivados de los estudios realizados, los costos mínimos de campaña aprobados por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 9 de octubre de 1997 para el ejercicio de 1998 fueron: para Diputado **\$226,031.16** (doscientos veintiséis mil treinta y un pesos 16/100 M.N.); para Senador **\$456,899.95** (cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.), y para Presidente de la República **\$148,109,981.67** (ciento cuarenta y ocho millones ciento nueve mil novecientos ochenta y un pesos 67/100 M.N.).
8. Que dicho estudio fue presentado por el Consejero Presidente al Consejo General del Instituto Federal Electoral, en atención a lo preceptuado en el artículo 49, párrafo 7, inciso a) del Código Electoral, habiéndose realizado y tomando como base la experiencia aportada por las campañas electorales en el marco del proceso electoral federal de 1997. Cabe agregar que este estudio, contenido en 40 fojas útiles, se anexa al presente Acuerdo y forma parte del mismo.
9. Que con base en lo establecido en el artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción VI del Código de la materia para determinar los costos mínimos de campaña correspondientes al año 1999, se tomaron como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México. Que con esta consideración, en sesión ordinaria del 27 de enero de 1999, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó la actualización y modificación del costo mínimo de una campaña para diputado, de una para senador y la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Aplicando sólo el índice nacional de precios al consumidor (**18.61%**), quedaron integrados de la siguiente forma: costo mínimo para una campaña de diputado: **\$268,095.55** (doscientos sesenta y ocho mil noventa y cinco pesos 55/100 M.N.); costo mínimo para una campaña de senador: **\$541,929.03** (quinientos cuarenta y un mil novecientos veintinueve pesos 03/100 M.N.); y costo mínimo para una campaña de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos: **\$175,673,142.50** (ciento setenta y cinco millones seiscientos setenta y tres mil ciento cuarenta y dos pesos 50/100 M.N.). Estos montos fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de febrero de 1999. Lo anterior, se efectuó en términos de lo señalado en el citado artículo 49 de la Ley electoral para determinar el financiamiento público para la realización de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales.
10. Que con base en lo dispuesto por el descrito artículo 49, párrafo 7, inciso a) fracción VI del Código invocado para determinar los costos mínimos de campaña correspondientes al año 2000, se tomaron como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México; que con esta consideración, en sesión ordinaria del 27 de enero del 2000, el Consejo General aprobó, la actualización y modificación del costo mínimo de una campaña para diputado, de una para senador y la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, aplicando sólo el índice nacional de precios al consumidor (**12.32%**), quedando integrados de la siguiente manera: costo mínimo para una campaña de diputado: **\$301,124.92** (trescientos un mil ciento veinticuatro pesos 92/100 M.N.); costo mínimo para una campaña de senador: **\$608,694.68** (seiscientos ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 68/100 M.N.) y costo mínimo para una campaña de Presidente: **\$197,316,073.65** (ciento noventa y siete millones trescientos dieciséis mil setenta y tres pesos 65/100 M.N.). Estas cifras fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, el 9 de febrero de 2000.
11. Que de conformidad con lo preceptuado por el multicitado artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción VI del mismo Código para determinar los costos mínimos de campaña correspondientes al año 2001, se tomaron como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, mediante la aplicación del

índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México. Que con esta consideración, en sesión ordinaria del 30 de enero del 2001, el Consejo General aprobó, la actualización y modificación del costo mínimo de una campaña para diputado, de una para senador y la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, aplicando sólo el índice nacional de precios al consumidor (**8.96%**), quedando integrados de la siguiente manera: costo mínimo para una campaña de diputado: **\$328,105.71** (trescientos veintiocho mil ciento cinco pesos 71/100 M.N.), costo mínimo para una campaña de senador: **\$663,233.72** (seiscientos sesenta y tres mil doscientos treinta y tres pesos 72/100 M.N.) y costo mínimo para una campaña de Presidente: **\$214,995.593.85** (doscientos catorce millones novecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y tres pesos 85/100 M.N.). Dichos importes fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, el 16 de febrero de 2001.

12. Que con base en lo señalado por el citado artículo del Código Electoral, para determinar los costos mínimos de campaña correspondientes al año 2002, se tomaron como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México. Que con esta consideración, en sesión ordinaria del 30 de enero del 2002, el Consejo General aprobó, la actualización y modificación del costo mínimo de una campaña para diputado, de una para senador y la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, aplicando sólo el índice nacional de precios al consumidor (**4.4%**), quedando integrado de la siguiente manera: costo mínimo para una campaña de diputado: **\$342,542.36** (trescientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y dos pesos 36/100 M.N.); costo mínimo para una campaña de senador: **\$692,416.00** (seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) y costo mínimo para una campaña de Presidente: **\$224,455,399.97** (doscientos veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y nueve pesos 97/100 M.N.). Estos montos fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, el 13 de febrero de 2002.
13. Que en términos de lo estipulado por el artículo en cita del mismo Código, para determinar los costos mínimos de campaña correspondientes al año 2003, se tomaron como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México. Que con esta consideración, en sesión ordinaria del 28 de enero del 2003, el Consejo General aprobó, la actualización y modificación del costo mínimo de una campaña para diputado, de una para senador y la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, aplicando el índice nacional de precios al consumidor (**5.7%**), así como el factor de 0.938221838 que el Consejo General del Instituto Federal Electoral aplicó con fundamento en lo señalado por el artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción I, del Código de la materia, en razón de la reducción del presupuesto, aprobado para el Instituto Federal Electoral por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, quedando integrados de la siguiente manera: costo mínimo para una campaña de diputado: **\$339,699.4238** (trescientos treinta y nueve mil seiscientos noventa y nueve pesos 4238/10000 M.N.); costo mínimo para una campaña de senador: **\$686,669.2815** (seiscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve pesos 2815/10000 M.N.), y costo mínimo para una campaña de Presidente: **\$222,592,528.5282** (doscientos veintidós millones quinientos noventa y dos mil quinientos veintiocho pesos 5282/10000 M.N.). Dichas cantidades fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de febrero de 2003.
14. Que con fundamento en lo preceptuado por el multireferido artículo del mismo Código, para determinar los costos mínimos de campaña correspondientes al año 2004, se tomaron como base los costos aprobados para el año inmediato anterior, mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México. Que con esta consideración, en sesión ordinaria del 29 de enero del 2004, el Consejo General aprobó, la actualización y modificación del costo mínimo de una campaña para diputado, de una para senador y la de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, aplicando el índice nacional de precios al consumidor (**3.9765%**), así como el factor de 0.972232875157925 que el Consejo General del Instituto Federal Electoral aplicó con fundamento en lo señalado por el artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción I, del Código de la materia, en razón de la reducción del presupuesto, aprobado para el Instituto Federal Electoral por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, quedando integrado de la siguiente manera: costo mínimo para una campaña de diputado: **\$343,400.01** (trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos pesos 01/100 M.N.); costo mínimo para una campaña de senador: **\$694,149.66** (seiscientos noventa y cuatro mil ciento cuarenta y nueve pesos 66/100 M.N.), y costo mínimo para una campaña de

Presidente: **\$222,523,208.20** (doscientos veintidós millones quinientos veintitrés mil doscientos ocho pesos 20/100 M.N.). Estas cifras fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de febrero de 2004.

15. Que por su parte los partidos políticos nacionales Liberal Mexicano y Verde Ecologista de México, impugnaron el Acuerdo por el que el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó los costos mínimos para el ejercicio 2003, radicándose dichos recursos de apelación en los expedientes SUP-RAP-009/2003 y SUP-RAP-008/2003, confirmando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fechas 12 y 28 de marzo del 2003, respectivamente, el Acuerdo citado; que el criterio que ha sido sostenido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la tesis relevante número S3EL 004/2003 es el siguiente:

Costos mínimos de campaña política federal. Para su determinación el vocablo *actualizar* no implica necesariamente incrementar.- De la interpretación de artículo 49, apartado 7, inciso a), fracción I, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que establece que los costos mínimos de una campaña para diputado, para senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se determinará por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, el vocablo *actualizar* utilizado por el legislador no necesariamente debe entenderse como *incrementar*. Ciertamente, el artículo citado dispone que los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, determinándose anualmente, con base en los estudios que le presente el Consejero Presidente, tomando en cuenta los costos aprobados para el año inmediato anterior, actualizándolos mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor, así como los demás factores que el propio Consejo determine. El consejo general podrá, una vez concluido el proceso electoral ordinario, revisar los elementos o factores conforme a los cuales se hubiesen fijado los costos mínimos de campaña. Así, la facultad atribuida al Consejo General de actualizar los costos mínimos de campaña no implica, necesariamente, que lleve a incrementar dichos costos, sino que inclusive puede darse una disminución de los mismos, al tomarse en cuenta otros factores y aspectos distintos al aumento porcentual del índice nacional de precios al consumidor, que permita un ajuste adecuado de aquellos, o al revisar los factores tomados en cuenta en años anteriores y determinar su modificación. De acuerdo al diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición, 2001 el vocablo *actualización* deriva del verbo *actualizar*, cuyas acepciones más comunes son: *hacer actual algo, darle actualidad. 2. poner al día. 3. poner en acto, realizar ...*. Como puede verse, la actualización en sentido genérico es poner al día algo, sin que dicha acción esté orientada, necesariamente, a establecer un incremento, sino que en la locución cabe la posibilidad de que se origine también una disminución de lo que se trate.

Recurso de apelación. **SUP-RAP-009/2003**.-Partido Liberal Mexicano.-12 de marzo de 2003.-

Unanimidad de votos.-Ponente: José Luis de la peza.-Secretario: Rubén Becerra Rojas Vértiz.

Recurso de apelación. **SUP-RAP-008/2003**.-Partido Verde Ecologista de México.-28 de marzo de 2003.-Unanimidad de votos.-Ponente: Leonel Castillo González.-Secretario: Iván Castillo Estrada.

Sala Superior, tesis S3EL 004/2003.

16. Que con base en lo dispuesto por el artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción I, del Código Electoral y tomando en consideración los razonamientos de los considerandos anteriores del presente Acuerdo, los costos mínimos de campaña aprobados para el año 2004 deben actualizarse tomando en consideración el índice nacional de precios al consumidor que estableció para ese año el Banco de México y los demás factores que el propio Consejo General determine y que serán utilizados para el posterior cálculo del financiamiento público de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2005.
17. Que su parte el Banco de México publicó mensualmente, en el **Diario Oficial de la Federación** desde el mes de diciembre del 2003, el incremento del índice nacional de precios al consumidor, como a continuación se detalla:

Fechas de publicación del Diario Oficial de la Federación	Puntos INPC	Mes
9-Ene-2004	106.996	DICIEMBRE 2003

10-Feb-2004	107.661	ENERO 2004
11-Mar-2004	108.305	FEBRERO
7-Abr-2004	108.672	MARZO
10-May-2004	108.836	ABRIL
10-Jun-2004	108.563	MAYO
9-Jul-2004	108.737	JUNIO
10-Ago-2004	109.022	JULIO
10-Sep-2004	109.695	AGOSTO
8-Oct-2004	110.602	SEPTIEMBRE
9-Nov-2004	111.462	OCTUBRE
10-Dic-2004	112.318	NOVIEMBRE
10-Ene-2005	112.550	DICIEMBRE

18. Que el incremento porcentual del índice nacional de precios al consumidor aplicable, se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Incremento porcentual} = \frac{\text{Valor del último dato del año} - \text{valor del último dato del año base}}{\text{Valor del último dato del año base}} \times 100$$

sustituyendo valores quedaría así:

$$\text{Incremento porcentual} = \frac{\text{INPC al mes de dic. 2004} - \text{INPC al mes de dic. 2003}}{\text{INPC al mes de diciembre de 2003}} \times 100$$

Que como resultado, se tiene el incremento porcentual del índice nacional de precios al consumidor aplicable a los costos mínimos de una campaña para el ejercicio 2005 equivalente a:

$$\frac{112.550 - 106.996}{106.996} \times 100 = 5.19$$

Que por lo anterior, este método de variación porcentual es el que se aplicará a los costos mínimos de campaña del ejercicio 2005 tomando como base los utilizados en el año 2004.

19. Que conforme a lo establecido en el multicitado artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción I, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el cálculo de los costos mínimos de campaña, además de aplicar el índice nacional de precios al consumidor a los costos mínimos de campaña definidos para el año inmediato anterior, el Consejo General está facultado para aplicar los demás factores que determine.
20. Que por otra parte, el artículo 73 del mismo Código señala que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones Constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto Federal Electoral. Que por su lado, el artículo 70 del Código Electoral establece en sus párrafos 1, 2 y 3, que el Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios; que su patrimonio se integra con bienes muebles e inmuebles que se destinan al cumplimiento de su objeto y las partidas presupuestales que le señalen en el Presupuesto de Egresos de la Federación; y que el mismo numeral dispone que el Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones Constitucionales relativas y las del Código de la materia.

21. Que el Proyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2005 fue aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en su sesión extraordinaria del 16 de agosto de 2004, y posteriormente, fue remitido al titular del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 82, párrafo 1, inciso V) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
22. Que el Proyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2005, estimó un presupuesto total que asciende a la cantidad de **\$6,198.1** millones de pesos. De dicho monto, el proyecto determinó que **\$4,080.9** millones de pesos corresponden a gastos de operación del Instituto Federal Electoral, y **\$2,117.2** millones de pesos corresponden al financiamiento público de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.
23. Que para el presente ejercicio fiscal, la Cámara de Diputados no definió dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación que alguna partida presupuestal del Instituto Federal Electoral debiera reducirse de las estimaciones proyectadas y, en cambio, determinó un incremento al presupuesto que ejercerá el Instituto Federal Electoral por la cantidad de **\$200,000,000.00** (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), para ser destinado a garantizar el ejercicio del voto de los ciudadanos mexicanos en el exterior, en el caso de que el Congreso de la Unión apruebe las modificaciones relativas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 20 de diciembre del 2004. De lo que se deriva también que en ejercicio de la autonomía constitucional del Instituto Federal Electoral, corresponde al Consejo General del Instituto fijar las partidas presupuestales que deben ser modificadas para dar cumplimiento con el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el año 2005.
24. Que el presente Acuerdo actualizará el proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria del 16 de agosto de 2004 y que en su momento fue remitido al titular del Poder Ejecutivo Federal para su incorporación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación; que en lo que toca al rubro de financiamiento de los partidos y las agrupaciones políticas nacionales refleja una estimación respecto de la cantidad definitiva que puede llegar a destinarse a dicho concepto, pero en la inteligencia de que por mandato del artículo 74, fracción IV Constitucional, el presupuesto a ejercer por este órgano electoral ha de ser aprobado por la Cámara de Diputados. Además, por su carácter de presupuesto fiscal anual, y por la naturaleza de las variables que componen la fórmula para determinar el financiamiento público de los partidos y las agrupaciones políticas nacionales, éste se hace cierto en su cuantía sólo hasta que el Consejo General del Instituto Federal Electoral lo determine para cada año en particular.

De este modo, la capacidad del Consejo General para realizar adecuaciones al ejercicio del presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, no se contraponen con la proyección de financiamiento público para los partidos y agrupaciones políticas nacionales contenida en el proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral, toda vez que, el derecho de los partidos y agrupaciones políticas a recibir una cantidad cierta y determinada de financiamiento público tiene su origen en el presente Acuerdo del Consejo General y no en un proyecto que no sólo carece del carácter de definitivo, sino que está sujeto a condicionantes ajenas a la autoridad electoral.
25. Que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la acción de inconstitucionalidad número 6/96, promovida por el Partido de la Revolución Democrática, el 7 de enero de 1997, determinó en lo que concierne al artículo 49, apartado 7, inciso a), fracción I, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que el órgano superior de dirección del Instituto Federal Electoral, para efectos de la actualización de los costos de campaña podrá tomar en cuenta, además del índice de precios al consumidor que establezca el Banco de México, otros elementos o factores que permitan un ajuste adecuado de tales costos.
26. Que una vez llevados a cabo los cálculos correspondientes, y dado que el financiamiento público proyectado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral y el autorizado por la H. Cámara de Diputados fue reducido durante los años 2003 y 2004, el órgano máximo de dirección determina que, adicionalmente a la actualización del financiamiento público aplicando el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México a los costos mínimos del 2004 (con un índice nacional de precios al consumidor de 5.19%), conforme lo dispone el artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción

I, del Código Electoral, se aplicará un factor para ajustar las cifras mencionadas, siendo éste de **1.04** y calculado de la siguiente manera:

El factor resulta de la operación de dividir el costo mínimo de campaña para diputado por el principio de mayoría relativa del año 2003 actualizado con el cambio en el Índice Nacional de Precios al Consumidor durante el año 2003, entre el mismo monto que sirvió de base para calcular el financiamiento público del año 2003, años que dichos costos mínimos fueron reducidos con la aplicación de un factor menor a la unidad, siendo las cantidades siguientes:

$$\frac{\text{CMC}_{2003} * \text{Inflación}_{2003}}{\text{CMC}_{2003}} = \frac{\$353,207.5674}{\$339,699.42} = 1.04$$

27. Que resulta procedente la aplicación del índice nacional de precios al consumidor y el factor descritos en los considerandos anteriores de este Acuerdo, y con fundamento en el artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción I, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales a los costos mínimos de campaña para diputado y para senador aprobados para el año 2004, cálculo del cual se obtienen los resultados que se muestran en el cuadro siguiente:

Costos mínimos de campaña	Costos mínimos para 2004	Por INPC 2004	Actualizado con INPC	Por factor	Actualización con INPC y factor de los costos mínimos 2005
Diputado de mayoría relativa	\$343,400.01	5.19	\$361,222.47	1.04	\$375,671.37
Senador	\$694,149.66	5.19	\$730,176.03	1.04	\$759,383.07

28. Que una vez calculado el costo mínimo de campaña para diputado de mayoría relativa para 2005 corresponde calcular el costo mínimo de campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el año 2005 conforme al modo siguiente:

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 49, párrafo 7, inciso a), fracción IV, determina que el costo de una campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos será el costo mínimo de campaña para diputado multiplicado por el total de diputados a elegir por el principio de mayoría relativa, dividido entre los días que dura la campaña para diputado por este principio, multiplicándolo por los días que dura la campaña para presidente. El costo mínimo de campaña para diputado para el ejercicio 2005 es la cantidad de **\$375,671.37** (trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 37/100 M.N.), el total de diputados a elegir por el principio de mayoría relativa son 300. Los días que duró la campaña para diputado por el principio anterior, en el año 2003, fue de 75 días, y los días que duró la campaña para Presidente, en el año 2000, fueron 162. Lo anterior, de conformidad con los artículos 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, párrafo 1, y 190, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Por tanto, el costo mínimo de una campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resulta de multiplicar el costo mínimo de campaña de diputado, la cantidad de **\$375,671.37** (trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 37/100 M.N.), por 300 curules diputados de mayoría relativa, posteriormente, dividir el importe de la operación anterior entre 75 días que es la duración de la campaña para diputado por este principio, y finalmente, multiplicarlo por 162 días que dura la campaña para Presidente, lo que da como resultado final el monto de **\$243,435,047.33** (doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.).

Costo mínimo de campaña	Costo mínimo de campaña para diputado de mayoría relativa al 2005	Por el número de diputados de mayoría relativa	Entre los días que dura la campaña de diputado de mayoría relativa	Por los días que dura la campaña de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	Costo mínimo de campaña 2005
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	\$ 375,671.37	300	75	162	\$243,435,047.33

Por lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 Constitucional y 49, párrafo 7, inciso a) fracciones I, y VI; 70 y 73 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en ejercicio de las atribuciones señaladas por los numerales 81 y 82, párrafo 1, incisos i) y z) del mismo ordenamiento legal, este Consejo General ha determinado dictar el siguiente:

Acuerdo

Primero.- En términos de ley, se determinan los costos mínimos de campaña para el ejercicio del 2005, con base en lo señalado en los considerandos del presente Acuerdo.

Segundo.- Para la determinación de los costos mínimos de campaña 2005, se aplica a los aprobados para el ejercicio 2004 el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** correspondiente al ejercicio del año 2004, que de acuerdo a la fórmula de incremento porcentual, será del 5.19% (cinco punto diecinueve por ciento) y la aplicación de un factor de actualización de los costos mínimos de campaña de **1.04**.

Tercero.- Para los efectos de financiamiento público el costo mínimo de campaña para diputado por el principio de mayoría relativa para el año 2005 se determina en **\$375,671.37** (trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 37/100 M.N.).

Cuarto.- Para los efectos de financiamiento público, el costo mínimo de una campaña para senador para el año 2005 se determina en **\$759,383.07** (setecientos cincuenta mil trescientos ochenta y tres pesos 07/100 M.N.).

Quinto.- Para los efectos del financiamiento público se determina en **\$243,435,047.33** (doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.) el costo mínimo de una campaña para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Sexto.- Notifíquese el presente Acuerdo a todos y cada uno de los partidos políticos nacionales.

Séptimo.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 31 de enero de dos mil cinco.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.-

La Secretaria del Consejo General, **María del Carmen Alanís Figueroa**.- Rúbrica.

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG24/2005.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2005.

Considerando

1. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41, base III, párrafo 8, preceptúa que el Instituto Federal Electoral tendrá a su cargo en forma integral y directa, entre otras obligaciones, los derechos y prerrogativas de las agrupaciones políticas nacionales.
2. Que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 35, párrafo 7, dispone que las agrupaciones políticas nacionales que cuenten con registro ante el Instituto Federal Electoral tienen derecho a recibir financiamiento público, para apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política y de investigación socioeconómica y política.
3. Que en el párrafo 8 del mismo artículo del citado Código, establece que se constituirá un fondo por la cantidad equivalente al 2% del monto que anualmente reciben los partidos políticos nacionales para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, así como en su párrafo 9 del artículo referido se ordena que este fondo se entregará anualmente a las agrupaciones políticas nacionales de conformidad con el Reglamento que al efecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
4. Que el 16 de diciembre del 2004 en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral se abrogó el Reglamento para el Financiamiento Público para las Agrupaciones Políticas Nacionales aprobado por el mismo Consejo el 12 de diciembre de 2001 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de marzo de 2002.

5. Que el 16 de diciembre del 2004 en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral se emitió el nuevo **Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales**, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de enero del año 2005, el cual entró en vigor el 1 de enero del año 2005. Por lo que dicho Reglamento sirvió de base legal, para la elaboración y autorización de este Acuerdo.
6. Que el **Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral relativo al financiamiento público de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2005**, por el que se determinó el financiamiento público relativo al sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de dichos institutos políticos, fue aprobado en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2005. A través del cual se determinó la cifra de **\$1,953,655,351.92** (mil novecientos cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y un pesos 92/100 M.N.) para el año 2005.
7. Que derivado del considerando precedente, conforme a lo establecido por el artículo 2.1. del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, el 2% de dicha cifra asciende a la cantidad de **\$39,073,107.04** (treinta y nueve millones setenta y tres mil ciento siete pesos 04/100 M.N.), mismo que constituye el fondo que deberá distribuirse entre las agrupaciones políticas nacionales que cuentan con registro ante el Instituto.
8. Que el artículo 3.1. del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, dispone que la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión determinará el fondo del financiamiento público que le corresponda a cada agrupación política nacional durante el año, para someterlo a la aprobación del Consejo General, dicho fondo se integra de la siguientes modalidades: a) El sesenta por ciento del fondo será distribuido en forma igualitaria entre todas las Agrupaciones Políticas Nacionales que cuenten con registro, lo que deberá ser aprobado por el Consejo General en el mes de enero, y será ministrado en el mes de febrero. b) El cuarenta por ciento del fondo será distribuido entre las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro que acrediten los gastos realizados mediante la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo y la transparencia de sus erogaciones.
9. Que también el Reglamento para el financiamiento público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales prevé en su artículo transitorio segundo que las actividades a que se refiere el párrafo 7 del artículo 35 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que hayan sido realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2004, les resultará aplicable el Reglamento aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 12 de diciembre de 2001 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de marzo de 2002.
10. Que con fundamento en los artículos 3.1. y 6.4. del Reglamento invocado, corresponde como primera ministración las 7/12 partes del 60% del financiamiento público a distribuirse en forma igualitaria a las agrupaciones políticas nacionales que cuenten con registro ante el Instituto Federal Electoral, la cual se entregará en el mes de febrero del 2005 por un importe de **\$13,675,587.46** (trece millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 46/100 M.N.) y la segunda ministración correspondiente al 40% fondo restante y a entregarse, en el mes de abril se distribuirá de manera proporcional a los gastos que comprueben las agrupaciones políticas nacionales en las actividades objeto de financiamiento público, la cual será una cifra equivalente a **\$15,629,242.82** (quince millones seiscientos veintinueve mil doscientos cuarenta y dos pesos 82/100 M.N.). La tercera ministración equivalente a las 5/12 partes del del 60% financiamiento público a distribuirse en forma igualitaria a las agrupaciones políticas nacionales que cuenten con registro ante el Instituto, la cual se entregará en el mes de agosto del 2005 por un importe de **\$9,768,276.76** (nueve millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 76/100 M.N.).
11. Que por otra parte, el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria del 9 de julio del año 2003 sancionó, entre otras, a las agrupaciones políticas nacionales siguientes:

Agrupación política nacional	Sanción
------------------------------	---------

Agrupación Política Nacional Acción Republicana	a) La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como agrupación política por un periodo de dos años.
Agrupación Política Nacional Comisión de Organizaciones de Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	a) La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como agrupación política por un periodo de dos años.
Agrupación Política Nacional Familia en Movimiento	a) La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como agrupación política por un periodo de dos años.

12. Que igualmente, el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria del 5 de octubre del año 2004 sancionó, entre otras, a las agrupaciones políticas nacionales siguientes:

Agrupación política nacional	Sanción
Agrupación Política Nacional Acción Republicana	La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como Agrupación Política por un periodo de dos años.
Agrupación Política Nacional Acción y Unidad Nacional	La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como Agrupación Política por un periodo de un año.
Agrupación Política Nacional Diana Laura	La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como Agrupación Política por un periodo de un año.
Agrupación Política Nacional Expresión Ciudadana	La cancelación de su registro como Agrupación Política.
Agrupación Política Nacional Foro Democrático	La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como Agrupación Política por un periodo de un año.
Agrupación Política Nacional México Líder Nacional, A.C.	La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como Agrupación Política por un periodo de un año.
Agrupación Política Nacional Movimiento de Acción Republicana	La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como Agrupación Política por un periodo de dos años.
Agrupación Política Nacional Movimiento El Barzón	La cancelación de su registro como Agrupación Política.
Agrupación Política Nacional Red de Acción Democrática, A.C.	La cancelación de su registro como Agrupación Política.
Agrupación Política Nacional Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales ¡Unidos!	La cancelación de su registro como Agrupación Política.

Agrupación Política Nacional Organización Política UNO	La supresión total de la entrega de las ministraciones del financiamiento público que le corresponda como Agrupación Política hasta marzo de 2006, inclusive.
--	---

13. Que asimismo, el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria del 31 de marzo del año 2004 acordó la pérdida de registro de la Agrupación Política Causa Ciudadana.
14. Que en el mismo tenor, el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria del 16 de diciembre del año 2004 acordó la pérdida de registro de la Agrupación Movimiento de Acción Republicana.
15. Que el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero del 2005 resolvió sobre la pérdida de registro de las agrupaciones políticas nacionales denominadas "Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, C.A.D.I." y "Acción Republicana".
16. Por otro lado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los medios de impugnación interpuestos por las agrupaciones políticas nacionales en contra de las sanciones impuestas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 5 de octubre del 2004, los cuales se detallan a continuación:

Fecha de la sesión	Agrupación	Expediente	Sentido de la resolución
25/11/2004	AGRUPACION POLITICA NACIONAL UNION NACIONAL INDEPENDIENTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES ¡UNIDOS!	SUP-RAP-71/2004	Se confirma la resolución de cinco de octubre del año en curso.
3/12/2004	ORGANIZACION POLITICA UNO, AGRUPACION POLITICA NACIONAL	SUP-RAP-64/2004	Se confirma la resolución de cinco de octubre del año en curso.
3/12/2004	ACCION Y UNIDAD NACIONAL, AGRUPACION POLITICA NACIONAL	SUP-RAP-70/2004	Se confirma la resolución de cinco de octubre del año en curso.
3/12/2004	MEXICO LIDER NACIONAL, AGRUPACION POLITICA NACIONAL	SUP-RAP-72/2004	Se confirma la resolución de cinco de octubre del año en curso.
3/12/2004	FORO DEMOCRATICO, AGRUPACION POLITICA NACIONAL	SUP-RAP-73/2004	Se confirma la resolución de cinco de octubre del año en curso.
10/12/2004	DIANA LAURA, AGRUPACION POLITICA NACIONAL	SUP-RAP-69/2004	Se confirma la resolución de cinco de octubre del año en curso.

17. Que a partir de la fecha 30 de septiembre de 2002 se inició la suspensión del registro como agrupación política nacional de A'paz Alianza Zapatista, por un periodo de dos años, y su posterior conclusión el día 5 de octubre del 2004. Por lo que a partir de esta fecha A'paz Alianza Zapatista recupera su registro como agrupación política nacional ante este Instituto Federal Electoral, y junto con ello, el derecho a recibir financiamiento público para apoyo de sus actividades editoriales, educación y capacitación política, e investigación socioeconómica y política, de conformidad con el párrafo 7 del artículo 35 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con base en lo anterior, al tener la agrupación política nacional mencionada sanciones superiores al monto proporcional a otorgársele como primera ministración ésta no recibió recurso alguno. Por tanto, y debido a la conformación de una bolsa fija del 2% para la distribución del financiamiento

público para las agrupaciones políticas nacionales conforme al artículo 35, párrafo 8, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se derivan diferencias de importe en lo otorgado a 75 Agrupaciones en el mes de enero de 2004, que se deberán descontar en la primera ministración que les corresponda en el año 2005. Y en virtud del recálculo efectuado al financiamiento de las agrupaciones políticas nacionales, es procedente descontar en la próxima ministración a cada una de las agrupaciones que cuenten con registro ante el Instituto la cantidad respectiva. Con el objeto de recuperar la cifra de **\$45,926.32** (cuarenta y cinco mil novecientos veintiséis pesos 32/100 M.N.) que le correspondía en su momento a la Agrupación en comento.

18. Que por lo que en la actualidad 68 agrupaciones políticas nacionales cuentan con registro ante el Instituto Federal Electoral a las que corresponderá ministrar el fondo de **\$13,675,587.46** (trece millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 46/100 M.N.) como primera ministración, repartida en forma igualitaria entre todas las agrupaciones vigentes. Por lo tanto, a cada agrupación política nacional en ejercicio de sus derechos y obligaciones conferidos en el Código de la materia, le corresponderá una primera ministración por la cantidad de **\$201,111.58** (doscientos un mil ciento once pesos 58/100 M.N.).
19. Que el monto de **\$13,675,587.46** (trece millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 46/100 M.N.), deberá entregarse a más tardar dentro de los siguientes quince días hábiles después de haber sido aprobado el presente Acuerdo a las agrupaciones políticas nacionales que cuentan con registro ante el Instituto Federal Electoral, con las excepciones señaladas en los considerandos precedentes de este Acuerdo:

	AGRUPACION POLITICA NACIONAL
1	ACCION AFIRMATIVA
2	ACCION Y UNIDAD NACIONAL
3	AGRUPACION NACIONAL EMILIANO ZAPATA
4	AGRUPACION POLITICA AZTECA, A.C.
5	AGRUPACION POLITICA CAMPESINA
6	AGRUPACION POLITICA DIANA LAURA
7	ALIANZA NACIONAL REVOLUCIONARIA, A.C.
8	ALTERNATIVA CIUDADANA 21
9	A'PAZ ALIANZA ZAPATISTA
10	ARQUITECTOS UNIDOS POR MEXICO, A.C.
11	ASAMBLEA NACIONAL INDIGENA PLURAL POR LA AUTONOMIA
12	ASOCIACION CIUDADANA DEL MAGISTERIO
13	ASOCIACION DE PROFESIONALES POR LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO
14	CAMPESINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA
15	CAUSA COMUN POR MEXICO, A.C.
16	CENTRO POLITICO MEXICANO
17	CIUDADANOS UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (CUDH)
18	COMISION DE ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS
19	CONCIENCIA POLITICA, A.C.
20	CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA, C.O.N.A.D.I., A.C.
21	CONVERGENCIA SOCIALISTA
22	COORDINADORA CIUDADANA
23	CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL
24	DEFENSA CIUDADANA
25	DEMOCRACIA XXI

	AGRUPACION POLITICA NACIONAL
26	DEMOCRACIA Y EQUIDAD, A.C.
27	DIGNIDAD NACIONAL
28	DIVERSA AGRUPACION POLITICA FEMINISTA
29	EDUCACION Y CULTURA PARA LA DEMOCRACIA
30	ENCUENTRO SOCIAL
31	FAMILIA EN MOVIMIENTO
32	FORO DEMOCRATICO
33	FRENTE INDIGENA CAMPESINO Y POPULAR
34	FRENTE NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES MARGINADAS
35	FUERZA DEL COMERCIO
36	FUNDACION ALTERNATIVA, A.C.
37	GENERACION CIUDADANA, A.C.
38	HUMANISTA DEMOCRATA JOSE MARIA LUIS MORA
39	INICIATIVA XXI
40	INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS POLITICOS, A.C.
41	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y DEMOCRATICO
42	INTEGRACION PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL
43	JACINTO LOPEZ MORENO, A.C.
44	JUNTA DE MUJERES POLITICAS, A.C.
45	MEXICANOS EN AVANCE POR EL DESARROLLO EQUITATIVO, A.C.
46	MEXICO LIDER NACIONAL, A.C.
47	MOVIMIENTO CAUSA NUEVA, A.C.
48	MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO, A.C.
49	MOVIMIENTO DE EXPRESION POLITICA, A.C.
50	MOVIMIENTO INDIGENA POPULAR
51	MOVIMIENTO NACIONAL DE ORGANIZACION CIUDADANA
52	MOVIMIENTO NACIONAL INDIGENA, A.C.
53	MOVIMIENTO PATRIOTICO MEXICANO, A.C.
54	MUJERES EN LUCHA POR LA DEMOCRACIA
55	MUJERES Y PUNTO
56	NUEVA GENERACION AZTECA, A.C.
57	ORGANIZACION MEXICO NUEVO
58	ORGANIZACION NUEVA DEMOCRACIA
59	PLATAFORMA CUATRO
60	PRAXIS DEMOCRATICA
61	PROFESIONALES POR LA DEMOCRACIA, A.C.
62	RICARDO FLORES MAGON
63	SENTIMIENTOS DE LA NACION
64	UNIDAD OBRERA Y SOCIALISTA ¡UNIOS!
65	UNIDOS POR MEXICO
66	UNION NACIONAL SINARQUISTA
67	UNIVERSITARIOS EN ACCION
68	UNO

20. Que se deberá descontar en la primera ministración que les corresponda a las agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio del año 2005, las sanciones y diferencias pendientes de reducir.
21. Que las ministraciones deberá entregarlas la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en términos del artículo 93, párrafo 1, inciso d), del Código Electoral.

Por lo expuesto, y con fundamento en los artículos 35, párrafos 7, 8 y 9, y 89, párrafo 1, inciso d) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 82, párrafo 1, incisos i) y z), del mismo ordenamiento, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, emite el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se determina el financiamiento público del año 2005 a las agrupaciones políticas nacionales que actualmente cuentan con registro ante el Instituto Federal Electoral, por un importe de **\$39,073,107.04** (treinta y nueve millones setenta y tres mil ciento siete pesos 04/100 M.N.).

Segundo.- La cantidad precedente se dividirá en tres partes: como primera ministración las 7/12 partes del 60% del financiamiento público a distribuirse en forma igualitaria a las agrupaciones políticas nacionales que cuenten con registro ante el Instituto Federal Electoral, la cual se entregará en el mes de febrero del 2005 por un importe de **\$13,675,587.46** (trece millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 46/100 M.N.) y la segunda ministración correspondiente al 40% fondo restante y a entregarse, en el mes de abril se distribuirá de manera proporcional a los gastos que comprueben las agrupaciones políticas nacionales en las actividades objeto de financiamiento público, la cual será una cifra equivalente a **\$15,629,242.82** (quince millones seiscientos veintinueve mil doscientos cuarenta y dos pesos 82/100 M.N.). La tercera ministración equivalente a las 5/12 partes del del 60% financiamiento público a distribuirse en forma igualitaria a las agrupaciones políticas nacionales que cuenten con registro ante el Instituto, la cual se entregará en el mes de agosto del 2005 por un importe de **\$9,768,276.76** (nueve millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 76/100 M.N.). Descontando en su caso, las sanciones a que se hicieron acreedoras, así como otros descuentos y remanentes pendientes de realizar.

Tercero.- Se autoriza otorgar a las agrupaciones políticas nacionales como primera ministración las 7/12 partes del 60% del financiamiento público a distribuirse en forma igualitaria a las agrupaciones políticas nacionales que cuenten con registro ante el Instituto Federal Electoral, la cual se entregará en el mes de febrero del 2005 por un importe de de **\$13,675,587.46** (trece millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 46/100 M.N.), dicho total se entregará dentro de los quince días hábiles posteriores a la aprobación de este Acuerdo, entre las agrupaciones políticas nacionales que a la fecha de la primera ministración cuenten con registro ante el Instituto Federal Electoral.

Cuarto.- La segunda ministración correspondiente al 40% fondo restante y a entregarse, en el mes de abril se distribuirá de manera proporcional a los gastos que comprueben las agrupaciones políticas nacionales en las actividades objeto de financiamiento público, la cual será una cifra equivalente **\$15,629,242.82** (quince millones seiscientos veintinueve mil doscientos cuarenta y dos pesos 82/100 M.N.).

Quinto.- La tercera ministración equivalente a las 5/12 partes del del 60% financiamiento público a distribuirse en forma igualitaria a las agrupaciones políticas nacionales que cuenten con registro ante el Instituto, la cual se entregará en el mes de agosto del 2005 por un importe de **\$9,768,276.76** (nueve millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 76/100 M.N.). Descontando en su caso, las sanciones a que se hicieron acreedoras, así como otros descuentos y remanentes pendientes de realizar

Sexto.- Las tres ministraciones deberán ser entregadas a las agrupaciones políticas nacionales con registro ante el Instituto Federal Electoral por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Séptimo.- Efectúese el descuento respectivo en razón de que A'paz Alianza Zapatista recuperó su registro como agrupación política nacional ante el Instituto Federal Electoral en términos del considerando respectivo.

Octavo.- Notifíquese el presente Acuerdo a todas y cada una de las agrupaciones políticas nacionales.

Noveno.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 31 de enero de dos mil cinco.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.-

La Secretaria del Consejo General, **María del Carmen Alanís Figueroa**.- Rúbrica.

ACUERDO del Consejo General por el que se modifica la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada Organización Nueva Democracia, así como su respectivo Certificado de Registro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG27/2005.

Acuerdo del Consejo General por el que se modifica la “Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada ‘Organización Nueva Democracia’”, así como su respectivo Certificado de Registro.

Antecedentes

1. Con fecha treinta y uno de enero de dos mil dos, la asociación de ciudadanos denominada **“Nueva Democracia”**, presentó ante este Instituto su solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, con base en lo dispuesto en el artículo 35 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
2. En sesión ordinaria de fecha diecisiete de abril de dos mil dos, fue aprobada la “Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada **‘Organización Nueva Democracia’**”, en cuyo primer punto resolutive se indica:

*“**PRIMERO.** Procede el otorgamiento del registro como Agrupación Política Nacional, a la asociación de ciudadanos denominada **“Organización Nueva Democracia”**, en los términos de los considerandos de esta resolución.”*

3. En la misma fecha, el Consejo General del Instituto Federal Electoral expidió a la referida asociación de ciudadanos, su certificado de registro como Agrupación Política Nacional, bajo la denominación **“Organización Nueva Democracia”**.
4. La “Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada **‘Organización Nueva Democracia’**”, fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día dos de agosto de dos mil dos.
5. El día veinticinco de septiembre de dos mil dos se inscribió en el Libro de Registro de las Agrupaciones Políticas Nacionales la resolución mencionada en el párrafo anterior.
6. Mediante escritos de fecha diez de abril de dos mil tres y veintidós de diciembre de dos mil cuatro, el Presidente de la Agrupación Política Nacional “Organización Nueva Democracia”, solicitó a este Instituto la corrección de la denominación de la citada Agrupación, toda vez que la denominación correcta debe ser **“Nueva Democracia”**.

Considerando

- I. Que de acuerdo con la solicitud presentada el día treinta y uno de enero de dos mil dos, la asociación de ciudadanos señaló su intención de constituirse como Agrupación Política Nacional bajo la denominación **“Nueva Democracia”**.
- II. Que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 35, párrafo 1, inciso b), establece como requisito para obtener el registro como Agrupación Política Nacional ante el Instituto Federal Electoral, contar con los siguientes documentos básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.
- III. Que el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece los contenidos mínimos que deben observar los estatutos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, entre los cuales se encuentra su denominación.
- IV. Que el artículo 1o. de los estatutos que regulan la vida interna de la Agrupación Política Nacional “Organización Nueva Democracia”, indica que “El nombre de la organización es: **Nueva Democracia.**”
- V. Que la mencionada Agrupación Política Nacional, desde que surtió efectos su registro como tal, se ha ostentado con la denominación **“Nueva Democracia”**.

- VI. Que mediante escritos de diez de abril de dos mil tres y veintidós de diciembre de dos mil cuatro, el Presidente de la Agrupación Política Nacional "Organización Nueva Democracia", ha solicitado a este Instituto la corrección de su denominación.
- VII. Que en tal virtud, existe error en el texto de la "Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada 'Organización Nueva Democracia'", así como en el correspondiente Certificado de Registro, ya que en todo momento se denomina incorrectamente a la asociación de ciudadanos como "Organización Nueva Democracia", debiendo ser **"Nueva Democracia"**.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 27, párrafo 1, inciso a); 35, párrafo 1, inciso b); y 93, párrafo 1, inciso c), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 82, párrafo 1, inciso z) del mismo ordenamiento legal, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

Acuerdo

Primero. Se modifica la "Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada 'Organización Nueva Democracia'", así como el correspondiente certificado de registro, a fin de que en todos los casos en que en los mismos exista el texto: **Organización Nueva Democracia**, éste se entienda sustituido por el texto: **Nueva Democracia**.

Segundo. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que realice la nota marginal en los libros de registro correspondientes, que dé cuenta de la corrección de la denominación de la Agrupación Política Nacional "Nueva Democracia".

Tercero. Expídase certificación de registro con el nombre correcto de la Agrupación Política Nacional "Nueva Democracia".

Cuarto. Notifíquese personalmente a la Agrupación Política Nacional "Nueva Democracia".

Quinto. Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 31 de enero de dos mil cinco.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.-

La Secretaria del Consejo General, **María del Carmen Alanís Figueroa**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de mantenimiento de equipos de cómputo y telefonía; equipos de audio y video; sistemas de fuerza ininterrumpible, equipo de rayos X y detector de narcóticos y explosivos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00005003-002-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica	
\$969.00 compraNET: \$881.00		22/02/2005	23/02/2005 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento de equipos de cómputo y telefonía			1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento de equipos de audio y video			1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento a los sistemas de fuerza ininterrumpible			1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento al equipo de rayos X			1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento al equipo detector de narcóticos y explosivos			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc,

Distrito Federal, teléfono 91 59 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 16:30 horas en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases; los días: de acuerdo a bases; en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del día 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005, para las partidas 1, 2 y 3; del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005, para las partidas 4 y 5.
- El pago se realizará: a más tardar a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. BERNARDO NETZAHUALCOYOTL ALCANTARA GARCIA
RUBRICA.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 02

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de los servicios de transporte del personal y transporte turístico terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020043-002-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	Del 10 al 18 de febrero de 2005 de 9:00 a 15:00 horas	18 de febrero de 2005 a las 9:30 horas	24 de febrero de 2005 a las 9:30 horas	25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	Servicio de transporte del personal	23	Ruta
2	C811005008	Servicio de transporte turístico terrestre	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 4, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Forma de pago: en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, Declaración General de Pago de Derechos, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica, se llevarán a cabo en el auditorio de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 7, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06600, en los días y horas señalados de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales y el fallo se llevará a cabo el 28 de febrero de 2005 a las 17:00 horas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Los servicios serán pagados con recursos presupuestales para el ejercicio 2005.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La entrega de los servicios serán en el (los) horario(s) y domicilio(s) establecidos por la convocante conforme a lo establecido en las bases respectivas.
- La prestación de los servicios corresponde al periodo del 1 de marzo al 16 de diciembre de 2005, para la partida 1, y del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005, para la partida 2.
- Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, para que asistan al acto público de la licitación contemplada en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LIC. LEOPOLDO RAMÍREZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 207971)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO
RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA CHIAPAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de limpieza integral para los muebles e inmuebles que ocupa la Delegación, Distrito de Desarrollo Rural 01, CADER 01, de conformidad con la siguiente licitación pública nacional:

Número de licitación 00008008-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$969.00 CompraNET: \$881.00	15/02/2005	15/02/2005 11:30 horas	14/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 9:00 horas	23/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1

La reducción del plazo para la presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 21 de enero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén kilómetro 0.350, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 61-7-10-50, extensión 3050, de 9:00 a 14:00 horas

- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén kilómetro 0.350, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el anexo I A de las bases.
- Vigencia del servicio: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 DELEGADO ESTATAL EN CHIAPAS
ING. ANTONIO ORTEGA CONTRERAS
 RUBRICA.

(R.- 207989)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DIRECCION DE COMPRAS
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL A INMUEBLES, ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES Y ACCESO CORPORATIVO A INTERNET, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION NUMERO 00008001-002-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
CONVOCANTE: \$646.00 compraNET: \$587.00	15/02/2005	15/02/2005 17:00 HRS.	14/02/2005 10:00 HRS.	21/02/2005 17:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	

LICITACION NUMERO: 00008001-003-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
CONVOCANTE: \$646.00 compraNET: \$587.00	15/02/2005	15/02/2005 9:00 HRS.	NO HABRA VISITAS A LAS INSTALACIONES	21/02/2005 9:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL
---------	-------------	-------------	------------------	------------------

1	C810200012	ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FOTOCOPIADO (OFICINAS CENTRALES)	SERVICIO	330,20
2	C810200012	ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FOTOCOPIADO (DELEGACIONES)	SERVICIO	920,60
3	C810200012	ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FOTOCOPIADO (SIAP)	SERVICIO	14,400
4	C810200012	ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FOTOCOPIADO (SENASICA)	SERVICIO	109,20
5	C810200012	ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FOTOCOPIADO (FIRCO)	SERVICIO	77,200

LICITACION NUMERO: 00008001-004-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
CONVOCANTE: \$646.00 compraNET: \$587.00	15/02/2005	15/02/2005 12:00 HRS.	NO HABRA VISITAS A LAS INSTALACIONES	21/02/2005 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C811200022	SERVICIO DE ENLACES DIGITALES	
2	C811200022	SERVICIO DE ACCESO CORPORATIVO A INTERNET	

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA SAN LORENZO 1151, 2o. PISO, ALA A, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, D.F., TELEFONO 56-88-36-20, DE LUNES A VIERNES, HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADO EN AVENIDA INDUSTRIA MILITAR 261, COLONIA LOMAS SAN ISIDRO, CODIGO POSTAL 53960, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LAS LICITACIONES QUE ASI LO INDIQUEN, SE REALIZARAN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: PARA LA LICITACION 00008001-002-05, SERA CONFORME AL PUNTO 1.3; PARA LA 00008001-003-05 SERA CONFORME AL PUNTO 1.11 Y PARA LA LICITACION 00008001-004-05 SERA CONFORME AL PUNTO 1.2 DE LAS BASES.
- VIGENCIA DE LOS SERVICIOS: PARA LA LICITACION 00008001-002-05 SERA CONFORME AL PUNTO 1.6, PARA LA 00008001-003-05 SERA CONFORME AL PUNTO 1.13 Y PARA LA LICITACION 00008001-004-05, SERA CONFORME AL PUNTO 1.4 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: PARA LAS LICITACIONES 00008001-002-05 Y 00008001-004-05, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y PARA LA LICITACION 00008001-003-05, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DE LA MISMA LEY.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. GERARDO BARRIOS RIVERON
 RUBRICA.

(R.- 207993)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MEXICO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales de combustible, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009027-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	16/02/2005	16/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/02/2005 10:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Gasolina	98,686	Vale

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01722-2146973, extensiones 10130, 10131 y 50130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
 RUBRICA.

(R.- 207619)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT DURANGO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento y obras complementarias (FONDEN) en corredores, red básica y red secundaria de carreteras federales en el Estado de Durango, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009022-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18/02/2005	17/02/2005 11:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos rehabilitación de la superficie de rodamiento y obras complementarias (FONDEN) en una longitud de 28.50 kms, de corredores; entre el km 170+000 al 198+500 tramo: Durango-Lím. Edos. Dgo./Sin. de la carretera: Durango-Mazatlán, en el Estado de Durango	10/03/2005

Licitación pública nacional 00009022-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18/02/2005	17/02/2005 12:00 horas	15/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos rehabilitación de la superficie de rodamiento y obras complementarias (FONDEN) en una longitud de 41.0 kms, de red secundaria; entre el km 40+000 al 81+000 tramo: Durango-Mezquital de la carretera: Durango-Mazatlán, en el Estado de Durango	10/03/2005

Licitación pública nacional 00009022-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18/02/2005	17/02/2005 13:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos rehabilitación de la superficie de rodamiento y obras complementarias (FONDEN) en una longitud de 46.5 kms, de red secundaria; entre el km 210+000 al 256+500 tramo: J. Gpe. Aguilera-Guanaceví de la carretera: Durango-Guanaceví, en el Estado de Durango	10/03/2005

Licitación pública nacional 00009022-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18/02/2005	17/02/2005 14:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos rehabilitación de la superficie de rodamiento y obras complementarias (FONDEN) en una longitud de 18.0 kms, de red básica; entre el km 64+000 al 82+000 tramo: Durango-Gpe. Victoria de la carretera: Durango-Torreón, en el Estado de Durango	10/03/2005

Licitación pública nacional 00009022-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos rehabilitación de la superficie de rodamiento y obras complementarias (FONDEN) en una longitud de 128.0 kms, de red secundaria; entre el km 89+000 al 137+000 tramo: J. Gpe. Aguilera-Guanaceví de la carretera: Durango-Guanaceví y, entre el km 0+000 al 80+000 tramo: Los Herrera-Topia de la carretera: Durango-Guanaceví, en el Estado de Durango	10/03/2005

Licitación pública nacional 00009022-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos rehabilitación de la superficie de rodamiento y obras complementarias (FONDEN) en una longitud de 90.0 kms, de red básica; entre el km 90+000 al 180+000 tramo: Gpe. Victoria-Gómez Palacio de la carretera: Durango-Torreón, en el Estado de Durango	10/03/2005

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, Durango, Dgo., teléfono 01 618 825 36 12, extensión 140, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Durango, en avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, Durango, Dgo.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Durango, en avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, Durango, Dgo.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

00009022-006-05 Residencia de Conservación 9-2 Cuencamé, con domicilio en Francisco Sarabia número 807, Cuencamé, Dgo.
 00009022-004-05 Residencia de Conservación 9-3 Durango, con domicilio en carretera a Hidalgo del Parral kilómetro 2.0, Durango
 00009022-003-05 Residencia de Conservación 9-4 Santiago Papasquiario, con domicilio en 14 de Febrero número 101, Papasquiario, Dgo.
 00009022-005-05 Papasquiario, Dgo.
 00009022-001-05 Residencia de Conservación 9-6 La Ciudad, con domicilio en carretera a Hidalgo del Parral kilómetro 2.0, Durango
 00009022-002-05

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgará anticipo en las licitaciones.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 207607)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un lote de vales canjeables por combustible, papelería (material de oficina), consumibles para informática, material de limpieza, vales de despensa (comestibles), servicios de mantenimiento de vehículos (preventivo y correctivo) y señalamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00009063-001-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	23/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C090000000	Adquisición de un lote de vales canjeables por combustible	1	Lote	\$3,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono 01492 92 7 90 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Zacatecas, vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, en Guadalupe, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas parciales de acuerdo a las necesidades del Centro SCT Zacatecas.
- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00009063-002-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/02/2005	24/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	C210000000	Adquisición de un lote de papelería (material de oficina)	1	Lote	\$

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono 01492 92 7 90 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Zacatecas, vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, en Guadalupe, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas parciales de acuerdo a las necesidades del Centro SCT Zacatecas.
- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00009063-003-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	C870000000	Adquisición de un lote de consumibles para informática	1	Lote	\$

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono 01492 92 7 90 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Zacatecas, vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, en Guadalupe, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas parciales de acuerdo a las necesidades del Centro SCT Zacatecas.
- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00009063-004-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$300.00	23/02/2005	24/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C420000000	Adquisición de un lote de material de limpieza	1	Lote	\$

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono 01492 92 7 90 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Zacatecas, vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, en Guadalupe, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas parciales de acuerdo a las necesidades del Centro SCT Zacatecas.
- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	
00009063-005-05		\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	23/02/2005	24/02/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C600000000	Adquisición de un lote de vales de despensa (comestibles)			1	Lote	\$

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono 01492 92 7 90 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Zacatecas, vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, en Guadalupe, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas parciales de acuerdo a las necesidades del Centro SCT Zacatecas.

- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00009063-006-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	23/02/2005	24/02/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600000	Adquisición de un lote de servicios de mantenimiento de vehículos (preventivo y correctivo)	1	Lote	\$2,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono 01492 92 7 90 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 15:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 15:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas parciales de acuerdo a las necesidades del Centro SCT Zacatecas.
- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00009063-007-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/02/2005	24/02/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C780400000	Adquisición de un lote de señalamiento	1	Lote	\$1,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac. teléfono 01492 92 7 90 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 16:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.

lugar de la junta de aclaraciones. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 16:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en el taller de señalamiento del Centro SCT, ubicado en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas parciales de acuerdo a las necesidades del Centro SCT Zacatecas.
- El pago se realizará: 20 días hábiles, después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ZACATECAS
ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 207602)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT QUERETARO
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL EN CORREDORES, RED BASICA Y RED SECUNDARIA DE CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE EN EL ESTADO DE QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009034-001-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	18/02/2005	17/02/2005 10:00 HORAS	16/02/2005 10:00 HORAS	24/02/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
0	TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL EN 8.8 KMS DE CORREDORES; DEL KM 207+000 AL 211+400, DEL TRAMO CASETA DE COBRO PALMILLAS-QUERETARO DE LA CARRETERA MEXICO-QUERETARO, 17.6 KMS DE LA RED BASICA; DEL KM 71+400 AL 82+600, DEL TRAMO LIM. DE EDOS. HGO./QRO.-ENTR. PACHUCA, DE LA CARRETERA PACHUCA-QUERETARO; DEL KM 128+100 AL 131+500, DEL TRAMO LIM. DE EDOS. MEX./QRO.-ENTR. TOLUCA, DE LA CARRETERA TOLUCA-QUERETARO; DEL KM 0+000 AL 3+000, DEL TRAMO AEROPUERTO DE QUERETARO DE LA CARRETERA MEXICO-QUERETARO; Y 77.9 KMS DE LA RED SECUNDARIA; DEL KM 0+770 AL 9+530, DEL TRAMO SANTA BARBARA-HUIMILPAN (VIALIDAD SUR PTE.), DEL KM 0+000 AL 2+300, DEL TRAMO ENTR. HUMILPAN, DE LA CARRETERA QUERETARO-LEON; DEL KM 0+000 AL 5+100, DEL TRAMO PASO POR PEDRO A. ESCOBEDO, DE LA CARRETERA MEXICO-QUERETARO; DEL KM 0+000 AL 7+900 DEL TRAMO TANQUE BLANCO-LIM. DE EDOS. QRO./GTO., DE LA CARRETERA TANQUE BLANCO-SAN MIGUEL DE ALLENDE; DEL KM 0+000 AL 33+000 Y DEL 35+000 AL 39+200, DEL TRAMO LA NORIA-LIM. DE EDOS. QRO./MICH. Y DEL KM 39+200 AL 55+800 DEL TRAMO LIM. DE EDOS. QRO./MICH.-LIM. DE EDOS. QRO./GTO., DE LA CARRETERA SAN JUAN DEL RIO-ACAMBARO, EN EL ESTADO DE QUERETARO	16/03/2005

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO., TELEFONO 01 (442) 212-40-90, EXTENSION 129,

EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% DE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERA OTORGADO EN DOS EXHIBICIONES.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN, POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 207604)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUANAJUATO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación rutinaria bianual en corredores, red básica y red secundaria de carreteras federales libres de peaje en el Estado de Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009054-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 16:00 horas	18/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 9:00 horas	4/03/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (60.0) kms, de la red básica en corredores, del km 0+000 al 11+000 (cuerpos A y B), del tramo libramiento Norte de Irapuato y del km 120+000 al 139+000 (cuerpos A y B), del tramo Irapuato-León, de la carretera Querétaro-León, en el Estado de Guanajuato	20/03/2005	646 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009054-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 16:00 horas	18/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 12:00 horas	4/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (62.0) kms, de la red básica en corredores, del km 139+000 al 170+000 (cuerpos A y B), del tramo Irapuato-León, de la carretera Querétaro-León, en el Estado de Guanajuato	20/03/2005	646 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009054-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 16:00 horas	18/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 16:00 horas	4/03/2005 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (59.2) kms, de la red básica en corredores, del km 47+120 al 52+400, del tramo Lím. Edos. Mich./Gto.-Ent. libramiento Uriangato, del km 57+270 a 85+500 del tramo Ent. Uriangato-Valle de Santiago, del km 90+120 al 109+000, del tramo Valle de Santiago-Salamanca, del km 0+000 al 6+800, del tramo libramiento Uriangato-Moroleón, de la carretera Morelia-Salamanca, en el Estado de Guanajuato		20/03/2005	646 días	\$1'300,000.00

Licitación pública nacional 00009054-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/02/2005	18/02/2005 16:00 horas	18/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 9:00 horas	7/03/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (84.0) kms, de la red básica, del km 95+500 al 108+000 (cuerpos A y B), del tramo Salamanca-Irapuato, de la carretera Querétaro-León, del km 3+000 al 25+000 (cuerpos A y B), del tramo Irapuato-La Piedad, de la carretera Irapuato-Guadalajara y del km 5+800 al 10+800 del tramo Marfil-Santa Teresa, del km 0+000 al 10+000 del tramo Santa Teresa-T Irapuato/Silao, de la carretera Guanajuato-Silao, en el Estado de Guanajuato	20/03/2005	646 días	\$900,000.00

Licitación pública nacional 00009054-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/02/2005	21/02/2005 16:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 12:00 horas	7/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (57.4) kms, de la red secundaria, del km 48+850 al 99+000, del tramo Dolores Hidalgo-Guanajuato, de la carretera San Luis de la Paz-Guanajuato, del km 10+800 a 18+000, del tramo Santa Teresa-Silao, de la carretera Guanajuato-Silao, en el Estado de Guanajuato	20/03/2005	646 días	\$450,000.00

Licitación pública nacional 00009054-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/02/2005	21/02/2005 16:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 16:00 horas	7/03/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (62.7) kms, de la red secundaria, del km 0+000 al 25+600, del tramo T Irapuato/Abasolo-Cuerámaro, del km 29+630 a 66+700, del tramo Cuerámaro-Lím. Edos. Gto./Jal., de la carretera Irapuato-Tepatitlán, en el Estado de Guanajuato	20/03/2005	646 días	\$450,000.00

Licitación pública nacional 00009054-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/02/2005	21/02/2005 16:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 9:00 horas	9/03/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (63.2) kms, de la red secundaria, del km 76+400 al 123+000, del tramo Manuel Doblado-La Piedad, del km 0+000 a 8+600, del tramo ramal a Manuel Doblado, de la carretera León-La Piedad, del km 0+000 a 8+000 del tramo ramal a Corralejo, de la carretera Irapuato-Guadalajara, en el Estado de Guanajuato	20/03/2005	646 días	\$450,000.00

Licitación pública nacional 00009054-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/02/2005	21/02/2005 16:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 12:00 horas	9/03/2005 12:00 horas
---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en (54.7) kms, de la red secundaria, del km 55+800 al 110+540, del tramo Lím. Edos. Mich./Gto.-Acámbaro, de la carretera San Juan del Río-Acámbaro, en el Estado de Guanajuato	20/03/2005	646 días	\$420,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 5+000 carretera Guanajuato-Juventino Rosas, Marfil, Gto., código postal 36250, teléfono 01 473 73 3 13 00, en días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

00009054-005-05 Residencia de Conservación de Carreteras 10-1 Dolores Hidalgo, ubicada en el H. Colegio Militar número, código postal 37800, Dolores Hidalgo, Gto.
 00009054-001-05 Residencia de Conservación de Carreteras 10-2 Irapuato, ubicada en el kilómetro 107+500 del tramo Salamanca-Irapuato.
 00009054-002-05
 00009054-004-05
 00009054-006-05
 00009054-007-05
 00009054-003-05 Residencia de Conservación 10-3 Celaya, ubicada en avenida Tecnológico número 709, colonia Industrial El Trébol, código postal 38010, Celaya, Gto.
 00009054-008-05

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala Walter C. Buchanan del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 10% de la asignación del ejercicio presupuestal correspondiente.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el

contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUANAJUATO, GTO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 207615)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MORELOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales canjeables por combustibles, adquisición de artículos de papelería y consumibles de equipo de cómputo, y mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009029-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Pr
1	C660800000	Vales-combustible	8,400	Vale	8,400	21,000	\$8

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 317-29-45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en Banamex, mediante recibo generado por el Departamento de Recursos Materiales, del Centro SCT Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Centro SCT, Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00009029-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	18/02/2005	18/02/2005 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Pre
1	C210000000	Artículos de papelería	.40	Lote	.40	1	\$1
2	C870000000	Consumibles para equipo de cómputo	.40	Lote	.40	1	\$1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 317-29-45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en Banamex, mediante recibo generado por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 11:30 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 11:30 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00009029-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	18/02/2005	18/02/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 14:00 horas
---	------------	---------------------------	------------------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pre n
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	1	Lote	\$32

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 317-29-45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en Banamex, mediante recibo generado por el Departamento de Recursos Materiales, del Centro SCT Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 13:30 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Centro SCT, Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS
ING. RENE CARRANZA AUBRY
RUBRICA.

(R.- 207870)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SONORA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, consistente en: ampliación y modernización de la carretera: Navojoa-Alamos del km 4+000 al 8+500, en el Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009052-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	22/02/2005	22/02/2005 17:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Ampliación y modernización de la carretera: Navojoa-Alamos del km 4+000 Al 8+500, en el Estado de Sonora	16/03/2005	153 días naturales	\$10'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son., teléfonos (6) 259-30-46 y 47, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

La forma de pago es, mediante recibos expedidos por la dependencia a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que deberán pagarse en cualquier sucursal de la localidad del Banco Nacional de México (Banamex), en efectivo o mediante cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo, como se indica en la columna respectiva, en las oficinas de la Residencia de Carreteras Alimentadoras, ubicadas en calle Sufragio Efectivo número 214 esquina con Hidalgo en Navojoa, Sonora, teléfono 01 642 42 1-46-88.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto para la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las fecha y hora señaladas en la columna respectiva; en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrá subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por el 10% (diez por ciento) conforme a lo establecido en las bases de licitación respectivas.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

El pago de las estimaciones se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación respectivas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SONORA
ING. ISMAEL NORZAGARAY LEAL
RUBRICA.

(R.- 208001)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA

CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación nacional número 00009020-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/02/2005	21/02/2005 17:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 12:00 horas	7/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del paso superior vehicular km 164+998, ubicado en el entronque La Gloria de la carretera Monterrey-Castaños, en el Estado de Coahuila	4/04/2005	135 días	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT, boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa con el que acredite haber participado en obras de este tipo, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de la licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. ALEJANDRINA MARTINEZ MACIAS

RUBRICA.

(R.- 207878)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación

rutinaria bianual en red secundaria de carreteras federales libres de peaje en el Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009062-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/02/2005	15/02/2005 10:00 horas	14/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 76.90 kms de la red secundaria, del km 0+000 al 40+000 del tramo Mérida-km 40 de la carretera Mérida-Tizimín; del km 0+000 al 8+600, 11+400 al 13+700 del tramo ramal Mocochoá-Baca de la carretera Mérida-Tizimín; del km 1+000 al 27+000 del tramo ramal Conkal-Chicxulub de la carretera Mérida-Tizimín, todos en el Estado de Yucatán	1/03/2005

Licitación pública nacional 00009062-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/02/2005	15/02/2005 11:00 horas	14/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 77.2 kms de la red secundaria, del km 40+000 al 79+200 del tramo km 40-Temax de la carretera Mérida-Tizimín; del km 0+000 al 38+000 del tramo ramal Cansahcab-Dzilam de Bravo de la carretera Mérida-Tizimín, todos en el Estado de Yucatán	1/03/2005

Licitación pública nacional 00009062-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/02/2005	15/02/2005 12:00 horas	14/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 79.10 kms de la red secundaria, del km 79+200 al 158+300 del tramo Temax-Tizimín de la carretera Mérida-Tizimín, en el Estado de Yucatán	1/03/2005

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5, carretera a Chichí Suárez, en Mérida, Yucatán, teléfono 019999860021, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicada en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5, carretera a Chichí Suárez, en Mérida, Yucatán.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, ubicada en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5, carretera a Chichí Suárez, en Mérida, Yucatán.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, partiendo de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Yucatán, ubicada en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5, carretera a Chichí Suárez, en Mérida, Yucatán.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 207614)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TABASCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta y apertura té
00009039-002-05	\$1,800 Costo en compraNET: \$1,400	18/02/05	18/02/05 17:00 horas	18/02/04 10:00 horas	28/02/05 12:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	e
00000	Supervisión de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, estructuras, reforzamiento del puente La Majahua, obras complementarias y señalamiento en la ampliación de 7.00 a 21.00 m de ancho de corona	17/03/05	

- Ubicación de la obra: carretera: Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez, tramo: Villahermosa-Teapa, subtramo: del kilómetro 7+000 al 12+500, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta y apertura té
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	---

00009039-003-05	\$1,800 Costo en compraNET: \$1,400	18/02/05	18/02/05 19:00 horas	18/02/05 11:00 horas	1/03/05 11:00 horas
-----------------	---	----------	-------------------------	-------------------------	------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	e
000000	Supervisión de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, estructuras, obras complementarias y señalamiento en la ampliación de 7.00 a 21.00 m de ancho de corona	17/03/05	

- Ubicación de la obra: carretera: Raudales de Malpaso-El Bellote, tramo: Comalcalco-El Bellote, subtramo: 167+500 al 173+700, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta y apertura té
00009039-004-05	\$1,800 Costo en compraNET: \$1,400	19/02/05	19/02/05 17:00 horas	19/02/05 10:00 horas	2/03/05 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	e
000000	Supervisión de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, estructuras, obras complementarias y señalamiento en la ampliación de 7.00 a 21.00 m de ancho de corona	21/03/05	

- Ubicación de la obra: carretera: Raudales de Malpaso-El Bellote, tramo: Comalcalco-El Bellote, subtramo: 173+700 al 179+900, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta y apertura té
00009039-005-05	\$1,800 Costo en compraNET: \$1,400	19/02/05	19/02/05 19:00 horas	19/02/05 10:30 horas	3/03/05 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	e
000000	Supervisión de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, estructuras, obras complementarias y señalamiento en la ampliación de 7.00 a 12.00 m de ancho de corona	21/03/05	

- Ubicación de la obra: carretera: Villahermosa-Ciudad del Carmen, tramo: Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Camp., subtramo: del kilómetro 94+300 al 99+915, en el Estado de Tabasco.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancarias a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día y hora señalados en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- El lugar de reunión para las visitas al lugar de la obra será en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco; el día y hora señalados en la columna correspondiente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la supervisión de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación con que se acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como el de su personal profesional técnico y que cuenta con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan.
- Relación de contrato de obra que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberán presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los créditos generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no precederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 207606)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a lo interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de los servicios de tramitación de pasajes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00015001-001-05	\$881.00 Costo en compraNET: \$793.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 12:00 horas	28/02/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C811005002	Contratación del servicio de tramitación de pasajes aéreos	1	Servicio	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Azafrán número 219, segundo piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal, teléfonos 58-03-30-37 y 58-03-30-87, los días del 10 al 18 de febrero de 2005 para la licitación 00015001-001-05; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de las propuestas económicas; y el acto de fallo se llevarán a cabo los días y horas señalados en las bases y en la convocatoria: en la sala de usos múltiples de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, Azafrán número 219, segundo piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano: no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo muestra el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. BALTASAR CALVO ALARCON
RUBRICA.

(R.- 207932)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA
LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
07150001-002-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	24/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000000	Cabezal Cod. C4810A	Pieza	\$1,243.44	\$3,315.84
2	C870000000	Cabezal Cod. C4811A	Pieza	\$416.73	\$1,250.19
3	C870000000	Cabezal Cod. C4812A	Pieza	\$833.46	\$2,500.38
4	C870000000	Cabezal Cod. C4813A	Pieza	\$1,666.92	\$4,167.30
5	C870000000	Cartucho DDS-3	Pieza	\$3,546.40	\$8,833.76

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1053, 7o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 53-95-45-95 y 21-22-06-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en avenida Industria Militar número 1053, 6o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto, avenida Industria Militar número 1053, 6o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto, avenida Industria Militar número 1053, 6o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Industria Militar 1053, planta baja, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del mes de abril al 30 de noviembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL ISSFAM

GRAL. DE DIV. D.E.M. TOMAS ANGELES DAUHARE

RUBRICA.

(R.- 207949)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de reservación, suministro y radicación de boletos de avión nacional e internacional para el personal del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina en Ciudad del Carmen, Campeche, y Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18474004-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,237.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	23/02/2005	22/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2005 11:00 horas	3/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	1	\$1'336,000.00	\$3'340,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-76, los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Dirección Regional Zona Marina. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo B del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la Calle 35-B, ubicada en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo B del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la Calle 35-B, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo B del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la Calle 35-B, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Ciudad del Carmen, Campeche, y radicar boletos en los diferentes aeropuertos nacionales e internacionales, los días de lunes a sábados en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de forma inmediata por cada boleto adquirido o radicado, mediante tarjeta de crédito American Express y bajo el esquema de firma en expediente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 207777)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de transporte de personal de Luz y Fuerza del Centro, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18500002-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/02/2005	18/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 12:00 horas	2/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Viaje redondo, de diversas estaciones del Metro a las escuelas	1	Servicio
2	C810000000	Viaje redondo del pueblo de Tepuxtepec a diferentes destinos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases de licitación, los días: indicados en bases por centro de trabajo, en el horario de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: de la fecha de la firma del contrato respectivo, hasta el 20 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días contra recibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 208019)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de casetas sanitarias portátiles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18500002-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Arrendamiento de casetas sanitarias portátiles para la Subdirección de Construcción	1	Servicio
2	C810000000	Arren. de casetas sanitarias para la Subdirección de Distribución y Comercialización	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días laborales en el horario de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: de la fecha de la firma del instrumento legal al 20 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días contra recibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE SERVICIOS
C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 208021)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL JALISCO

CONVOCATORIA 001

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de recibos de facturación y papelería para equipo de cómputo; de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales para la adquisición de seccionadores de distribución; de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de consumibles para equipo de cómputo, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público y, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18164036-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28	18/02/2005	16/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Recibos facturación bimestral reverso 1	1,200,000	Pieza
2	C870000000	Recibos facturación bimestral reverso 2	1,000,000	Pieza
3	C870000000	Recibos facturación bimestral reverso 3	900,000	Pieza
4	C870000000	Recibos facturación bimestral reverso 4	1,200,000	Pieza
5	C870000000	Recibos facturación bimestral reverso 5	1,200,000	Pieza

Licitación pública internacional 18164036-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28	23/02/2005	21/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Seccionador tipo sumergible para distribución subterránea	10	Pieza
2	I330000000	Seccionador tipo pedestal para distribución subterránea 5 vías	1	Pieza
3	I330000000	Seccionador tipo pedestal para distribución subterránea 4 vías	1	Pieza

Licitación pública internacional bajo TLC 18164036-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28	29/03/2005	28/03/2005 10:00 horas	4/04/2005 10:00 horas	7/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Toner HP Q2613X	617	Pieza
2	C870000000	Toner Xerox 113R00628	208	Pieza
3	C870000000	Toner IBM 90H3566	140	Pieza
4	C870000000	Toner Xerox 113R00446	159	Pieza
5	C870000000	Toner HP C8061X	120	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de propuestas, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Divisional situado en avenida 16 de Septiembre número 455, edificio anexo quinto piso, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 31341376, de 8:30 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$742.81 incluido el IVA y su pago se realizará en Caja Divisional situada en avenida 16 de Septiembre número 455, segundo piso, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, el costo de las bases es de \$675.28 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio divisional (como se indicará en la pizarra de la planta baja) ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español así como los folletos, catálogos y publicaciones de los bienes ofertados;
- c) Lugar de entrega de los bienes: en Destino Final, Bodega Divisional DXHRE, ubicada en Lauro Badillo y Rivera sin número, Las Juntas, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 0133 36707955 de 9:00 a 13:30 horas;
- d) Plazo de entrega: número de licitación 18164036-01-05, 50% de cada partida a máximo 20 días naturales y 50% de cada partida a máximo 60 días naturales, número de licitación 18164036-002-04, a máximo 90 días naturales y número de licitación 18164036-003-04, 50% de cada partida a máximo 30 días naturales y 50% de cada partida a máximo 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato por el licitante ganador;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Para las licitaciones 18164036-001-04, 18164036-002-04 y 18164036-003-04 no se otorgará anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: para la licitación 18164036-001-05 pesos mexicanos y para las licitaciones 18164036-002-05 y 18164036-003-05 dólares americanos;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones;
- m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación;
- n) Se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, y
- o) Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
C.P. ALEJANDRO CORONADO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 208003)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL SURESTE
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

En las licitaciones públicas nacionales números: 18164041-017, 018, 019, 020 y 021-05 fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos con los Estados Unidos Mexicanos (por encontrarse abajo de los umbrales de dichos tratados).

Para el suministro de bienes y servicios que a continuación se describen:

No. de licitación nacional	Costo de las bases con IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-017-05	En la convocante: \$557.10 compraNET: \$506.46	19/02/2005	18/02/2005 12:00 horas sala de juntas Superintendencia	25/02/2005 9:00 horas sala de juntas Superintendencia	3/03/2005 13:00 horas sala de juntas Superintendencia

Partida	Descripción	Cantidad/unidad
1	Servicio de mantenimiento y limpieza en general de oficinas y áreas verdes de los edificios de la zona Tapachula	292 días

A. Periodo de ejecución de los servicios 292 días naturales.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-018-05	En la convocante: \$557.10 compraNET: \$506.46	19/02/2005	17/02/2005 9:00 horas sala de juntas Departamento Admón.	25/02/2005 13:00 horas sala de juntas Departamento Admón.	3/03/2005 13:00 horas sala de juntas Departamento Admón.

Partida	Descripción	Cantidad/unidad
1	Servicio de vigilancia de diferentes edificios de la zona Villahermosa	306 días

A) Periodo de ejecución de los servicios 292 días naturales.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-019-05	En la convocante: \$557.10 compraNET: \$506.46	22/02/2005	21/02/2005 12:00 horas sala de juntas Departamento Admón.	28/02/2005 9:00 horas sala de juntas Departamento Admón.	4/03/2005 9:00 horas sala de juntas Departamento Admón.

Partida	Descripción	Cantidad/unidad
1	Servicio de mantenimiento y limpieza en general de oficinas y áreas verdes de los edificios de la zona Villahermosa	292 días

A. Periodo de ejecución de los servicios 292 días naturales.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-020-05	En la convocante: \$557.10 compraNET: \$506.46	19/02/2005	17/02/2005 10:00 horas sala de juntas Admón. Divnal.	25/02/2005 10:00 horas sala de juntas Admón. Divnal.	1/03/2005 10:00 horas sala de juntas Admón. Divnal.
Partida	Descripción				Cantidad/unidad
1	Transformador de corriente servicio externo 200x400: 5/5/5 A, especificación CFE VE100-49, revisión de abril de 2000				12/Pza.
2	Transformador de corriente servicio externo 300x600: 5/5/5 A, especificación CFE VE100-49, revisión de abril de 2000				12/Pza.
3	Transformador de potencial inductivo TPS-110-13.8-8400/120, especificación CFE VE000-29, revisión de 21 de febrero de 2001				12/Pza.
4	Transformador de corriente servicio externo 600x1200: 5/5/5 A, especificación CFE VE100-49, revisión de abril de 2000				12/Pza.

A) Plazo de entrega: para las partidas 01, 02 y 04: 100% a 120 días naturales, y para la partida 03: 100% a 90 días naturales.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-021-05	En la convocante: \$557.10 compraNET: \$506.46	22/02/2005	21/02/2005 10:00 horas sala de juntas Admón. Divnal.	28/02/2005 10:00 horas sala de juntas Admón. Divnal.	2/03/2005 10:00 horas sala de juntas Admón. Divnal.
Partida	Descripción				Cantidad/unidad
1	Aceite aislante para transformador no inhibido, en tambos de 200 lts, norma CFE D3100-19 de septiembre de 1995				350,000/Lts.

A) Plazo de entrega: 50% a 60 días y 50% a 120 días naturales.

Los numerales siguientes aplican en lo conducente para todas las licitaciones:

- I. La descripción completa y detallada de los bienes y servicios se encuentra en el anexo 1 de las bases de licitación que corresponde.
- II. Lugar de entrega o prestación del servicio: como se indica en el anexo 1 de las bases de cada licitación.
- III. La condición de pago será: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor, o lo indicado en las bases de cada licitación.
- IV. Tipo de moneda: moneda nacional, de acuerdo a lo señalado en las bases de cada licitación.
- V. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VI. No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
- VII. Las bases de estas licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y/o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y en la forma que a continuación se indican: para consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la convocante, para la licitación 18164041-017-05 en el Departamento de Compras de la zona Tapachula, teléfonos (01 962) 628-11-10 y 628-11-11 con domicilio en bulevar Pista Aérea número 10, código postal 30760, Tapachula, Chis.; para las licitaciones 18164041-018 y 019-05 en el Departamento de Compras de la zona Villahermosa, teléfonos (01 993) 312-02-15 y 314-00-19 con domicilio en Ignacio Allende número 400 esquina Pedro C. Colorado, Centro, código postal 86030, Villahermosa, Tab.; y para las licitaciones 18164041-020 y 021-05 en el Departamento de Compras Divisional, teléfono (01 951) 50 2 03 50 con domicilio en calle Manuel Alvarez Bravo número 600 (antes Antiguo Camino a San Felipe del Agua), Fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante: el pago de las bases impresas se realizará en la caja de las zonas y divisional correspondiente, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión

- Federal de Electricidad o en efectivo. En compraNET, en los bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- VIII. Los eventos de la junta de aclaraciones, presentación de ofertas y apertura técnica y apertura económica de las licitaciones se llevarán a cabo en los locales de las zonas de distribución y de la División de Distribución Sureste, de acuerdo a lo indicado en el cuadro de referencia de cada licitación, en las siguientes direcciones: zona Tapachula, teléfonos (01 962) 628-11-10 y 628-11-11 con domicilio en bulevar Pista Aérea número 10, código postal 30760, Tapachula, Chis., zona Villahermosa, teléfonos (01 993) 312-02-15 y 314-00-19 con domicilio en Ignacio Allende número 400 esquina Pedro C. Colorado, Centro, código postal 86030, Villahermosa, Tab., y oficinas divisionales calle Manuel Alvarez Bravo número 600 (antes Antiguo Camino a San Felipe del Agua), Fraccionamiento Colinas la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01 951 50-2 03 50 y fax 50 2 03 03.
- IX. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- X. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.
- XI. Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y sus especificaciones.
- XII. En estas licitaciones no se considera abastecimiento simultáneo.
- XIII. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- XIV. El pago de las bases será requisito para participar en las licitaciones.
- XV. Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva o poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, identificación, entre otros, requeridos en las bases de licitación.
- XVI. No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación, ni enviadas por correo o mensajería.
- XVII. Las demás contenidas en las bases de licitación.
- XVIII. En atención al programa de transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- XIX. CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- XX. Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes y servicios por el 10% del importe del contrato.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE
 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JESUS ELISEO RAMOS
 RUBRICA.

(R.- 207997)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
019	4/11/2005	R.- 203812	18164093-021-04	02

Nota No. 02 licitación No. 18164093-021-04 Proyecto 128 SLT 803 Noine (1a. fase) clave 069.02.069		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	16/02/05	19/02/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	22/02/05; 10:00 horas	25/02/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	10/03/05; 13:00 horas	18/03/05; 13:00 horas

Fecha de inicio de los trabajos	22/04/05	27/04/05
Fecha de terminación de los trabajos	24/08/06	29/08/06
Plazo de ejecución (días naturales)	490	490
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 4 de febrero de 2005		

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS
DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 208014)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. DW-001/2005

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164028-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,098.00 En compraNET: \$2,500.00	22/Feb./2005	18/Feb./2005 11:00 Hrs.	17/Feb./2005 9:00 Hrs.	28/Feb./2005 9:00 Hrs.	10/Mar./2005 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	S.E. Lázaro Cárdenas Bco. 11T-3F-7.5/9.375 MVA-115/34.5 KV.-0/3A		25/Mar./05	150 días naturales	\$1'600,000.00

Ubicación de la obra: en la ruta número 293 kilómetro 1 + 210 de la carretera Chetumal-Carrillo Puerto, tramo Pedro Antonio de los Santos-Lázaro Cárdenas.

Las bases de licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfonos (01-999) 942-16-83, fax 942-16-94, Mérida, Yucatán, a partir de la presente convocatoria en días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación

de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: sala de juntas de la Superintendencia de la Zona Chetumal, edificio plaza Caracol, locales 209, 211 y 213, avenida Lázaro Cárdenas por avenida Juárez y avenida Héroes, Chetumal, Quintana Roo, código postal 77000.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la Zona Chetumal, edificio Plaza Caracol, locales 209, 211 y 213, avenida Lázaro Cárdenas por avenida Juárez y avenida Héroes, Chetumal, Quintana Roo, código postal 77000.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Administración Divisional, Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán, código postal 97127.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La proposición deberá presentarse en idioma español y ésta se cotizará en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo, de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de las obras, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitarán a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

MERIDA, YUC., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

C.P. ENRIQUE MANCILLA BECERRA

RUBRICA.

(R.- 208005)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

18164031-001-05 Y 18164031-002-05

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-001-05	En convocado: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	19 de febrero de 2005	18 de Febrero de 2005 10:00 horas	25 de febrero de 2005 10:00 horas	1 de marzo de 2005 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000194	Cable de guarda 7 No. 8. Especificación CFE E0000-22	110,000	Kg
2	C030000194	Cable ACSR 266. Especificación CFE E0000-12	50,000	Kg
3	C390000084	Conector a compresión para sistemas de tierras CU 250-2	5,000	Pza.
4	C030000078	Electrodo para tierra ACE 16	3,000	Pza.
5	C390000084	Conector derivador de cobre a compresión	2,000	Pza.

Esta licitación consta de 10 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-002-05	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	22 de febrero de 2005	22 de febrero de 2005 10:00 horas	28 de febrero de 2005 10:00 horas	2 de marzo de 2005 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000178	Interruptor de potencia SI-550-20-SF6-3-123-25-1250, N.B.A.I. 550 kV. Especificación CFE V5000-15	17	Pza.
2	C030000070	Cuchilla desconectadora CSA-125-3-15.5-630-MH, tipo de construcción A, N.B.A.I. 125 kV. Especificación CFE V4200-25	17	Pza.
3	I330000000	Cortacircuito fusible de potencia CCFP-121-100-8, NBAI de 550 kV. Especificación CFE V4100-28	12	Pza.
4	I330000116	Transformador de corriente STC-550-123-300x600/5/5/5, N.B.A.I. de 550 kV Especificación CFE VE100-49	3	Pza.
5	I330000118	Transformador de potencial TPS-17.5-110-8400/120-20 N.B.A.I. de 110 kV. Especificación CFE VE000-29	7	Pza.

Esta licitación consta de 6 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de las licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA. Su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el salón de trabajo en Equipo Honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el Almacén Divisional, sita en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5249 y 322 5492;
- d) Plazo de entrega: será de 120 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones;

- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes y servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones, y
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 207998)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUIDO EL IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	
18164039-002-05	EN CONVOCANTE: \$727.00 EN compraNET: \$661.00	22 DE FEBRERO DE 2005	21 DE FEBRERO DE 2005 10:00 HORAS	28 DE FEBRERO DE 2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANT MIN.	UNIDAD
1	000000000	CUCHILLA DESC CSP-170-25,8-630-V ESP CFE-V4200-25 JULIO 1997		260	PZA.
2	000000000	CUCHILLA DESC CSP-170-25,8-630-V ESP CFE-V4200-25 JULIO 1997		50	PZA.
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUIDO EL IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	
18164039-003-05	EN CONVOCANTE: \$727.00 EN compraNET: \$661.00	23 DE FEBRERO DE 2005	22 DE FEBRERO DE 2005 10:00 HORAS	1 DE MARZO DE 2005 10:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANT MIN.	UNIDAD	
1	000000000	APARTARRAYO ALEA 13 ESP CFE-52000-66 FEBRERO 2004	1,160	PZA.	
2	000000000	APARTARRAYO ALEA 13 ESP CFE-52000-66 FEBRERO 2004	200	PZA.	

LAS BASES DE LICITACION ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I. EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, SITUADO EN CALLE IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO 01 (228) 8-17-44-72, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE \$727.00 INCLUIDO EL IVA. SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL, SITUADA EN CALLE IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, XALAPA, VERACRUZ. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II. A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$661.00 INCLUIDO EL IVA DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN CALLE IGNACIO ALLENDE NUMERO 155, PLANTA BAJA, XALAPA, VERACRUZ.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;
- B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL;
- C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ALMACEN DIVISIONAL EN XALAPA, VER;
- D) PLAZO DE ENTREGA PARA LPN 18164039-002-05 Y LPN 18164039-003-05 50% DENTRO DE 45 DIAS Y 50% DENTRO 60 DIAS;
- E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;
- F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;
- G) GARANTIAS REQUERIDAS; EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL CONTRATO;
- H) SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
- I) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITACION DE PERSONALIDAD, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;
- J) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;
- K) LICITACIONES POR DEBAJO DE LOS UMBRALES;
- L) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y
- M) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.

CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGUEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION EL 18 DE ENERO DE 2005.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. CARLOS LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 208007)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

18164031-003-05 Y 18164031-004-05

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados, en participar en las licitaciones públicas internacionales, las cuales se llevarán a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en estas licitaciones podrán participar los licitantes que oferten bienes o servicios provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-003-05	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	25 de febrero de 2005	24 de febrero de 2005 10:00 horas	3 de marzo de 2005 10:00 horas	7 de marzo de 2005 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I060600000	Conjunto de equipos para verificación de medidores en campo	25	Pza.
2	I060600000	Analizador digital de sistemas de potencia, trifásico, alta precisión, portátil, con tres entradas corriente y tres de potencial	30	Pza.
3	I330000000	Relevador multifunción tipo procesado para distancia de líneas de transmisión, especificación CFE G0000-81	15	Pza.
4	I060600026	Amperímetro digital con carátula de cristal líquido (LCD) de 3 ½ dígitos y memoria para retención de la lectura máxima, electrónico de estado sólido	35	Pza.
5	I060600000	Instrumento portátil de medición, mide V, RMS, ARMS, F.P, W, VAR, VA, HZ, cresta y picos de V, A, W.	30	Pza.

Esta licitación consta de 16 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-004-05	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	25 de febrero de 2005	25 de febrero de 2005 11:30 horas	4 de marzo de 2005 10:00 horas	8 de marzo de 2005 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000006	Aislador P138PA. aislador tipo poste de porcelana para zonas con descargas atmosféricas con herraje para montaje en poste de acero 138PA. Especificación CFE 52000-92.	530	Pza.
2	C030000006	Aislador de suspensión sintético 138SYB111C, con distancia de fuga mínima de 3099 mm, máxima de 3100 mm, longitud total de 1501 mm Norma de referencia NRF-005-CFE	165	Pza.
3	I330000070	Ensamble apartarrayo-aislamiento para 69 kV el aislamiento debe cumplir la Norma NRF-005-2003 el apartarrayo debe cumplir la norma IEC-60099-4-2001	75	Pza.
5	I330000070	Apartarrayo clase II ASOM-II-20-12, de óxidos metálicos. Norma de referencia NRF-003-CFE.	36	Pza.
6	I330000070	Apartarrayo clase III ASOM-III-20-90, de óxidos metálicos Norma de referencia NRF-003-CFE	6	Pza.

Esta licitación consta de 5 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación. Las bases de las licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Salón de Trabajo en Equipo Honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el almacén divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5249 y 322 5492;
- d) Plazo de entrega: será de 120 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones, y

l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de las licitaciones.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 208002)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. 18164038-004-05, 006-05, 007-05, 008-05, 009-05, 011-05, 012-05, 013-05, 014-05, 015-05 Y 016-05

Y LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Nos. 18164038-005-05 Y 18164038-010-05

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios números 18164038-004-05, 006-05, 007-05, 008-05, 009-05, 011-05, 012-05, 013-05, 014-05, 015-05 y 016-05.

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II incisos a) y b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164038-010-05, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos.

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164038-005-05 bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-004-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	22 febrero 2005	18 febrero 2005 9:00 Hrs.	28 febrero 2005 9:00 Hrs.	8 marzo 2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Poste de madera PMP-17-3 55'	792	Pza.
002	00000000	Poste de madera PMP-12-4 40'	2,161	Pza.
003	00000000	Poste de madera PMP-18-3 60'	588	Pza.

004	00000000	Poste de madera PMP-20-1 65'	407	Pza.
005	00000000	Poste de madera PMP-12-3 40'	1,237	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-005-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	23 marzo 2005	17 marzo 2005 9:00 Hrs.	29 marzo 2005 13:00 Hrs.	1 abril 2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Contraviento Mad. sólida abeto	633	Jgo.
002	00000000	Tirante Mad. sólida abeto	3,016	Pza.
003	00000000	Cruceta madera brook 115 kV	731	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-006-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	1 marzo 2005	25 febrero 2005 9:00 Hrs.	7 marzo 2005 9:00 Hrs.	15 marzo 2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Suspensión preformada 477	1,761	Pza.
002	00000000	Abrazadera AB-2	1,995	Pza.
003	00000000	Perno ancla 2PA	6,286	Pza.
004	00000000	Electrodo para tierra acs16	8,626	Pza.
005	00000000	Remate P Acrs 1/0	20,418	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-007-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	22 febrero 2005	18 febrero 2005 12:00 Hrs.	28 febrero 2005 12:00 Hrs.	8 marzo 2005 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Cable ACSR 477	571,673	Kg
002	00000000	Cable ACSR 1/0	425,146	Kg
003	00000000	Cable ACSR 3/0	253,272	Kg
004	00000000	Cable AG8	329,104	Kg
005	00000000	Cable múltiple Al (3+1) 1/0 2 C	123,740	M

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-008-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	23 febrero 2005	21 febrero 2005 12:00 Hrs.	1 marzo 2005 12:00 Hrs.	9 marzo 2005 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Cortacircuito CCF-200-38-100-10	1,750	Pza.
002	00000000	Cuchilla puenteo regulador 38 kV	12	Pza.

003	00000000	Cortacircuito Fus. C-27-100 triple disparo	24	Pza.
004	00000000	Cuchilla Desc. CSA-250-25-38-1250-h	4	Pza.
005	00000000	Cortacircuito Fus. Pot. SF-34-50-16	12	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-009-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	24 febrero 2005	22 febrero 2005 9:00 Hrs.	2 marzo 2005 9:00 Hrs.	10 marzo 2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Aislador 138SYB111N	2,500	Pza.
002	00000000	Aislador 22PD	3,871	Pza.
003	00000000	Aislador 3R	8,206	Pza.
004	00000000	Aislador 1C	22,327	Pza.
005	00000000	Aislador C-8-250-II	81	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-010-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	24 febrero 2005	22 febrero 2005 12:00 Hrs.	2 marzo 2005 12:00 Hrs.	10 marzo 2005 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Aislador 25SPC111CC	10,880	Pza.
002	00000000	Aislador 138PM	42	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-011-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	25 febrero 2005	23 febrero 2005 9:00 Hrs.	3 marzo 2005 9:00 Hrs.	11 marzo 2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Transf. DA1-15-33000-120/240	158	Pza.
002	00000000	Transf. D3-45-33000-220y/127	41	Pza.
003	00000000	Transf. D3-45-23000-220y/127	52	Pza.
004	00000000	Transf. D3-45-13200-220y/127	60	Pza.
005	00000000	Transf. DA1-25-13200-120/240	48	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-012-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	26 febrero 2005	24 febrero 2005 9:00 Hrs.	4 marzo 2005 9:00 Hrs.	14 marzo 2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Poste metálico autosoportado 1219 DMEL	9	Pza.
002	00000000	Poste metálico PMA-1219 DMP	12	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-013-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	26 febrero 2005	24 febrero 2005 12:00 Hrs.	4 marzo 2005 12:00 Hrs.	14 marzo 2005 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Interruptor Pot. SI-650-SF6-3-123-25-1250	7	Pza.
002	00000000	Interruptor Pot. SI-200-VAC-3-38-25-1250	6	Pza.
003	00000000	Interruptor Pot. IS-VAC-125-25-15-1250-25	2	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-014-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	19 febrero 2005	18 febrero 2005 10:00 Hrs.	25 febrero 2005 10:00 Hrs.	2 marzo 2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Refacciones para vehículo motor gasolina	70	Uni.
002	00000000	Refacciones para vehículo motor diesel	10	Uni.
003	00000000	Mano de obra para vehículo motos gasolina	70	Uni.
004	00000000	Mano de obra para vehículo motos diesel	10	Uni.
005	00000000	Servicio de lavado y lubricación	117	Uni.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-015-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	18 febrero 2005	16 febrero 2005 11:00 Hrs.	25 febrero 2005 12:00 Hrs.	2 marzo 2005 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Suministro de refacciones para gasolina	82	Uni.
002	00000000	Suministro de refacciones para diesel	5	Uni.
003	00000000	Mano de obra lavado, engrasado, cambio de aceite	87	Uni.
004	00000000	Mano de obra reparación motor gasolina	82	Uni.
005	00000000	Mano de obra reparación motor diesel	5	Uni.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-016-05	Impresa: \$330.00 compraNET: \$300.00	8 marzo 2005	25 febrero 2005 9:00 Hrs.	14 marzo 2005 9:00 Hrs.	16 marzo 2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Mano de obra y refacciones gasolina	94	Uni.
002	00000000	Mano de obra y refacciones diesel	12	Uni.
003	00000000	Mano de obra y refacciones suspensión y frenos gasolina	94	Uni.

004	00000000	Mano de obra y refacciones suspensión y frenos diesel	12	Uni.
005	00000000	Lavado y lubricación gasolina y diesel	106	Uni.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases:

- i) En el Departamento de Compras de la División de Distribución Norte, situado en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., teléfono 729-18-00, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$330.00 incluido el IVA y su pago se realizará en caja general de la Div. Distribución Norte, situada en bulevar Miguel Alemán número 110, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo. Licitaciones 18164038-004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, y 013;

Licitación 18164038-014-05: Industrias número 16, Hidalgo del Parral, Chih.;

Licitación 18164038-015-05: avenida Independencia y Calle 31 número 3122, colonia Fco. Villa, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.;

Licitación 18164038-016-05: en calle Constitución 543 Sur, en Durango, Dgo.;

El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$300.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras, ubicada en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., para las licitaciones 18164038-004-05, 005-05, 006-05, 007-05, 008-05, 009-05, 010-05, 011-05, 012-05 y 013-05; para la licitación 18164038-014-05: Industrias número 16, Hidalgo del Parral, Chih.; para la licitación 18164038-015-05: avenida Independencia y Calle 31 número 3122, colonia Fco. Villa, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.; para la licitación 18164038-016-05: en calle Constitución 543 Sur, en Durango, Dgo.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitaciones 18164038-004-05 y 007-05 almacén Laguna Divisional, zona Durango y zona Cuauhtémoc; licitación 18164038-005-05 almacén Laguna Divisional y zona Cuauhtémoc; licitaciones 18164038-006, 008, 009, 010, 011, 012 y 013-05 almacén Laguna Divisional; licitación 18164038-014-005 diferentes áreas zona Parral; licitación 18164038-015-05 diferentes áreas zona Cuauhtémoc y licitación 18164038-016-05 diferentes áreas zona Durango;
- d) Plazo de entrega: 18164038-004-05: 80 a 150 días; 18164038-005, 006, 007, 008, 009 y 010-05: 60 a 120 días; 18164038-011 y 012-05: 90 a 120 días; 18164038-013-05 180, 210 días y 18164038-014-05, 015-05 y 016-05 marzo a diciembre, 2005.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo y para las licitaciones 18164038-004-05 y 18164038-013-05 sí hay anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;

- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica; para las licitaciones 18164038-014, 015 y 016-05 no se aceptarán por medios electrónicos;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

GOMEZ PALACIO, DGO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA

RUBRICA.

(R.- 208009)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164015-001-05

CONVOCATORIA 001

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número 18164015-0001-05

Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
En convocante: \$1,454.00 En compraNET: \$1,322.00	18-02-2005	17-02-2005 10:00 Hrs.	17-02-2005 12:00 Hrs.	24-02-2005 10:00 Hrs.	3-03-2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1		Mantenimiento de limpieza general a las instalaciones del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos	1	Servicio

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfono 01-229-9898507, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,454.00 incluido el IVA su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,322.00 incluido el IVA deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos, ubicada en kilómetro 6 al norte de la desembocadura del Río Tuxpan, Isla Potrero, Tuxpan, Veracruz, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.;

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: Complejo Termoeléctrico Pdte. Adolfo López Mateos;
- d) Plazo de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: 258 días naturales, iniciando el día 17 de marzo de 2005;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- h) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA

RUBRICA.

(R.- 207996)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**Convocatoria 041****Fecha de publicación de la convocatoria 30/12/2004****Nota 001****No. de registro en Diario Oficial 206684****No. de licitación 18575106-047-04**

	Dice:	Debe decir:
• Fecha límite para adquirir bases	8/02/2005	23/02/2005
• Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	14/02/2005	1/03/2005
• Fecha de apertura económica	21/02/2005	9/03/2005
• Fecha de inicio	5/04/2005	20/04/2005

CENTRO, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE CONTRATOS DE LA S.I.D.O.E.

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 207973)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR

**LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL****CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento a sistemas y elementos rotatorios de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos que operan en los proyectos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC de servicios número 18575099-001-05

Costo de las bases M.N. (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
En convocante: \$1,728.00 En compraNET: \$1,571.00	17/03/2005	4/03/2005 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2005 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a sistemas y elementos rotatorios que operan en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Sur	Servicio
Subpartidas relevantes		1.1.1 Servicio de inspección en campo a uno o más componentes del izaje rotatorio integrado por: mesa rotaria, polea viajera, unión giratoria y corona para mástil	
		1.1.2. Servicio de mantenimiento preventivo en taller a mesa rotaria de 12" a 17.5 de las siguientes marcas Ideco, Sky Top, Gardner Denver	
		1.1.3. Servicio de mantenimiento preventivo en taller a mesa rotaria de 23" a 27.5" de las siguientes marcas Ideco, National, C. Emsco	
		1.1.4. Servicio de mantenimiento preventivo en taller a transmisión reductora de velocidad, aplicable a las marcas y modelos Ideco T-2 y National D-700	

	1.1.5. Servicio de mantenimiento preventivo en taller a polea viajera y gancho, aplicable a las siguientes marcas y modelos C. Emsco RA 30 (4H615); Ideco Shorty UTB-110 (3x24x1), DS-100 Shorty UTB-160 Shorty UTB-360; Sky Top HB 245)
--	---

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de contratación de suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 24564, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2005 a las 9:30 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o. de la regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo: (0%).
- Lugar de entrega: los servicios de mantenimiento objeto de este contrato se realizarán en la localización donde el equipo se encuentre dentro del territorio de la Región Sur o en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 974 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA CENTRO, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
 DIVISION SUR
ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
 RUBRICA.

(R.- 207930)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18575055-001-05, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE GAS L.P. A MOTORES DE UNIDADES DE BOMBEO MECANICO Y UNIDADES DE ACEITE CALIENTE EN CAMPOS DEL ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
\$969.00 COSTO EN compraNET: \$880.80	18/02/2005 12:00 HORAS SALA 4H	28/02/2005 12:00 HORAS SALA 4H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C510200016	GAS LICUADO	1	LOTE	\$2'4

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18575055-002-05, PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE GASES INDUSTRIALES PARA LAS GERENCIAS Y ACTIVOS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
\$969.00 COSTO EN compraNET: \$880.80	18/02/2005 9:00 HORAS SALA 4H	28/02/2005 9:00 HORAS SALA 4H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C720405000	GASES INDUSTRIALES	1	CONTRATO	\$2'5

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DE 2005 Y FECHA LIMITE PARA ADQUIRIRLAS EL 22 DE FEBRERO DE 2005, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL C.T.A., EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, SITA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSIONES 2-05-41 O 2-05-74, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EXPEDIDO

POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EFECTIVO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BBVA BANCOMER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LAS SALAS INDICADAS DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADAS EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PARA LA LICITACION 18575055-001-05, LUGAR DE ENTREGA: **A).- EN CADA POZO DE LOS CAMPOS PETROLEROS DEL ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES, PARA ASEGURAR LA OPERACION CONTINUA DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO MECANICO QUE SE INDICAN EN LA TABLA NUMERO 1 DEL ANEXO A, B).- PARA LA OPERACION DE LAS UNIDADES DE ACEITE CALIENTE DE PEP INDICADAS EN LA TABLA NUMERO 2 DEL ANEXO A. LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: SERA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.0.- OPERACION DEL ANEXO B.**
- PARA LA LICITACION 18575055-002-05, LUGAR DE ENTREGA: PARA LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN PARA EL ACTIVO INTEGRAL MACUSPANA, EN EL ALMACEN CIUDAD PEMEX, KILOMETRO 32, CARRETERA MACUSPANA-JONUTA, EN CIUDAD PEMEX, TABASCO, CODIGO POSTAL 86721. PARA LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN PARA EL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC Y DEPENDENCIAS REGIONALES, EN EL ALMACEN REFORMA, CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, REFORMA, CHIAPAS. PARA LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN PARA EL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO, EN EL ALMACEN COMALCALCO, PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DE PEMEX, RANCHERIA SUR, COMALCALCO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86380. PARA LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN PARA EL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA, EN EL ALMACEN CARDENAS, CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO KILOMETRO 131, EL CASTAÑO, CARDENAS, TABASCO, CODIGO POSTAL 96690. PARA LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN PARA EL ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES, EN EL ALMACEN AGUA DULCE, BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO FACTORIA PEMEX, AGUA DULCE, VERACRUZ, CODIGO POSTAL 96690. LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 15 (QUINCE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA DE LA FORMALIZACION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN VENTANILLA UNICA LA FACTURACION PLENAMENTE REQUISITADA. LA FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO, SERA EL ULTIMO DIA DE LOS 30 DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S., DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 207936)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades acondicionadoras de aire instaladas en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos, en la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC de servicios número 18575099-002-05

Costo de las bases M.N. (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propo y apertura técn
En convocante: \$1,728.00 En compraNET: \$1,571.00	16/03/2005	2/03/2005 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2005 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades acondicionadoras de aire instaladas en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos, en la Región Sur
Partidas relevantes		Mantenimiento correctivo a unidades acondicionadoras de aire de 10 toneladas (incluye mano de obra y materiales de consumo)
		Mantenimiento correctivo a unidades acondicionadoras de aire de 5 toneladas (incluye mano de obra y materiales de consumo)
		Mantenimiento correctivo a unidades acondicionadoras de aire de 1 a 3 toneladas (incluye mano de obra y materiales de consumo)
		Mantenimiento correctivo a unidad secadora de aire (incluye mano de obra y materiales de consumo)
		Mantenimiento preventivo a las unidades acondicionadoras de aire de 3 hasta toneladas, instaladas en un cuarto de control y potencia (PCR) o un cuarto de distribución y potencia (PDR)

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 24564, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2005 a las 9:30 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Centro, Tabasco.

- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o. de la regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo: (0%).
- Lugar de entrega: las localizaciones, donde se encuentran operando los equipos de perforación y mantenimiento de pozos en la Región Sur y en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 730 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, DIVISION SUR

ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 207934)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO

INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pemex Exploración y Producción, Región Norte, sesión ordinaria 02/05 de fecha 19 de enero de 2005.

Licitación pública internacional 18575109-011-05

05-008-BTBO-P (Suministro de tubería de acero al carbón de 24" de diámetro en especificación API-5L grado X-52 para la construcción del gasoducto de Planta Cuervito a Planta Culebra Sur).

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 compraNET: \$880.00	25/02/2005	18/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 9:00 horas	10/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421200000	1 suministro de tubería de acero al carbón de 24" de diámetro en especificación API-5L grado X-52 para la construcción del gasoducto de Planta Cuervito a Planta Culebra Sur	26,000	Metro

Presupuesto mínimo: \$56,413,968.00 M.N.

Presupuesto máximo: \$141,034,920.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(899)-9090476, 9090478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cualquier punto comprendido en un radio de 100 kilómetros teniendo como centro la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la recepción de cada orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. JOSE LUIS ADAME RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 207740)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA SUR
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios relacionados con la obra denominados: medición de espesores e inspección de tuberías y recipientes de las plantas de proceso e integración del Complejo Procesador de Gas Cactus, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18577010-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposición y apertura técnica
PGPB \$2,200.00 compraNET: \$1,870.00	22/02/2005	17/02/2005 12:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
1070405	Medición de espesores e inspección de tuberías y recipientes de las plantas de proceso e integración del Complejo Procesador de Gas Cactus	19/04/2005	987

Condiciones generales:

- A elección de los interesados podrán presentar sus propuestas técnica y económica y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica para lo cual exhibirán, entre otra documentación, en su caso, la que se indica en el anexo 9 de las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, ficha de depósito en firme a la cuenta CIE (Concentración Inmediata Empresarial), anotando en la ficha de depósito los siguientes

datos: nombre del cliente: razón social del licitante, convenio en moneda nacional número: 83162, referencia CIE: 9910; concepto CIE: 18577010-001-05, depositando en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Domicilio de la convocante: anexo del edificio sede de PGPB, ubicado en prolongación de avenida 27 de Febrero sin número, colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco, código postal 86100, teléfono 01 993 310 35 00, extensión 30 382, fax 01 99 33 10 35 00, extensión 30-355.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los interesados deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante documentación que compruebe su participación, o la de su personal profesional técnico, en trabajos ejecutados de características técnicas, complejidad y magnitud similares a los objeto de la presente licitación.
- Los interesados deberán acreditar su capacidad financiera mediante la presentación de sus estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta; información que se indica en el anexo 8 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato resultante de la licitación será adjudicado al licitante que, de entre todos los licitantes, presente la propuesta que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica en las bases de licitación y con ello garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el oficio número 18/577/CI/1775/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001 suscrito por el titular del órgano interno de control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, podrán asistir a los actos públicos de las licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Condiciones particulares:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos del Complejo Procesador de Gas Cactus, ubicado en el interior del mismo centro de trabajo, localizado en la ranchería San Miguel, segunda sección, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005, a las 12:00 horas, en la sala A, planta alta, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de febrero de 2005, a las 10:00 horas, en la sala A, planta alta, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005, a las 12:00 horas, en la sala A, planta alta, en el domicilio de la convocante.
- Se podrán subcontratar los servicios del técnico nivel III, avalado y certificado por A.S.N.T. de nacionalidad mexicana.
- No se otorgarán anticipos.
- La modalidad de contratación de los servicios relacionados con la obra será sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.
- Los trabajos se ejecutarán en las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Cactus.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se deberán de formular con una periodicidad no mayor de un mes y serán pagadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

CENTRO, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 207979)

PEMEX REFINACION

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA
CONVOCATORIA 003/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: **a)** 01 lote de consumibles de limpieza, **b)** 222 piezas de convertidores, interruptores y filtros reguladores, y **c)** 8,000 kg de electrodos recubiertos de fundente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional fuera de las reservas, número 18576007-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
En convocante: \$742.80 En compraNET: \$675.28	25/02/2005	Sin visita a instalaciones	25/02/2005 12:00 horas	3/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C420000000	Carro aseo	1	Pieza	\$5,400.00
2	C841200000	Basurero de plástico	1	Pieza	\$400.00
3	C660200018	Papel higiénico	1	Pieza	\$10,500.00
4	C660200040	Toallas sanitarias	1	Pieza	\$44,100.00
5	C750400062	Franela	1	Metro	\$1,050.00

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de la orden de surtimiento.

Licitación pública internacional fuera de los TLC, número 18576007-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
En convocante: \$742.80 En compraNET: \$675.28	1/03/2005	Sin visita a instalaciones	1/03/2005 13:00 horas	7/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C030000000	Convertidor corriente-presión	25
2	C030000000	Interruptor de presión	3
3	C030000000	Filtro regulador	60
4	C030000000	Filtro regulador	60
5	C030000158	Filtro regulador	20

Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública nacional fuera de las reservas, número 18576007-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
En convocante: \$742.80 En compraNET: \$675.28	23/02/2005	Sin visita a instalaciones	23/02/2005 13:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	C390000308	Soldadura	1	Kilogramo	1,200

2	C390000308	Soldadura	1	Kilogramo	1,200
3	C390000308	Soldadura	1	Kilogramo	400
4	C390000308	Soldadura	1	Kilogramo	200
5	C390000308	Soldadura	1	Kilogramo	200

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de la orden de surtimiento.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, conmutador 01971-7149000, extensión 50694, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes (hábiles), en horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: la indicada en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábiles), en el horario de entrega, de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: el indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE PROCESOS Y GESTION DEL NEGOCIO
ING. WILFRIDO MENDIZABAL RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 207694)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es), de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de cinta aislante eléctrica y reactores, material de ferretería.

No. de licitación nacional Art. 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
18576005-019-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	24/02/2005	24/02/2005 11:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000008	Cinta aislante eléctrica	1,440	Rollo
2	C030000008	Cinta aislante eléctrica	1,440	Rollo
3	C030000008	Cinta aislante eléctrica	1,274	Rollo
4	C030000008	Cinta aislante eléctrica	1,274	Rollo
5	C030000008	Cinta aislante eléctrica	1,200	Rollo

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

No. de licitación nacional Art. 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
18576005-021-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	22/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000302	Segueta	2,000	Pieza
2	C210000024	Marcadores para metal	1,600	Pieza
3	C390000412	Cepillo	1,000	Pieza
4	C210000024	Marcadores para metal	1,600	Pieza
5	C390000302	Segueta	2,000	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 14 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

Artículo 28 fracción II b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitaciones públicas internacionales para la contratación de consumibles de cómputo, amina neutralizante, cinta aislante eléctrica.

No. de licitación internacional Art. 28 Fracc. II b)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
18576005-022-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	10/03/2005	10/03/2005 11:00 horas	16/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho HP	240	Pieza
2	C870000004	Cintas magnéticas de casete	240	Pieza
3	C870000000	Cartucho para impresión	60	Pieza
4	C870000000	Cartuchos HP	20	Pieza
5	C870000000	Cartucho HP	10	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

- Plazo de entrega: 14 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

No. de licitación internacional Art. 28 Fracc. II b)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
18576005-023-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	10/03/2005	10/03/2005 9:00 horas	16/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C840800036	Amina neutralizante	8,
2	C840800036	Amina neutralizante	8,

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

No. de licitación internacional Art. 28 Fracc. II b)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
18576005-025-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	24/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	2/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000006	Cinta aislante	2,000	Rollo
2	C030000008	Cinta aislante	2,000	Rollo
3	C030000006	Cinta aislante	320	Rollo
4	C030000008	Cinta aislante	320	Rollo
5	C030000008	Cinta aislante	320	Rollo

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

Artículo 28 fracción II a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitaciones públicas internacionales para la contratación de madera y material eléctrico diverso.

No. de licitación internacional Art. 28 Fracc. II a)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
18576005-015-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	17/03/2005	17/03/2005 9:00 horas	23/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C690600006	Madera	240	Pieza
2	C690600006	Madera	200	Pieza
3	C690600006	Madera	200	Pieza
4	C690600006	Madera	200	Pieza
5	C690600006	Madera	200	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Plazo de entrega: 14 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

No. de licitación internacional Art. 28 Fracc. II a)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
---	--------------------	-------------------------------------	--------------------------	--

18576005-024-05		\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	22/03/2005	22/03/2005 9:00 horas	28/03/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Portalámpara redonda			120	Pieza
2	C030000000	Receptáculo			200	Pieza
3	C030000000	Sujetador de intemperie			400	Pieza
4	C030000000	Sujetacables			200	Pieza
5	C030000000	Sujetacables			400	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

Datos comunes en todas las licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, los días de lunes a viernes. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlart, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Ref. Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Ref. Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en la fechas y horarios indicadas en los recuadros correspondientes a cada licitación.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No se otorga anticipo para ninguna licitación.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación, en ningún caso, contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese Código y las leyes tributarias.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE

ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR
RUBRICA.

(R.- 207987)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO, CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS
AVENIDA EJERCITO NACIONAL No. 216, 9o. PISO, COLONIA ANZURES,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590

AVISO DE FALLOS

Licitación número R4TI011008, compraNET **18576057-040-04**, solicitud de pedido 30018626, para la adquisición de cloruro de calcio. Licitante ganador Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., domicilio avenida Talismán número 468, colonia Aragón Inguarán, código postal 07820, México, D.F. Partidas adjudicadas: Grupo 1: posición 10, monto total \$32,000.00 USD, posición 50, monto total \$32,000.00 USD, posición 90, monto total \$32,000.00 USD, monto total mínimo \$38,400.00 USD, monto total máximo \$96,000.00 USD. Grupo 2: posición 20, monto total \$42,000.00 USD, posición 60, monto total \$42,000.00 USD, posición 100, monto total \$42,000.00 USD, monto total mínimo \$50,400.00 USD, monto total máximo \$126,000.00 USD. Grupo 3: posición 30, monto total \$40,000.00 USD, posición 70, monto total \$40,000.00 USD, posición 110, monto total \$40,000.00 USD, monto total mínimo \$48,000.00 USD, monto total máximo \$120,000.00 USD. Grupo 4: posición 40, monto total \$16,000.00 USD, posición 80, monto total \$16,000.00 USD, posición 120, monto total \$16,000.00 USD, monto total mínimo \$19,200.00 USD, monto total máximo \$48,000.00 USD, monto total mínimo adjudicado \$156,000.00 USD, monto total máximo adjudicado \$390,000.00 USD. Fallo emitido el 12 de noviembre de 2004.

Licitación número R4TI009017, compraNET **18576057-055-04**, solicitud de pedido 30019163, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento integral (servicios, equipo y productos), para clarifloculación del pretratamiento de agua a la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oax. Licitante ganador Nalco de México, S. de R.L. de C.V., domicilio avenida Lomas Verdes número 750, despachos 602 y 603, colonia Lomas Verdes 1a. sección, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Partidas adjudicadas: posición 10, año 2005, monto mínimo \$76,650.00 USD, monto máximo \$191,625.00 USD, posición 20, año 2006, monto mínimo \$76,650.00 USD, monto máximo \$191,625.00 USD, posición 30, año 2007, monto mínimo \$76,650.00 USD, monto máximo \$191,625.00 USD, monto total mínimo adjudicado \$229,950.00 USD, monto total máximo adjudicado \$574,875.00 USD. Fallo emitido el 12 de enero de 2005.

Licitación número R4TI906009, compraNET **18576057-056-04**, solicitud de pedido 30019175, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento integral (servicios, equipo y productos), para las torres de enfriamiento TE: CT-500, CT-100, 32-E1, CT-2500, CT-2500 A, JL-527, EF-852, VA-501, CT-500 A y CT-1000 N de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto. Licitante ganador Agua Industrial y Potable, S.A., domicilio Geólogos número 13, colonia El Triunfo, código postal 09430, México, D.F. Partidas adjudicadas: posición 10, año 2005, monto mínimo \$451,174.63 USD, monto máximo \$1'127,936.57 USD, posición 20, año 2006, monto mínimo \$451,174.63 USD, monto máximo \$1'127,936.57 USD, posición 30, año 2007, monto mínimo \$451,174.63 USD, monto máximo \$1'127,936.57 USD, monto total mínimo adjudicado \$1'353,523.89 USD, monto total máximo adjudicado \$3'383,809.71 USD. Fallo emitido el 31 de diciembre de 2004.

Licitación número R4TI903015, compraNET **18576057-057-04**, solicitud de pedido 30019005, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral para calderas y calderetas. Licitante ganador Organización para el Tratamiento de Aguas, S.A. de C.V., domicilio Mariano Escobedo número 127, interior 202, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Partidas adjudicadas: posición 10, monto mínimo \$1'579,200.00 M.N., monto máximo \$3'948,000.00 M.N., posición 20, monto mínimo \$1'579,200.00 M.N., monto máximo \$3'948,000.00 M.N., posición 30, monto mínimo \$1'579,200.00 M.N., monto máximo \$3'948,000.00 M.N., monto total mínimo adjudicado \$4'737,600.00 M.N., monto total máximo adjudicado \$11'844,000.00 M.N. Fallo emitido el 11 de enero de 2005.

Licitación número R4TI009015, compraNET **18576057-058-04**, solicitud de pedido 30019004, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento integral (servicios, equipo y productos) para las torres de enfriamiento DE-100, DE-101, DE-103, CL, CT-1001, CT-1002, CT-1003 (paquete 1 torres aceitosas), DE-102 y CT-1000N (paquete 2 torres limpias), de la Refinería Francisco I. Madero, en Ciudad Madero, Tamps. Licitante ganador Prosel, S.A. de C.V., domicilio Moisés Sáenz número 1500, colonia Leones, código postal 64600, Monterrey, Nuevo León. Partidas adjudicadas: posición 10, monto mínimo \$645,514.76 M.N., monto máximo \$1'613,786.89 M.N., posición 20, monto mínimo \$736,587.89 M.N., monto máximo \$1'841,469.73 M.N., posición 40, monto mínimo \$776,677.00 M.N., monto máximo \$1'941,692.49 M.N.,

posición 50, monto mínimo \$776,677.00 M.N., monto máximo \$1'941,692.49 M.N., posición 70, monto mínimo \$505,890.44 M.N., monto máximo \$1'264,726.09 M.N., posición 80, monto mínimo \$407,730.31 M.N., monto máximo \$1'019,325.77 M.N., posición 90, monto mínimo \$420,158.99 M.N., monto máximo \$1'050,397.47 M.N., posición 100, monto mínimo \$645,514.76 M.N., monto máximo \$1'613,786.89 M.N., posición 110, monto mínimo \$736,587.89 M.N., monto máximo \$1'841,469.73 M.N., posición 130, monto mínimo \$776,677.00 M.N., monto máximo \$1'941,692.49 M.N., posición 140, monto mínimo \$776,677.00 M.N., monto máximo \$1'941,692.49 M.N., posición 160, monto mínimo \$505,890.44 M.N., monto máximo \$1'264,726.09 M.N., posición 170, monto mínimo \$407,730.31 M.N., monto máximo \$1'019,325.77 M.N., posición 180, monto mínimo \$420,158.99 M.N., monto máximo \$1'050,397.47 M.N., posición 190, monto mínimo \$645,514.76 M.N., monto máximo \$1'613,786.89 M.N., posición 200, monto mínimo \$736,587.89 M.N., monto máximo \$1'841,469.73 M.N., posición 220, monto mínimo \$776,677.00 M.N., monto máximo \$1'941,692.49 M.N., posición 230, monto mínimo \$776,677.00 M.N., monto máximo \$1'941,692.49 M.N., posición 250 mínimo \$505,890.44 M.N., monto máximo \$1'264,726.09 M.N., posición 260, monto mínimo \$407,730.31 M.N., monto máximo \$1'019,325.77 M.N., posición 270, monto mínimo \$420,158.99 M.N., monto máximo \$1'050,397.47 M.N. Importe total mínimo adjudicado \$12'807,709.12 M.N., importe total máximo adjudicado \$32'019,272.79 M.N. Licitante ganador Agua Industrial y Potable, S.A., domicilio Geólogos número 13, colonia El Triunfo, código postal 09430, México, D.F. Partidas adjudicadas: posición 30, monto mínimo \$725,083.92 M.N., monto máximo \$1'812,709.80 M.N., posición 60, monto mínimo \$829,866.12 M.N., monto máximo \$2'074,665.29 M.N., posición 120, monto mínimo \$725,083.92 M.N., monto máximo \$1'812,709.80 M.N., posición 150, monto mínimo \$829,866.12 M.N., monto máximo \$2'074,665.29 M.N., posición 210, monto mínimo \$725,083.92 M.N., monto máximo \$1'812,709.80 M.N., posición 240, monto mínimo \$829,866.12 M.N., monto máximo \$2'074,665.29 M.N. Importe total mínimo adjudicado \$4'664,850.11 M.N., importe total máximo adjudicado \$11'662,125.27 M.N. Fallo emitido el 21 de enero de 2005.

Licitación número R4TI003018, compraNET **18576057-059-04**, solicitud de pedido 30019213, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento integral tipo frontal del combustóleo con aditivo líquido base óxido de magnesio o base de óxido de magnesio manganeso para calderas en las respectivas refineries. Licitante ganador Productos Rolmex, S.A. de C.V., domicilio Vasconcelos número 710, interior 1 Poniente, colonia Del Valle, código postal 66220, García, Nuevo León. Partidas adjudicadas: Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta, N.L., posición 10, año 2005, monto mínimo \$157,680 USD, monto máximo \$394,200.00 USD, posición 60, año 2006, monto mínimo \$157,680.00 USD, monto máximo \$394,200.00 USD, posición 110, año 2007, monto mínimo \$157,680.00 USD, monto máximo \$394,200.00 USD, monto total mínimo \$473,040.00 USD, monto total máximo \$1'182,600.00 USD. Refinería Gral. Lázaro Cárdenas de Minatitlán, Ver., posición 30, año 2005, monto mínimo \$145,800.00 USD, monto máximo \$364,500.00 USD, posición 80, año 2006, monto mínimo \$145,800.00 USD, monto máximo \$364,500.00 USD, posición 130, año 2007, monto mínimo \$145,800.00 USD, monto máximo \$364,500.00 USD, monto total mínimo \$437,400.00 USD, monto total máximo \$1'093,500.00 USD. Refinería Ing. Antonio M. Amor de Salamanca, Gto., posición 40, año 2005, monto mínimo \$168,000.00 USD, monto máximo \$420,000.00 USD, posición 90, año 2006, monto mínimo \$168,000.00 USD, monto máximo \$420,000.00 USD, posición 140, año 2007, monto mínimo \$168,000.00 USD, monto máximo \$420,000.00 USD, monto total mínimo \$504,000.00 USD, monto total máximo \$1'260,000.00 USD. Importe total mínimo adjudicado a esta empresa \$1'414,440.00 USD. Importe total máximo adjudicado a esta empresa \$3'536,100.00 USD. Licitante ganador Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio bulevar Miguel Alemán Valdez número 206, colonia Parque Industrial Exportec II, código postal 50200, Toluca, Estado México. Partidas adjudicadas: Refinería Francisco I. Madero de Ciudad Madero, Tamps., posición 20, año 2005, monto mínimo \$127,750.00 USD, monto máximo \$319,375.00 USD, posición 70, año 2006, monto mínimo \$182,500.00 USD, monto máximo \$456,250.00 USD, posición 120, año 2007, monto mínimo \$182,500.00 USD, monto máximo \$456,250.00 USD, monto total mínimo \$492,750.00 USD, monto total máximo \$1'231,875.00 USD. Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime de Salina Cruz, Oax., posición 50, año 2005, monto mínimo \$365,000.00 USD, monto máximo \$912,500.00 USD, posición 100, año 2006, monto mínimo \$365,000.00 USD, monto máximo \$912,500.00 USD, posición 150, año 2007, monto mínimo \$365,000.00 USD, monto máximo \$912,500.00 USD, monto total mínimo \$1'095,000.00 USD, monto total máximo \$2'737,500.00 USD. Importe total mínimo adjudicado a esta empresa \$1'587,750.00 USD. Importe total máximo adjudicado a esta empresa \$3'969,375.00 USD. Fallo emitido el 7 de enero de 2005.

Licitación número R4TI003016, compraNET **18576057-060-04**, solicitud de pedido 30019152, para la adquisición de catalizador para la planta hidrodesintegradora de residuos H-Oil. Licitante ganador Criterion Catalysts & Technologies, L.P., domicilio 16825 Northchase Drive Two Greenspoint Plaza, Suite 1000 Houston, Texas, USA, colonia Greenspoint, código postal 77060, Harris, Houston, Texas. Partidas adjudicadas: posición 10, año 2005, monto mínimo \$14'753,312.00 USD, monto máximo \$36'883,280.00 USD, posición 20, año 2006, monto mínimo \$14'753,312.00 USD, monto máximo \$36'883,280.00 USD, posición 30,

año 2007, monto mínimo \$14'753,312.00 USD, monto máximo \$36'883,280.00 USD. Importe total mínimo adjudicado \$44'259,936.00 USD. Importe total máximo adjudicado \$110'649,840.00 USD. Fallo emitido el 21 de enero de 2005.

Licitación número R4TI906007, compraNET **18576057-062-04**, solicitud de pedido 30019053, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primarias BA, MF y Maya y de vacío BA, MF y Maya de la Refinería Francisco I. Madero, en Ciudad Madero, Tamps. Licitante ganador Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio bulevar Miguel Alemán Valdez número 206, colonia Parque Industrial Exportec II, código postal 50200, Toluca, Estado de México. Partidas adjudicadas: posición 10, año 2005, monto mínimo \$1'703,084.00 M.N., monto máximo \$4'257,710.00 M.N., posición 20, año 2005, monto mínimo \$733,066.88 M.N., monto máximo \$1'832,667.20 M.N., posición 30, año 2005, monto mínimo \$5'187,960.32 M.N., monto máximo \$12'969,900.80 M.N., posición 40, año 2006, monto mínimo \$1'703,084.00 M.N., monto máximo \$4'257,710.00 M.N., posición 50, año 2006, monto mínimo \$733,066.88 M.N., monto máximo \$1'832,667.20 M.N., posición 60, año 2006, monto mínimo \$5'187,960.32 M.N., monto máximo \$12'969,900.80 M.N., posición 70, año 2007, monto mínimo \$1'703,084.00 M.N., monto máximo \$4'257,710.00 M.N., posición 80, año 2007, monto mínimo \$733,066.88 M.N., monto máximo \$1'832,667.20 M.N., posición 90, año 2007, monto mínimo \$5'187,960.32 M.N., monto máximo \$12'969,900.80 M.N. Importe total mínimo adjudicado \$22'872,333.60 M.N. Importe total máximo adjudicado \$57'180,834.00 M.N. Fallo emitido el 27 de enero de 2005.

Licitación número R4TI906008, compraNET **18576057-063-04**, solicitud de pedido 30019176, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primarias número 3 AS y número 5 AA de vacío RP-2 y AI que procesan crudo en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto. Licitante ganador Nalco de México, S. de R.L. de C.V., domicilio avenida Lomas Verdes número 750, despachos 602 y 603, colonia Lomas Verdes 1a. sección, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Partidas adjudicadas: posición 10, año 2005, monto mínimo \$222,066.00 USD, monto máximo \$555,165.00 USD, posición 20, año 2005, monto mínimo \$138,309.60 USD, monto máximo \$345,774.00 USD, posición 30, año 2006, monto mínimo \$207,464.40 USD, monto máximo \$518,661.00 USD, posición 40, año 2006, monto mínimo \$148,044.00 USD, monto máximo \$370,110.00 USD, posición 50, año 2007, monto mínimo \$222,066.00 USD, monto máximo \$555,165.00 USD, posición 60, año 2007, monto mínimo \$138,309.60 USD, monto máximo \$345,774.00 USD. Importe total mínimo adjudicado \$1'076,259.60 USD. Importe total máximo \$2'690,649.00 USD. Fallo emitido el 28 de enero de 2005.

Licitación número R4TI903016, compraNET **18576057-064-04**, solicitud de pedido 30019215, para la prestación de los servicios consistentes en servicio de inyección de agente reductor de fricción o mejorador de flujo (productos y servicios). Licitante ganador Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio bulevar Miguel Alemán Valdez número 206, colonia Parque Industrial Exportec II, código postal 50200, Toluca, Estado de México. Partidas adjudicadas: posición 10, monto mínimo \$13'302,917.68 M.N., monto máximo \$33'257,294.21 M.N., posición 20, monto mínimo \$13'302,917.68 M.N., monto máximo \$33'257,294.21 M.N., monto total mínimo adjudicado \$26'605,835.36 M.N., monto total máximo adjudicado \$66'514,588.43 M.N., Fallo emitido el 10 de enero de 2005.

Licitación número R4TI003017, compraNET **18576057-065-04**, solicitud de pedido 30019174, para la prestación de los servicios consistentes en tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primaria 1 y de vacío 1 de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime de Salina Cruz, Oax. Licitante ganador Química Apollo, S.A. de C.V., domicilio bulevar Miguel Alemán Valdez número 206, colonia Parque Industrial Exportec II, código postal 50200, Toluca, Estado de México. Partidas adjudicadas: posición 10, año 2005, monto mínimo \$671,460.00 USD, monto máximo \$1'661,600.00 USD, posición 20, año 2006, monto mínimo \$731,600.00 USD, monto máximo \$1'810,400.00 USD, posición 30, año 2007, monto mínimo \$731,600.00 USD, monto máximo \$1'810,400.00 USD. Importe total mínimo adjudicado \$2'134,660.00 USD. Importe total máximo adjudicado \$5'282,400.00 USD. Fallo emitido el 28 de enero de 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION
Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 207977)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
 SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO,
 CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS

AVISO DE FALLO

Avenida Ejército Nacional número 216, 11o. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11590, teléfono 1944-2500, extensiones 373-37 y 373-38, fax 5545-4477.

Licitación número R4TI980004, compraNET número **18576178-007-04**, servicio de impresión, fotocopiado, escaneo y recepción y envío de fax por medio de equipos multifuncionales para Pemex Refinación, bajo la modalidad de contrato abierto sujeto a ajuste de precios trienio 2005-2007. Fecha de fallo 10 de diciembre de 2004. Fecha de fe de erratas 29 de diciembre de 2004. Licitantes ganadores: propuesta conjunta Sharp Electronics Corporation y Copiadoras Texsa de México, S.A. de C.V., José Antonio Torres número 694, colonia Ampliación Asturias, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06890. Solicitud de pedido 30018404, posiciones: 10 a 30, anexos 1A, 1B y 1C, monto mínimo: \$28'114,560.00 M.N., monto máximo: \$58'572,000.00 M.N.; Xerox Mexicana, S.A. de C.V., Bosques de Duraznos 61, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11700. Solicitud de pedido 30018299, posiciones: 70 a 90, anexo 4A, monto mínimo: \$21,546.00 USD, monto máximo: \$43,092.00 USD, posiciones: 70 a 90, anexo 4B, monto mínimo: \$12,463.20 USD, monto máximo: \$24,926.40 USD, posiciones: 70 a 90, anexo 4C, monto mínimo: \$29,878.20 USD, monto máximo: \$59,756.40 USD; Concepto Risográfico, S.A. de C.V., avenida Jalisco número 180, 4o. piso, colonia Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11870, solicitud de pedido 30018299, posiciones: 40 a 60, anexo 3A, monto mínimo: \$1'041,012.00 M.N., monto máximo: \$1'278,576.00 M.N., posiciones: 40 a 60, anexo 3B, monto mínimo: \$579,924.40 M.N., monto máximo: \$798,804.00 M.N. Solicitud de pedido 30018299, posiciones: 10 a 30, desiertas.

Licitación número R4TI039005, compraNET número **18576178-008-04**, mantenimiento correctivo a mobiliario modular trienio 2005-2007. Fecha de fallo 9 de diciembre de 2004. Licitante ganador: Industrias Riviera, S.A. de C.V., calzada Javier Rojo Gómez número 386, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F. Solicitud de pedido 30018807, posiciones: 10 a 30, monto mínimo: \$2'914,000.00 M.N., monto máximo: \$7'280,000.00 M.N.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA
 RUBRICA.

(R.- 207991)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 AVENIDA EJERCITO NACIONAL MEXICANO No. 216, PISO 10o., COLONIA ANZURES,
 DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11590, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLO

Licitación pública internacional bajo la cobertura de un capítulo o título de compras del Sector Público, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos número R4 TI 033-025 compraNET **18576112-026-04** que ampara sistemas de medición de flujo para transferencia de custodia, utilizando medidores ultrasónicos y másicos, entre las refinerías de Tula, Hgo. y Salamanca, Gto. y entre la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz y el Centro Embarcador Bajos de la Gallega, Ver., que incluyen: suministro e instalación de patines de medición; ingeniería de instalación e integración y análisis de riesgo; montaje, instalación e integración; desarrollo y adecuación del software de aplicación; pruebas en fábrica y en sitio (FAT y SAT); calibración y certificación; capacitación y, pruebas de desempeño y puesta en operación. Solicitud de pedido 10114412, licitante ganador Rhacor, S.A. de C.V. calle de Teya manzana 426, lote 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Delegación Tlalpan, D.F. Importe total de la posición 1'689,034.00 USD y solicitud de pedido 10114921, licitante ganador Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V., Juan Racine número 112, piso 1, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, D.F. Importe total de la posición \$1'164,368.85 USD. Fecha fallo 13 de diciembre de 2004.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO
RUBRICA.

(R.- 207882)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION MEDICA DE ZONA TAMPICO, TAMAULIPAS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18572044-003-04

Descripción	Unidad de medida	Monto mínimo 2005	Monto máximo 2005	Monto mínimo 2006	Monto máximo 2006	Adjudicatario
Hemodiálisis	Contrato	\$558,663	\$1,396,657	\$614,529	\$1,536,322	Promotora Empresa Médicos, S.A.
Laboratorio Clínico San Luis Potosí	Contrato	\$308,948	\$772,369	\$339,842	\$849,606	Castro Patton Laborat
Medicina General San Luis Potosí	Contrato	\$83,600	\$209,000	\$91,200	\$228,000	Raquel Gutiérrez
Medicina General San Luis Potosí	Contrato	\$88,000	\$220,000	\$96,000	\$240,000	Manuela Becerra
Medicina General San Luis Potosí	Contrato	\$88,000	\$220,000	\$96,000	\$240,000	Dr. José F. Licit
Odontología San Luis Potosí	Contrato	\$88,000	\$220,000	\$96,000	\$240,000	José Manuel Lo
Odontología Matehuala, S.L.P.	Contrato	\$29,480	\$73,700	\$32,160	\$80,400	Fernando Fernánd
Laboratorio Clínico Cd. Valles	Contrato	\$100,000	\$250,000	\$110,000	\$275,000	Norma Elida M
Medicina General Cd. Valles	Contrato	\$21,560	\$53,900	\$23,520	\$58,800	Zeferino Castill
Laboratorio Clínico Cd. Victoria	Contrato	\$144,000	\$360,000	\$156,000	\$390,000	Laboratorio Tamauli
Traumatología y Ortopedia Cd. Victoria	Contrato	\$56,000	\$140,000	\$64,000	\$160,000	José Guadalupe
Medicina General Cd. Victoria	Contrato	\$66,000	\$165,000	\$72,000	\$180,000	Gerardo Bernabé
Odontología Cd. Victoria	Contrato	\$44,000	\$110,000	\$48,000	\$120,000	Jorge Luis Gar
Odontología Cd. Mante	Contrato	\$40,040	\$100,100	\$43,680	109,200	Mario Humberto Ar

TAMPICO, TAMPS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

COORDINADOR MEDICO

DRA. MARININ ELIZABETH CASTRO ZULOAGA
RUBRICA.

(R.- 207926)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: 09120016-001-05.- Mantenimiento menor de la autopista México-Cuernavaca; 09120016-002-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor de la autopista México-Cuernavaca; 09120016-003-05.- Mantenimiento menor del libramiento Cuernavaca; 09120016-004-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del libramiento Cuernavaca; 09120016-005-05.- Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 95+000 al 238+000; 09120016-006-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 95+000 al 238+000;

09120016-007-05.- Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 238+000 al 368+500; 09120016-008-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 238+000 al 368+500; 09120016-009-05.- Mantenimiento menor del camino directo La Pera-Cuautla; 09120016-010-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo La Pera-Cuautla; 09120016-011-05.- Mantenimiento menor del camino directo Puente de Ixtla-Iguala; 09120016-012-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo Puente de Ixtla-Iguala; 09120016-013-05.- Mantenimiento menor del camino directo Zacapalco-Rancho Viejo; 09120016-014-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo Zacapalco-Rancho Viejo, 09120016-015-05.- Mantenimiento menor del camino directo Rancho Viejo-Taxco; 09120016-016-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: Mantenimiento menor del camino directo Rancho Viejo-Taxco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-001-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/02/2005	21/02/2005 11:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento menor de la autopista México-Cuernavaca	15/04/2005	307

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Tlalpan, ubicada en el kilómetro 23+360 de la autopista México-Cuernavaca, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: autopista México-Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-002-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/02/2005	21/02/2005 8:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor de la autopista México-Cuernavaca	15/04/2005	322

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Tlalpan ubicada en el kilómetro 23+360 de la autopista México-Cuernavaca, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: autopista México-Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la

- Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-003-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	23/02/2005	21/02/2005 18:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento menor del libramiento Cuernavaca	16/04/2005	291

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca, kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en el kilómetro 80 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: libramiento Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-004-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	23/02/2005	21/02/2005 13:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del libramiento Cuernavaca	16/04/2005	321

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.

- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en el kilómetro 80 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: libramiento Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-005-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	24/02/2005	22/02/2005 11:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	
0	Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del km 95+000 al 238+000		19/04/2005	288	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Alpuyeca, ubicada en el kilómetro 114+800 de la autopista Cuernavaca-Acapulco, Xochitepec, Morelos.
- Ubicación de la obra: autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 95+000 al 238+000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-006-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	24/02/2005	22/02/2005 8:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del km 95+000 al 238+000	19/04/2005	318

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A., número 46786644 o en la sucursal número 0965, de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Alpuyeca, ubicada en el kilómetro 114+800 de la autopista Cuernavaca-Acapulco, Xochitepec, Morelos.
- Ubicación de la obra: autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 95+000 al 238+000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

- III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
- IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-007-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	25/02/2005	22/02/2005 18:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 238+000 al 368+500	20/04/2005	287

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A., número 46786644 o en la sucursal número 0965, de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Palo Blanco, ubicada en el kilómetro 288+850 de la autopista Cuernavaca-Acapulco, Huitzuco de los Figueroa, Guerrero.
- Ubicación de la obra: autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 238+000 al 368+500.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-008-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	25/02/2005	22/02/2005 13:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor de la autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del km 238+000 al 368+500	20/04/2005	317

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Palo Blanco, ubicada en el kilómetro 288+850 de la autopista Cuernavaca-Acapulco.
- Ubicación de la obra: autopista Cuernavaca-Acapulco, subtramo del kilómetro 238+000 al 368+500.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido;
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-009-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	1/03/2005	23/02/2005 11:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento menor del camino directo La Pera-Cuautla	21/04/2005	286

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV, Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Tepoztlán, ubicada en el kilómetro 7+800 del camino directo La Pera-Cuautla, Tepoztlán, Morelos.
- Ubicación de la obra: camino directo La Pera-Cuautla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-010-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	1/03/2005	23/02/2005 8:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo La Pera-Cuautla	21/04/2005	316

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV, Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la plaza de peaje Tepoztlán ubicada en el kilómetro 7+800 del camino directo La Pera-Cuautla, Tepoztlán, Morelos.
- Ubicación de la obra: camino directo La Pera-Cuautla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario

público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-011-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/03/2005	23/02/2005 18:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento menor del camino directo Puente de Ixtla-Iguala	22/04/2005	285

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV, Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el Campamento de Conservación Amacuzac, ubicado en el kilómetro 11+450 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala, Amacuzac, Morelos.
- Ubicación de la obra: camino directo Puente de Ixtla-Iguala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:

- I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
- IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-012-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/03/2005	23/02/2005 13:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo Puente de Ixtla-Iguala	22/04/2005	315

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el Campamento de Conservación Amacuzac, ubicado en el kilómetro 11+450 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala.
- Ubicación de la obra: camino directo Puente de Ixtla-Iguala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-013-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/03/2005	24/02/2005 11:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento menor del camino directo Zacapalco-Rancho Viejo	23/04/2005	284

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.

- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV, Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el Campamento de Conservación Amacuzac, ubicado en el kilómetro 11+450 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala, Amacuzac, Morelos.
- Ubicación de la obra: camino directo Zacapalco-Rancho Viejo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - IV) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Pr
09120016-014-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/03/2005	24/02/2005 8:00 horas	17/02/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo Zacapalco-Rancho Viejo	23/04/2005	299

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV, Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el Campamento de Conservación Amacuzac ubicado en el kilómetro 11+450 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala, Amacuzac, Morelos.
- Ubicación de la obra: camino directo Zacapalco-Rancho Viejo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, y
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus

reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO REGIONAL

LIC. RICARDO BASURTO CORTES

RUBRICA.

(R.- 207988)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de suministro de vales de combustible, mantenimiento al parque vehicular, limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, traslado de valores y mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos, para las plazas de cobro del Fideicomiso 1936 FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120009-012-05		\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	16/02/2005	17/02/2005 8:30 horas	24/02/2005 8:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810000000	Servicio de suministro de vales de combustible			
2	C810000000	Servicio de suministro de vales de combustible			

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120009-013-05		\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	16/02/2005	17/02/2005 9:30 horas	24/02/2005 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Servicio de mantenimiento a parque vehicular			1

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120009-014-05		\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	16/02/2005	17/02/2005 10:30 horas	24/02/2005 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Servicio de limpieza			1

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120009-015-05		\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	16/02/2005	17/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria y equipo			1

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120009-016-05		\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	16/02/2005	17/02/2005 13:00 horas	24/02/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Traslado de valores			1

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
09120009-017-05		\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	16/02/2005	17/02/2005 14:30 horas	24/02/2005 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos			1

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos (899) 921-10-20, 921-10-17 y 921-10-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja girado sobre esta plaza, a favor de Banobras, Fideicomiso 1936, o bien, en la página compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago será en Banco Bancomer, cuenta número 0454404696.

Todos los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional VIII Zona Noreste, en el domicilio antes citado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los lugares señalados para la prestación de los servicios son los que se indican en las bases, los días y horarios que se indican en las bases.

Plazo para la prestación de los servicios: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.

Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE ALBERTO GONZALEZ KARAM

RUBRICA.

(R.- 207982)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de transporte de personal adscrito a las plazas de cobro del tramo carretero estación Don-Nogales (Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120003-004-05	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	18/02/2005	18/02/2005 9:00 horas	24/02/2005 9:00 horas	25/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de transporte de personal	10	Servicio
2	C811005000	Servicio de transporte de personal	10	Servicio
3	C811005000	Servicio de transporte de personal	10	Servicio
4	C811005000	Servicio de transporte de personal	10	Servicio
5	C811005000	Servicio de transporte de personal	10	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, en días hábiles, del 10 al 18 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre Plaza Culiacán a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas de la Delegación, ubicada en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las plazas de cobro del tramo carretero estación Don-Nogales, los días: diario, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a la presentación de la factura por mes devengado dentro de los veinte días hábiles, posteriores.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
RUBRICA.

(R.- 207994)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los servicios de vigilancia, para las oficinas de la Delegación Regional IX, plaza de cobro 159 Tlaquepaque y almacén general 027, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de publicación, presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, el día 28 de enero de 2005. FARAC

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120024-008-05	En convocante: \$1,001.00 En compraNET: \$910.00	15/Feb./2005	14/Feb./2005 9:00 horas	23/Feb./2005 9:00 horas	24/Feb./2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicio de vigilancia para las oficinas de la Delegación Regional IX Zona Occidente	1	Servicio
2	000000000	Servicio de vigilancia para las oficinas del almacén Gral. 027 Delegación Regional IX Zona Occidente	1	Servicio
3	000000000	Servicio de vigilancia para las oficinas de la PC 159 Tlaquepaque	1	Servicio
4	000000000	Servicio de vigilancia para las oficinas del Campamento de Conservación de la PC 159 Tlaquepaque	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo Norte número 1818, 3er. piso, colonia San Miguel de Mezquitán, ciudad Guadalajara, Jal., código postal 44260, teléfono 38-53-14-66, extensión 7055, en el área de Recursos Financieros, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas, los días 10, 11, 14 y 15 de febrero del presente año.
- La forma de pago en convocante es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en domicilio de este organismo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC antes Bital, S.A.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los interesados podrán presentar propuestas por medios electrónicos.

GUADALAJARA, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. HORACIO JAIME GOMEZ ROJAS
RUBRICA.

(R.- 207992)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor en la autopista La Tinaja-Acayucan, tramo La Tinaja-Ciudad Isla y supervisión y control de calidad de la obra con cargo a la red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-006-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	18/02/2005	17/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	9/03/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor en la autopista La Tinaja-Acayucan, tramo La Tinaja-Cd. Isla con cargo a la red Farac		4/04/2005	303	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas Subtécnica. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696 de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Caseta número 118 Cosamaloapan, ubicada en el kilómetro 83+360 en la autopista La Tinaja-Isla, código postal 95400, Cosamaloapan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: tramo carretero de la autopista La Tinaja-Isla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras de edificación

que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Personas físicas:

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- * Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-007-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	18/02/2005	17/02/2005 12:00 horas	1/03/2005 13:00 horas	9/03/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor en la autopista La Tinaja-Acayucan, tramo La Tinaja-Cd. Isla con cargo a la red Farac		4/04/2005	318	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas Subtécnica. La forma de pago es,

en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696 de Banobras, S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en la Caseta Cosamaloapan kilómetro 83+500 autopista La Tinaja-Isla, código postal 95400, Cosamaloapan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en el tramo carretero de la autopista La Tinaja-Isla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras de edificación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de edificación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Personas morales:
 - Acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III.- Declaración fiscal del año 2003 con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- * Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 DELEGADO REGIONAL VII, ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
 RUBRICA.

(R.- 207984)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL QUINTANA ROO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios profesionales de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437027-001-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	18/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lázaro Cárdenas esquina 5 de Mayo sin número, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01-983-832-94-90, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica, económica y fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Quintana Roo, ubicada en Lázaro Cárdenas esquina 5 de Mayo sin número, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2005 a las 9:00 horas: referirse al anexo tres, para periodos y horarios, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevará a cabo el servicio será: de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación del servicio será: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los treinta días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del servicio será a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del servicio y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS

RUBRICA.

(R.- 207844)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12200001-001-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	17/02/2005	17/02/2005 10:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Aseguramiento de bienes patrimoniales			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, sita en edificio Arturo Mundet, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52289917, extensión 1067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, ubicada en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en aula 4 planta baja, a un costado del edificio Arturo Mundet, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio antes citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en el mismo lugar que el acto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: instalaciones del Hospital Infantil de México Federico Gómez, Dr. Márquez 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: todo el día. Plazo de entrega: del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 11 días naturales, posteriores a la presentación de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se hace una atenta invitación a las cámaras, colegios, y al público en general a participar en cada uno de los eventos de la licitación.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALEJANDRO MAÑON
RUBRICA.

(R.- 208030)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, PARA LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo al oficio número 315-A-07529 de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ropa hospitalaria 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/02/2005	22/02/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas	11/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750400000	Sábana blanca hospitalaria	1,750	Pieza
2	C750400000	Zapato para enfermera	900	Par
3	C750400000	Uniforme quirúrgico en color verde agua	840	Juego
4	C750400000	Cobertor de cama	250	Pieza
5	C750400000	Zapato de piel para enfermero	82	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55-20-99-00 extensión 351, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, para la Salud Reproductiva y Perinatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 14:00 horas en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, para la Salud Reproductiva y Perinatal, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el 18 de febrero de 2005 hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, para la Salud Reproductiva y Perinatal, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, para la Salud Reproductiva y Perinatal, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, para la Salud Reproductiva y Perinatal, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a las 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será calendarizada de acuerdo a las necesidades del Instituto.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de Cuentas por Pagar.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 207963)

CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE PAPELERIA, SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES, SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 11121001-003-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		18/02/2005	18/02/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/02/2005 9:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	SUMINISTRO DE PAPELERIA		1	LOTE	1	9

NUMERO DE LICITACION 11121001-004-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		18/02/2005	18/02/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/02/2005 11:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C870000000	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE COMPUTO		1	LOTE	1	9

NUMERO DE LICITACION 11121001-005-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		18/02/2005	18/02/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/02/2005 13:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA		1	SERVICIO	1	10

NUMERO DE LICITACION 11121001-006-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		22/02/2005	22/02/2005 10:00 HORAS	22/02/2005 9:00 HORAS	28/02/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA

1	C810600000	SERVICIO DE MANTTO. A LAS INSTALACIONES	1	SERVICIO	1	10	\$
---	------------	---	---	----------	---	----	----

NUMERO DE LICITACION 11121001-007-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		22/02/2005	22/02/2005 13:00 HORAS	22/02/2005 12:00 HORAS	28/02/2005 12:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION					CANTIDAD
1	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA					1

NUMERO DE LICITACION 11121001-008-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		24/02/2005	24/02/2005 10:00 HORAS	24/02/2005 9:00 HORAS	7/03/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE LIMPIEZA		1	SERVICIO	1	10

NUMERO DE LICITACION 11121001-009-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		24/02/2005	24/02/2005 13:00 HORAS	24/02/2005 12:00 HORAS	7/03/2005 12:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION					CANTIDAD
1	C810600000	ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES					1

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PLAYA PIE DE LA CUESTA NUMERO 702, COLONIA DESARROLLO HABITACIONAL SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01-442-220-64-68, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN PLAYA PIE DE LA CUESTA NUMERO 702, COLONIA DESARROLLO HABITACIONAL SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PLAYA PIE DE LA CUESTA NUMERO 702, COLONIA DESARROLLO HABITACIONAL SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PLAYA PIE DE LA CUESTA NUMERO 702, COLONIA DESARROLLO HABITACIONAL SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: PLAYA PIE DE LA CUESTA NUMERO 702, DESARROLLO HABITACIONAL SAN PABLO, QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76130, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: OCHO DIAS DESPUES DE REVISION Y ACEPTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA JUDIT RIVERA MONTEALVO

RUBRICA.

(R.- 208017)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131002-001-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	19/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	25/02/2005 11:00 horas	1/03/2005 11:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
6	T01523516	Servicios de copiado, impresión y planos en las ciudades de Chihuahua y Ciudad Juárez, Chih., Durango y Gómez Palacio, Dgo. y Zacatecas, Zac., México	1	Servicio

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, en la Dirección de Administración de la Dirección Regional Norte, sita en avenida Selenio número 107 Oriente, Ciudad Industrial, Durango, Dgo., con números de teléfonos (01-618) 814-17-83 al 88, extensiones 6014 y 6070, en la Coordinación Estatal Chihuahua, avenida Tecnológico número 2907, colonia La Cima, Chihuahua, Chihuahua, en la Coordinación Estatal Zacatecas, avenida Hidalgo número 626, Centro Histórico, Zacatecas, Zac. y en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>.

- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Norte, en Durango, Dgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago para la licitación serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones aceptadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE
C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS
RUBRICA.

(R.- 207913)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-001-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	22/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas	7/03/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicios de limpieza integral de oficinas de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-002-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicios de protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio

- Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 10 de febrero de 2005 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases; lugar de prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 207960)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de fotocopiado de documentos y planos en las ciudades de Monterrey, Nuevo León, Saltillo, Coahuila y Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
06131006-001-05		\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	18/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	24/02/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida
1	000000000	Servicio de fotocopiado de documentos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León			Copia
2	000000000	Servicio de fotocopiado de documentos en la ciudad de Saltillo, Coahuila			Copia
3	000000000	Servicio de fotocopiado de documentos en la ciudad de Victoria, Tamaulipas			Copia
4	000000000	Servicio de fotocopiado de planos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León			Pie lineal
5	000000000	Servicio de fotocopiado de planos en la ciudad de Saltillo, Coahuila			Pie lineal

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales, previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales en la Dirección Regional Noreste, sito en avenida Pino Suárez número 602 Sur, zona centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México, con números de teléfonos 01(81) 81-52-82-96 y 81-52-82-41 y fax 01(81) 81-52-82-99, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, o bien en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Condiciones de pago, así como lugar de prestación del servicio y vigencia del contrato será: como se indica en las bases de esta licitación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MONTERREY, N.L., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE EN EL INEGI
C.P. MARTHA ROMERO HUERTA

RUBRICA.

(R.- 207950)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INTEGRAL, LIMPIEZA INTEGRAL Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS Y PLANOS EN LAS CIUDADES DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN, JALISCO; COLIMA, COLIMA; MORELIA, MICHOACAN Y TEPEC, NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AP
06131003-001-05	\$1,937.00 COSTO EN compraNET: \$1,761.00	18/02/2005 10:00 HORAS	25/02/2005 10:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	0000000000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION INTEGRAL	1	SERVICIO	GUADA
2	0000000000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION INTEGRAL	1	SERVICIO	
3	0000000000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION INTEGRAL	1	SERVICIO	
4	0000000000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCION INTEGRAL	1	SERVICIO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	AP
06131003-002-05	\$1,937.00 COSTO EN compraNET: \$1,761.00	21/02/2005 10:00 HORAS	28/02/2005 10:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--

1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS	1	SERVICIO	GUADAJ
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS	1	SERVICIO	
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS	1	SERVICIO	
4	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS	1	SERVICIO	
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
06131003-004-05		\$1,937.00 COSTO EN compraNET: \$1,761.00	18/02/2005 15:00 HORAS	25/02/2005 15:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO ABIERTO		
					MINIMO	MAXIMO	
1	C810200012	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	1	SERVICIO	04,000.00	72,900.00	G
2	C810200012	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE PLANOS	1	SERVICIO	195,900.00	472,250.00	JAL TEPI

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DE SU PUBLICACION Y HASTA EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 670, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44180, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, TELEFONOS 01 (33) 36-13-67-68 Y 36-13-97-16, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 670, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO. INICIANDOSE PUNTUALMENTE, EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS Y SOLO PARTICIPARAN QUIENES SE ENCUENTREN PRESENTES AL INICIO DE LOS MISMOS, POR LO QUE NO PODRAN INGRESAR AL RECINTO LOS LICITANTES QUE LLEGUEN DESPUES DE LA HORA SEÑALADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

GUADALAJARA, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

C.P. ARMANDO RAMIREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 207947)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la contratación del servicio de fotocopiado de documentos y planos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
06131009-001-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810400004	Servicio de fotocopiado de documentos (S.L.P.)	1
2	C810400004	Servicio de fotocopiado de documentos (Gto.)	1
3	C810400004	Servicio fotocopiado de planos (S.L.P.)	1
4	C810400004	Servicio fotocopiado de planos (Gto.)	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida V. Carranza número 1138, piso 5, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P. (01-444) 834-18-38 y 834-18-61; bulevar Adolfo L. Mateos número 703, colonia Obrera, León, Gto. (01-447) 716-96-88; de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos se llevarán a cabo en la sala de videoconferencia, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 1138, piso 10, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma y la cotización en que deberán presentarse las proposiciones serán: español y peso mexicano.
- El plazo, lugar de entrega y pago será: conforme a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
C.P. ZONIA E. BENAVIDES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 207911)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar, en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
-------------------	--------------------	----------------------------------	------------------------	-----------------------	---

06131010-001-05		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	19/02/2005	16/02/2005 diferentes horarios según bases	18/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Servicios de fotocopiado de documentos en el Estado de México			1	Servicio
2	C810200012	Servicios de fotocopiado de documentos en el Estado de México y Distrito Federal			1	Servicio
3	C810200012	Servicios de fotocopiado de documentos en el Estado de Morelos			1	Servicio
4	C810200012	Servicios de fotocopiado de documentos en el Estado de Guerrero			1	Servicio
5	C810200012	Servicios de fotocopiado de planos en el Estado de México			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Administración de la Convocante, sita en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, segundo piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, en la ciudad de Toluca, Estado de México, México; números de teléfono (01722) 226-1303, 226-1304 y 226-1315, a partir de la fecha de publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, de lunes a viernes en días hábiles, en el horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos de pago en bancos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la oficina que ocupa la sala virtual de la convocante, sita en calle Nigromante número 202, cuarto piso, colonia La Merced y Alameda, código postal número 50080, Toluca, Estado de México.
- Los recorridos por las instalaciones se llevarán a cabo en los lugares, los días y horas establecidas en las bases licitatorias.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La vigencia de los contratos o pedidos correspondientes será del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- Lugar de prestación de los servicios: será conforme a lo señalado en las bases licitatorias.
- El pago de los servicios se realizará conforme a lo establecido en las bases licitatorias.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE ALEJANDRO SANDOVAL SERRANO
RUBRICA.

(R.- 208008)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO O PEDIDO DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS Y PLANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES Y ECONOMIA
----------------------	--------------------	-------------------------------------	--------------------------	--	--

06131004-002-05	\$1,938.00 COSTO EN compraNET: \$1,762.00	19/02/2005	18/02/2005 10:00 HORAS	25/02/2005 10:00 HORAS	3/03/2005 10:00 HORAS
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	9	MAQUINARIA	324,472.00	811,111.00
2	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	3	MAQUINARIA	149,675.00	374,187.00
3	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	3	MAQUINARIA	119,463.00	298,657.00
4	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	1	MAQUINARIA	39,821.00	99,553.00
5	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	4	MAQUINARIA	158,169.00	395,417.00
6	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE PLANOS	2	MAQUINARIA	403,738.00	1'009,345.00
7	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE PLANOS	1	MAQUINARIA	244,000.00	610,000.00
8	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE PLANOS	2	MAQUINARIA	119,463.00	298,657.00
9	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE PLANOS	1	MAQUINARIA	39,821.00	99,553.00
10	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE PLANOS	1	MAQUINARIA	105,446.00	263,615.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION HASTA 6 (SEIS) DIAS NATURALES, ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS CON UN COSTO DE \$1,938.00 (MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE, SITA EN PASEO RIO SONORA Y COMONFORT, EDIFICIO MEXICO, CUARTO PISO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, A LOS TELEFONOS 01 (662) 2-12-15-98 Y 2-13-97-10 Y EN LAS JEFATURAS ADMINISTRATIVAS ESTATALES, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1221, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, MEXICO, A LOS TELEFONOS 01 (667) 7-61-46-50, Y 7-61-46-60, AVENIDA DE LOS PIONEROS NUMERO 1005, PRIMER NIVEL, CUERPO C Y SEGUNDO NIVEL CUERPO B, CENTRO CIVICO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MEXICO, A LOS TELEFONOS 01 (686) 5-57-01-91 Y 5-57-39-14, EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1641, ENTRE OCTAVA Y NOVENA, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO, A LOS TELEFONOS 01 (646) 638-79-38, 685-15-70 Y 685-67-86, Y EN CALLE ALTAMIRANO NUMERO 2790, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MEXICO, A LOS TELEFONOS 01 (612) 12-3-15-54, 12-2-41-46 Y 12-3-15-65 Y EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://www.compranet.gob.mx> CON UN COSTO DE \$1,762.00 (MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). LA FORMA DE PAGO ES, EN LOS DOMICILIOS ANTES MENCIONADOS, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y EN compraNET A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

- LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITO EN PASEO RIO SONORA Y COMONFORT, EDIFICIO MEXICO, CUARTO PISO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; Y EN LAS JEFATURAS ADMINISTRATIVAS EN LAS CIUDADES DE CULIACAN, SINALOA, MEXICALI Y TIJUANA, BAJA CALIFORNIA Y LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MEXICO, RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LOS DOMICILIOS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: SE EFECTUARA EN MENSUALIDADES VENCIDAS A LOS 10 (DIEZ) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA APROBACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, CONFORME AL ARTICULO 47 FRACCION IV DE LA LEY DE LA MATERIA. PARA EL PAGO DEL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2005, ESTE SE EFECTUARA UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS ANTERIORES, A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES.

HERMOSILLO, SON., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE

C.P. BLANCA ROSA JOHNSTON CORRAL

RUBRICA.

(R.- 207985)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL NORESTE

AVISO DE FALLO 01/05

En observancia con lo establecido en el artículo 1015, numeral 7, capítulo X; Compras del Sector Público del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y para dar cabal cumplimiento al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 48 y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia; el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección Regional Noreste, sita en avenida Pino Suárez número 602 Sur, zona centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México, publica por única vez para conocimiento público del fallo que se dio a conocer el 9 de noviembre de 2004 para la licitación pública internacional número **06131006-003-04** para la adquisición de insumos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, material eléctrico y electrónico, material de impresión y reproducción, da a conocer el nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Llantera Garrom, S.A. de C.V., bulevar Puerto Central Aéreo número 15, colonia Moctezuma 2a. sección, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., partida 3 con un monto de \$44,044.00, Bodega de Llantas Patriotismo, S.A. de C.V., avenida Patriotismo número 325, Delegación Benito Juárez, México D.F., partidas 1, 5, 33, 34 y 35 con un monto de \$110,776.00, Advance Battery Systems, S.A. de C.V., Medellín número 150-3B, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas 43, 46, 48, 49, 50, 51, 57 y 59, con un monto de \$24,894.00, Balandrano Arquitectura Dibujo e Ingeniería, S.A. de C.V., Hortencia número 130, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas 6, 7, 8, 13, 14, 15, 40, 42, 44, 52, 64, 65, 66, 70 y 71 con un monto de \$116,529.61, Distribuidora Industrial Carretero, S.A. de C.V., Tlaquepaque número 4882, colonia Los Altos, Monterrey, Nuevo León, partidas 4, 9, 11, 12, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 36, 37, 38, 39, 41, 45, 47, 53, 55, 58, 60, 61, 62, 63, 67 y 68 con un monto de \$210,181.88.

MONTERREY, N.L., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION EN LA DIRECCION REGIONAL NORESTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

C.P. MARTHA ROMERO HUERTA

RUBRICA.

(R.- 207951)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ORIENTE EN EL D.F.
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 002

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 00637096-002-05, 00637096-003-05 y 00637096-004-05, como a continuación se indica:

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637096-002-05	Servicio integral para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos		1 partida	En área convocante: \$1,210.00 IVA incluido
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	compraNET: \$1,045.00 IVA incluido
	1a. Etapa	2a. Etapa		
15/02/2005 12:00 horas	21/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 12:00 horas	28/02/2005 12:00 horas	

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637096-003-05	Servicio de control de fauna nociva y desinfección patógena		2 partidas	En área convocante: \$1,210.00 IVA incluido
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	compraNET: \$1,045.00 IVA incluido
	1a. Etapa	2a. Etapa		
15/02/2005 16:00 horas	21/02/2005 16:00 horas	24/02/2005 16:00 horas	28/02/2005 16:00 horas	

No. de licitación	Descripción		Cantidad solicitada	Costo de bases
00637096-004-05	Lavado y planchado de ropa en unidades médicas y hospitalarias		1 partida	En área convocante: \$1,210.00 IVA incluido
Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	compraNET: \$1,045.00 IVA incluido
	1a. Etapa	2a. Etapa		
15/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 9:00 horas	24/02/2005 9:00 horas	28/02/2005 9:00 horas	

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural, previo al acto de presentación

y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Gral. Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante depósito bancario a la cuenta 65501051207 de Santander Serfin a nombre de la Delegación Regional Oriente del ISSSTE, que le será canjeado por un recibo en la Tesorería Delegacional con el que podrán recoger las bases de licitación en la oficina del Departamento de Obras y Servicios Generales y por vía compraNET, mediante los recibos que emite el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en Banco HSBC por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Gral. Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito a partir de la publicación de la convocatoria hasta inclusive en la junta de aclaración de bases en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Gral. Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista.
- Lugar de prestación del servicio: en los Centros de Trabajo de la Delegación Regional Oriente.
- Condiciones de pago: el prestador del servicio deberá sin excepción alguna presentar durante los primeros 5 días hábiles del mes inmediato anterior, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en calzada Gral. Ignacio Zaragoza número 1711 colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La vigencia del contrato será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005, según bases correspondientes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases y en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. CARLOS OLVERA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 208016)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos de diversas marcas, ubicados en diferentes unidades médicas del instituto a nivel nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637168-001-05

Costo de las bases con IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	319	Equipo

2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	306	Equipo
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	138	Equipo
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	30	Equipo
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	9	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-06-80-10, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en la Tesorería General del ISSSTE, ubicada en Río Rhin número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en un horario de 8:30 a 14:30 horas, en días hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada unidad médica que se indica en anexos de las bases de la licitación, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre 2005.
- El pago se realizará: mediante la presentación de los documentos probatorios de la ejecución de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 207965)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de recolección, transporte, tratamiento

y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos (RPBI), adquisición de vales de gasolina, servicio de fumigación, arrendamiento de equipo de fotocopiado, servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

00637089-001-05	\$775.10 Costo en compraNET: \$704.64	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	18/02/2005 9:00 horas	25/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810000000	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos (RPBI)			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos, teléfono 777-311-5595, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en los centros de trabajo de acuerdo al anexo 1 de las bases, desde la publicación de las bases hasta la junta de aclaraciones, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de esta licitación serán realizados en las áreas descritas en el anexo 1 de las bases, los días de acuerdo al anexo 1 en el horario de entrega de acuerdo al anexo 1.
- Plazo de entrega: vigencia del servicio: del 5 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación						Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00637089-002-05						\$775.10 Costo en compraNET: \$704.64		18/02/2005		18/02/2005 12:00 horas		25/02/2005 12:00 horas	
Partida		Clave CABMS		Descripción						Cantidad		Unidad de medida	
1		C510200024		Suministro de vales de gasolina						6,236		Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos, teléfono 777-311-5595, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 1, los días: de acuerdo al anexo 1, en el horario de entrega: de acuerdo al anexo 1.
- Plazo de entrega: vigencia del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: será contra entrega de los vales, asimismo, deberá presentar la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00637089-003-05		\$775.10 Costo en compraNET: \$704.64	21/02/2005	21/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800012	Fumigación			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos, teléfono 777-311-5595, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, ubicado en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 1, los días: de acuerdo al anexo 1, en el horario de entrega: de acuerdo al anexo 1.
- Plazo de entrega: vigencia del servicio: del 8 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación solicitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica	
00637089-004-05		\$775.10 Costo en compraNET: \$704.64	21/02/2005	21/02/2005 12:00 horas	28/02/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Arrendamiento de equipo de fotocopiado			600,000	Copia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos, teléfono 777-311-5595, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, ubicado en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 1, los días: de acuerdo al anexo 1, en el horario de entrega: de acuerdo al anexo 1.
- Plazo de entrega: vigencia del servicio: 8 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación solicitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
00637089-005-05	\$775.10 Costo en compraNET: \$704.64	22/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	C810000000	Servicio de seguridad y vigilancia		1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos, teléfono 777-311-5595, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, ubicado en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdelegación de Administración en Morelos.
- En Internet en <http://compranet.gob.mx>, los días: de acuerdo al anexo 1, en el horario de entrega: de acuerdo al anexo 1.
- Plazo de entrega: vigencia del servicio: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. CARLOS NORBERTO VALERO FLORES
 RUBRICA.

(R.- 208023)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL NAYARIT

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de: suministro de combustibles para equipo de transporte terrestre y para generadores de vapor, servicios médicos subrogados de especialización, servicios de estancias subrogadas de participación social para el bienestar y desarrollo infantil, y servicio de pago y entrega de talones de pago a pensionados y jubilados el ISSSTE, en el Estado de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura de sobres
00637111-001-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/02/2005	18/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C510200024	Gasolina	21	Vehículo	\$400,000
2	C510200022	Gasóleo diesel	16,000	Litro	\$360,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pre y apertura té
00637111-002-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	22/02/2005	22/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810000000	Servicio de tomografía axial computarizada, radiodiagnóstico y ultrasonografía	117	Estudio	\$1'200,000.00
2	C810000000	Servicios oftalmológicos	7	Estudio	\$560,000.00
3	C810000000	Servicio de análisis clínicos	230	Estudio	\$320,000.00
4	C810800000	Servicio de endoscopias	4	Estudio	\$120,000.00
5	C810000000	Servicio de electromiografía	1	Servicio	\$60,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pre y apertura té
00637111-003-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	18/02/2005	18/02/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810000000	Estancias de participación social para el bienestar y desarrollo infantil	40	Niño	\$280,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pre y apertura té
00637111-004-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	23/02/2005	1/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C811005000	Servicio de pago y entrega de talones de pago a pensionados y jubilados del ISSSTE	1	Servicio	\$360,000.00

- Todas las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lerdo 162 Poniente, quinto piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 311-215-44-15, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta 01408150397 de Scotiabank Inverlat a nombre del ISSSTE; la ficha de depósito será canjeada por un recibo oficial de compra de bases, las

bases y sus anexos en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Lerdo número 162 Poniente, quinto piso, Tepic, Nay. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas delegacional, en los días y horarios que se establecen en los cuadros anteriores.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega para la licitación número 00637111-001-05: renglón número 1.- Suministro de gasolina Magna-Sin y Premium, aditivos y lubricantes, se realizará en las propias estaciones de servicio de los prestadores del servicio. Renglón número 2.- Diesel, el surtimiento se realizará en los tanques contenedores de diesel del Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez, con domicilio en Paseo de la Loma y Dr. Gustavo Baz, en Tepic, Nay., todos los días de duración del contrato las 24 horas del día.
- Lugar de entrega para la licitación número 00637111-002-05: en el Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez y en los laboratorios, gabinetes de radiodiagnóstico, clínicas o consultorios propios de los prestadores de servicio, de lunes a domingo, las 24 horas del día.
- Lugar de entrega para la licitación número 00637111-003-05: en los planteles con los que cuenten los prestadores del servicio y que se encuentren adecuados para proporcionar el servicio de estancia infantil, los cuales deberán contar como mínimo con lo solicitado por el Instituto en las bases correspondientes, de lunes a viernes, con horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Lugar de entrega para la licitación número 00637111-004-05: en varias localidades del Estado de Nayarit en donde radican los pensionados y jubilados objeto de la presente licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de variable.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el Instituto se obliga a pagar el precio del servicio prestado, dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la documentación correspondiente, siempre y cuando el prestador del servicio dé cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA

LIC. ESTEBAN A. LOPEZ CORDERO

RUBRICA.

(R.- 208000)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL C-00637146-001-05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obras pública, expedido por la Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional, para la contratación de los servicios de:

No. de licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada	
			Mínimo	Máximo
00637146-001-05	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos, de las 18 unidades médicas y 1 velatorio	En el área convocante: \$2,500.00 compraNET: \$2,250.00	34,014 kg	85,032 kg

Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	
18 febrero 2005 11:00 horas	25 febrero 2005 11:00 horas	1 marzo 2005 11:00 horas	3 marzo 2005 11:00 horas

La visita a los centros de trabajo para la licitación, se realizará el día 17 de febrero de 2004 a las 9:00 horas, partiendo de las oficinas del Departamento de Obras y Servicios Generales.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y, hasta, seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Obras y Servicios Generales, perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional Zona Norte en el D.F., ubicado en Balderas número 58, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, con teléfonos 55-12-18-01 y 55-18-14-83, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 horas.

Para la compra de las bases, el pago deberá cubrirse, mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, mediante depósito a la cuenta número 51041023003 con número de referencia 1091-8 de Banco Santander Mexicano, S.A., o bien por vía compraNET, mediante los recibos que genere el sistema, a la cuenta antes mencionada.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los eventos relativos a la junta de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Delegación, ubicada en el 4o. piso del edificio de Balderas número 58, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley referida.

No se proporcionará anticipo.

Las dudas de las bases de la licitación, serán recibidas preferentemente por escrito 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el Departamento de Obras y Servicios Generales.

Lugar de realización de los servicios: 18 unidades médicas y 1 velatorio dependientes de la Delegación Regional Zona Norte.

Condiciones de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna presentar la documentación requerida para realizar el trámite de pago, de conformidad en lo estipulado en las bases de la licitación.

La vigencia del contrato será de: 300 días, a partir del 7 de marzo al 31 de diciembre de 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE DEL ISSSTE

LIC. ROBERTO AZBELL ARELLANO

RUBRICA.

(R.- 207967)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS**CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter internacional y nacional y, a través de medios remotos de comunicación electrónica, relativas a la prestación del servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria, recolección de Rpbis y limpieza y adquisición de material de curación, de oficina, ropa hospitalaria y material radiológico y de laboratorio, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-001-05	\$1,937.76 y \$1,761.60 en compraNET	22/02/05 11:00 horas	28/02/05 11:00 horas	3/03/05 11:00 horas	8/03/05 11:00 horas
Partida				Cantidad	
1	Lavado y planchado de ropa clínica y quirúrgica			1'803,770	Prenda

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-002-05	\$1,937.76 y \$1,761.60 en compraNET	23/02/05 14:00 horas	1/03/05 14:00 horas	7/03/05 14:00 horas	10/03/05 14:00 horas
Partida				Cantidad	
1	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos			600	Kg

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
-------------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------	---------------

00637012-003-05	\$1,937.76 y \$1,761.60 en compraNET	22/02/05 16:00 horas	28/02/05 16:00 horas	3/03/05 16:00 horas	8/03/05 16:00 horas
Partida				Cantidad	
1	Servicio de limpieza de áreas hospitalarias y administrativas			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-004-05	\$1,937.76 y \$1,761.60 en compraNET	18/02/05 17:00 horas	24/02/05 17:00 horas	2/03/05 17:00 horas	4/03/05 17:00 horas
Partida				Cantidad	
1	Agua oxigenada			550	Pieza
2	Aguja de raquia 22x7.5			100	Pieza
10	Rastrillo desechable con banda lubricante			15,000	Pieza
13	Bolsa para alimentación parenteral 500 ml			600	Pieza
43	Nylon 10/0 oftálmico			50	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-005-05	\$1,937.76 y \$1,761.60 en compraNET	18/02/05 11:00 horas	24/02/05 11:00 horas	2/03/05 11:00 horas	4/03/05 11:00 horas

Partida		Cantidad	
57	Papel bond blanco carta 36 kg	8,541	Paquete
58	Papel bond blanco oficio	438	Paquete
1	Bibliorato carta	687	Pieza
5	Carpeta pressboard carta s/fuelle	1,145	Pieza
31	Folder manila carta	16,867	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-006-05	\$1,937.76 y \$1,761.60 en compraNET	18/02/05 14:00 horas	24/02/05 14:00 horas	2/03/05 14:00 horas	4/03/05 14:00 horas

Partida		Cantidad	
7	Sábana estándar	12,000	Pieza
1	Bata de aislamiento	3,000	Pieza
3	Camisón abierto para adulto	6,000	Pieza
9	Compresa de campo sencilla	5,000	Pieza
6	Sábana de bacinete	4,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637012-007-05	\$1,937.76 y \$1,761.60 en compraNET	23/02/05 11:00 horas	1/03/05 11:00 horas	7/03/05 11:00 horas	9/03/05 11:00 horas

Partida		Cantidad	
1	Tubo rojo 7.0 ml	1,170	Caja
2	Tubo azul 2.7 ml	360	Caja
7	Agujas 21x38 con broche de seguridad, adaptador para toma múltiple verde	800	Caja
16	Película Dryview 14x17 base azul c/125 p/impresora láser seco	160	Caja
18	Película IR 14x17 para tomógrafo marca Toshiba	50	Caja

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en las Coordinaciones de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en avenida Universidad número 1321, cuarto piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación.
- Las licitaciones 00637012-002-05, 00637012-004-05, 00637012-005-05 y 00637012-006-05 son de carácter nacional, la 00637012-007-05 es internacional y las licitaciones 00637012-001-05 y 00637012-003-05 son nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del sector público.
- La forma de pago de las bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de las licitaciones son públicos, y se realizarán en el auditorio del Hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes objeto de la licitación deberán entregarse en el almacén general, ubicado en avenida Universidad número 1321, planta baja, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: conforme a bases.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MANUEL J. RODRIGUEZ PEÑA

RUBRICA.

(R.- 207959)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN OAXACA CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de estancias de infantiles (segunda vuelta), fumigación, y mensajería y paquetería, para el periodo marzo diciembre de 2005, para efectuarse en la ciudad y en el interior del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637079-006-05 servicio estancias infantiles (segunda vuelta)

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,300.00 Costo compraNET: \$1,100.00	17/02/2005	18/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 16:00 horas	2/03/2005 16:00 horas

Licitación pública nacional 00637079-007-05 servicio de fumigación

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,300.00 Costo compraNET: \$1,100.00	17/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Licitación pública nacional 00637079-008-05 servicio de mensajería y paquetería

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,300.00 Costo compraNET: \$1,100.00	17/02/2005	18/02/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01951 51 3 1732, los días del 10 al 17 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Delegación Estatal del ISSSTE, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se llevarán a cabo de conformidad a lo estipulado en la presente convocatoria y bases respectivas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. La cantidad a contratarse para la licitación 00637079-006-05 será de un mínimo de 90 y un máximo de 450, la cantidad a contratarse para la licitación 00637079-007-05 será de un mínimo de 84 y un máximo de 233 servicios; la cantidad a contratarse para la licitación 00637079-008-05 será de un mínimo de 1,844 y un máximo de 4,610. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos. Lugar de entrega: en la ciudad y Estado de Oaxaca, a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005 de acuerdo a bases, en un horario de entrega: de conformidad a lo estipulado en las bases respectivas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases respectivas. El pago se realizará: el Instituto se obliga a pagar el precio de los servicios prestados sin exceder de 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura para el trámite de pago, si éste es hábil o, en su caso, el inmediato anterior, siempre y cuando ésta cumpla con los requisitos exigidos por el Instituto. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL

LIC. LUIS BENJAMIN MEIXUEIRO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 207948)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios subrogados de Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil Cárdenas, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637070-007-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	17/02/2005	18/02/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810000000	Servicios	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3124249, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el Departamento de Finanzas, ubicado en Sindicato de Agricultura número 601, Fraccionamiento Lago Ilusiones, Vhsa., Tab. mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE; o mediante depósito bancario a la cuenta número 814979-8, sucursal 0880 de Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor de servicios, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán por mes vencido en el cual se otorgó el servicio en un plazo de 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, previa prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE PRESTACIONES
LIC. PEDRO LUIS BARTILLOTI PEREA
RUBRICA.

(R.- 207954)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS PARA LA CONTRATACION DE: SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL, ADQUISICION DE BLANCOS Y ROPA HOSPITALARIA Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00637116-005-05	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/02/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C510200024	GASOLINA	187

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00637116-006-05	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	18/02/2005	18/02/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/02/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C510200022	GASOLEO DIESEL	294

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00637116-007-05	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	25/02/2005	25/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C750200000	BATA QUIRURGICA T/UNICA	7
2	C750000000	CAMISON ABIERTO T/UNICA	5
3	C750200000	CAMISON DE 3 SISAS T/UNICA	1
4	C750200000	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE .90X.90	1,000
5	C750200000	CONJUNTO P/MEDICO AREA QUIRURGICA T/UNICA	1

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00637116-008-05	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	25/02/2005	25/02/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C240400000	PLACA RECONSTRUCCION 3.5 MM X 5 MM	
2	C240400000	PLACA DCP 4.5 MM X 7 MM	
3	C240400000	CLAVO COLCHERO FEMUR	
4	C480000000	PLACA PERTROCANTERICA 50 MM 104 MM 6	
5	C480000000	TENSOR EXTERNO 4 CM	

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ADRIAN GUERRERO DIAZ NUMERO 100, SEGUNDO PISO, COLONIA PERIODISTA, CODIGO POSTAL 42060, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 771 71 3-11-55, EXTENSION 8039, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO REALIZAR EL DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DEL BANCO HSBC, S.A.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE DELEGADOS, UBICADA EN ADRIAN GUERRERO DIAZ NUMERO 100, PRIMER PISO, COLONIA PERIODISTA, CODIGO POSTAL 42060, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL; LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; LOS DIAS: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO. PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES QUE SE CUBRIRAN DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. GUALBERTO REYES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 207966)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vacunas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00637112-005-05	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C840000000	Solución de Evans	640	Frasco 1:10	640
2	C840000000	Frasco vacío estéril	1,400	Frasco	1,400
3	C840000000	Frasco solución de Evans	800	Frasco	800
4	C480000000	Polvo casero	40	1:100	40
5	C480000000	Populus Alba	20	1:100	20

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 9 y 10 Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensión 4034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en días y horas arriba señalados, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Tamaulipas, Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en las diferentes unidades médicas adscritas a la Delegación Estatal Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 15 días naturales. El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 DELEGADO ESTATAL
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 207944)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637112-006-05	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	21/02/2005	21/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C750200000	Bata cruzada para adulto	1,400	Pieza	1
2	C750200000	Compresa de campo sencilla	3,720	Pieza	3
3	C750200000	Sábana estándar 2.50 x 1.80 cm	7,884	Pieza	7
4	C750200000	Bota para área quirúrgica	1,532	Pieza	1
5	C750200000	Toalla grande 115 x 90 cm	1,464	Pieza	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 9 y 10 Hidalgo número 869, 2o. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensión 4034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en días y horas arriba señalados, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Tamaulipas, 9 y 10 Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Almacén Estatal del Departamento de Recursos Materiales y Obras, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 45 días posteriores a la recepción del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 207945)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

MAGDALENA DE LAS SALINAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A AREAS VERDES, JARDINERAS, MACETONES Y BARRIDO DE AREAS PETREAS Y AFILADO, AJUSTE Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641273-001-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	18/02/2005	18/02/2005 9:00 HORAS	17/02/2005 9:00 HORAS	24/02/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1		MANTENIMIENTO A AREAS VERDES, JARDINERAS, MACETONES Y BARRIDO DE AREAS PETREAS	60,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641273-002-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	18/02/2005	18/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA	24/02/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1		AFILADO, AJUSTE Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO	8,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, 1er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADO EN AVENIDA EJE VIAL FORTUNA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 57-47-35-00, EXTENSIONES 25510 Y 25520, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, SITA EN AVENIDA EJE 4 NORTE FORTUNA (COLECTOR 15), COLONIA CALPULTITLAN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION, 1er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN AVENIDA EJE FORTUNA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, PLANTA BAJA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADO EN AVENIDA EJE FORTUNA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION, 1er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN AVENIDA EJE FORTUNA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION, 1er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADO EN AVENIDA EJE FORTUNA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES MEDICAS DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, EN CASO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS MEDICOS Y ELECTROMECHANICOS, LA ATENCION SERA LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y
 ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS
DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA
 RUBRICA.

(R.- 207915)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL C.M.N. SIGLO XXI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MEDICAMENTO GENERICO INTERCAMBIABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, CON CARGO DE C.P. ALEJANDRO ZABRE DIAZ DE GUZMAN, EL DIA 28 DE ENERO DE 2005.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641270-001-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	15/02/2005	15/02/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/02/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
1	C841600000	010 000 5181 00 01 OCTEOTRIDA SOLUCION INYECTABLE	372	ENVASE	372	930	\$819.00
2	C841600000	010 000 4434 03 01 IDARUBICINA, SOLUCION INYECTABLE DE 5 MG. ENVASE	588	ENVASE	588	1,470	\$819.00
3	C841600000	010 000 5381 01 01 OLIGOMETALES ENDOVENOSOS SOLUCION ENVASE	70	ENVASE	70	174	\$819.00
4	C841600000	010 000 0232 00 01 ISOFLURANO, LIQUIDO 100 ML	216	ENVASE	216	540	\$819.00
5	C841600000	010 000 4433 00 02 MESNA SOLUCION INY 400 MG ENVASE	955	ENVASE	955	2,388	\$819.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN

compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, SEGUNDO PISO P, DIRECCION DE ENSEÑANZA, UBICADO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, SEGUNDO PISO P, DIRECCION DE ENSEÑANZA, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, SEGUNDO PISO P, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAES HOSPITAL DE ONCOLOGIA DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE PEDIATRIA DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI Y HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: APEGARSE A BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
ALMA GUADALUPE HAM VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 207914)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones para la remodelación de urgencias en los hospitales generales de zona número 7 de Monclova y número 11 de Piedras Negras en Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
00641206-001-05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	19/02/2005	18/02/2005 9:00 horas	17/02/2005 14:00 horas	25/02/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Remodelación de urgencias	5/04/2005	24/04/2005

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 7 de Monclova, Coahuila.
- Ubicación de la obra: Monclova, Coahuila.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
00641206-002-05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	19/02/2005	18/02/2005 12:00 horas	17/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Remodelación de urgencias	5/04/2005	24/04/2005

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 11 de Piedras Negras, Coahuila.
- Ubicación de la obra: Piedras Negras, Coahuila.

Información común a las licitaciones

- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, ubicada en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila, teléfono 844 4392560, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil e instalaciones similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución

de los trabajos objeto de esta la licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los señalados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Trámite y Erogaciones de la Delegación Estatal en Coahuila, ubicado en bulevar V. Carranza y Perif. Luis Echevarría, Fraccionamiento La Salle en Saltillo, Coah., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el residente de obra del IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Nota: los planos y especificaciones técnicas por su complejidad serán entregados en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sito en bulevar Egipto y bulevar Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila.

SALTILLO, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO

RUBRICA.

(R.- 207817)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION QUINTANA ROO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADECUACION DE LA SUBDELEGACION DE CANCUN, QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641240-001-05	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,540.00	19/02/2005	17/02/2005 9:00 HORAS	16/02/2005 9:00 HORAS	25/02/2005 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	P E.
0	ADECUACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS SUBDELEGACIONALES	24/03/2005	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-83-217-67, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION CHETUMAL, UBICADA EN LA AVENIDA CARMEN OCHOA DE MERINO SIN NUMERO, EN CHETUMAL, QUINTANA ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA ADMINISTRACION DE LA TIENDA IMSS-SNTSS, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA COBA ESQUINA AVENIDA YAXCHILAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS Y PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DAR CUMPLIMIENTO TOTAL A LO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS PROPIAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO ESTABLECE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS Y LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL ANTICIPO HASTA UN 30% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 10 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N'TAB
RUBRICA.

(R.- 207809)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE CARDIOLOGIA
DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES INTERNACIONAL CON TRATADOS, MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES NACIONAL, MATERIAL DE LABORATORIO NACIONAL, MATERIAL LABORATORIO INTERNACIONAL CON TRATADOS, MATERIAL DE CURACION DE ALTA ESPECIALIDAD Y CLAVES 5000 INTERNACIONAL CON TRATADOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA
00641274-001-05	\$820.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	15/02/2005	15/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/02/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C841600000	010 000 0429 03 01 SALBUTAMOL SUSPENSION AEROSOL 20 ML	7
2	C841600000	010 000 0473 01 01 PREDNISONA 50 TABLETAS RANURADAS	8
3	C841600000	010 000 2740 02 01 LIPIDOS INTRAVENOSOS	2
4	C841600000	010 000 4435 01 01 VINOELBINA SOLUCION INYECTABLE	1
5	C841600000	010 000 5246 01 01 APROTININA SOLUCION INYECTABLE	2

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA
00641274-002-05	\$840.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	15/02/2005	15/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/02/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C841600000	010 000 1234 02 01 RANITIDINA SOLUCION INYECTABLE	3
2	C841600000	010 000 1935 01 01 CEFOTAXIMA 1 POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	4
3	C841600000	010 000 1956 02 03 AMIKACINA 500 SOLUCION INYECTABLE	2

4	C841600000	010 000 4251 01 02 VANCOMICINA POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	1
5	C841600000	010 000 4254 06 01 CEFTAZIDIMA POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	3

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTE PROPOSICION APERTURA
00641274-003-05	\$864.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	15/02/2005	15/02/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/02/2005 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C841600000	080 909 0509 00 01 TUBO DE ENSAYE VIDRIO REFRACTARIO SIN LABIO	1
2	C480000000	080 610 1515 01 01 IDENTIFICACION IMPRESA INDIVIDUAL BOLSA ESTE TUBO DE ENSAYE	1
3	C841600000	080 909 0541 00 01 FRASCO PARA RECOLECTAR ESPECIMENES CILINDRICO DE BOCA ANCHA	6
4	C840800000	080 431 1033 02 01 PLASTICO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION TUBO DE ENSAYE VIDRIO	6
5	C840800000	080 909 525 00 01 TUBO DE ENSAYE VIDRIO REFRACTARIO SIN LABIO EN DIMENSION DE 12 X 75 MM	10

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTE PROPOSICION APERTURA
00641274-004-05	\$840.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	16/02/2005	16/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/02/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C480000000	080 909 1341 12 01 TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE	3
2	C480000000	080 909 5631 11 01 TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE	4
3	C480000000	080 025 0052 00 02 AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE	4
4	C480000000	080 909 0137 11 01 TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE VIDRIO AL VACIO 13 X 75 MM	4
5	C480000000	080 909 0236 11 01 TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE	5

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTE PROPOSICION APERTURA
00641274-005-05	\$840.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	16/02/2005	16/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/02/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C480000000	060 833 0247 01 01 SOLUCION PARA PRESERVAR ORGANOS VASCULARIZADOS	1
2	C480000000	060 066 0922 01 01 SOLUCION QUE CONTIENE YODOFOMO	3
3	C480000000	060 409 0035 00 01 TRANSDUCTOR DE PRESION DESECHABLE CON ACCESORIOS	3
4	C480000000	060 607 0399 ELECTRODO PARA MARCAPASO TEMPORAL UNIPOLAR EPICARD.	3
5	C480000000	060 527 0040 03 01 INTRODUTOR DE CATETER ARTERIAL O VENOSO	3

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR RUBEN ARGÜERO SANCHEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57615168, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AULA AZUL, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AULA AZUL, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AULA AZUL, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS PAISES QUE MEXICO TENGA SUSCRITO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y QUE INCLUYE UN CAPITULO DE SECTOR SALUD.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGARES DE ENTREGA: HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE PEDIATRIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI Y HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE LA LICITACION 0064 1274 001 05 Y DE LA LICITACION 0064 1274 002 05 ES DE MARZO AL 31 DE JUNIO DE 2005 Y DE LAS LICITACIONES 0064 1274 003 05, 0064 1274 004 05 Y 0064 1274 005 05, ES DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS LICITACIONES 0064 1274 001 05, 00641274 004 05 Y 00641274 005 05 SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

DR. RUBEN ARGUERO SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 207810)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios integrales de diagnóstico de banco de sangre y clínico, servicio de farmacia hospitalaria para nutrición parenteral pediátrica y adulta y oncología para los hospitales de las delegaciones Colima y Michoacán y las UMAES de pediatría y de ginecología de la Delegación Jalisco, adquisición de bienes de uso no terapéutico (ropa hospitalaria, papelería, útiles de oficina, artículos y químicos de aseo y artículos diversos), contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, (2a. convocatoria para) servicios de conservación (jardinería, mantenimiento y recarga de extintores, análisis de aguas residuales, fumigación, mantenimiento a mobiliario y equipo de oficina y mantenimiento a máquinas de revelado) a unidades de servicio de la Delegación Regional Michoacán y (2a. convocatoria para) servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento (medicina nuclear, endoscopia intervencionista, litotripsia intra y/o extracorpórea y endurología, cardiología, nefrología y neurología, análisis clínicos de laboratorio, ortopantomografía y electromiografía, tomografía axial computarizada, ultrasonido, servicios médicos subrogados, otorrinolaringología, estomatología), intervenciones quirúrgicas (otorrinolaringología, oftalmología) traslado de cadáveres y (1a. convocatoria) servicio de lavado de ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641193-001-05	\$704.00 Costo en compraNET: \$630.00	19/02/2005	18/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Serología para banco de sangre	25,092	Prueba
2	C480000000	Aféresis/citoféresis	312	Proceso
3	C480000000	Bolsas para sangre	3,523	Bolsa

- Lugar de entrega: en los domicilios de los hospitales de la Delegación Regional Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega establecido por cada uno de los hospitales.
- Plazo de entrega: 19 días posteriores al requerimiento realizado por las unidades de servicio.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación completa y satisfactoria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641193-002-05	\$704.00 Costo en compraNET: \$630.00	19/02/2005	18/02/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Servicio de farmacia hospitalaria para quimioterapia	15,992	Mezcla
2	C480000000	Servicio de farmacia hospitalaria para nutrición parenteral pediátrica/adulto	8,336	Mezcla

- Lugar de entrega: en los servicios de apoyo metabólico y de quimioterapia de los hospitales de las delegaciones Colima y Michoacán, y la UMAES de pediatría y de ginecología de la Delegación Jalisco, los días: diariamente durante la vigencia del contrato; en el horario de entrega: horarios establecidos por cada uno de los hospitales.
- Plazo de entrega: 24 horas posteriores a la recepción de la prescripción.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación completa y satisfactoria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de las delegaciones Colima y Michoacán, y las áreas de finanzas de las UMAES de pediatría y de ginecología de la Delegación Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641193-003-05	\$704.00 Costo en compraNET: \$630.00	19/02/2005	18/02/2005 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	350.107.0050.0301 Blanqueador líquido concentrado	480	Envase
2	C750200000	220.080.4504.0101 Sábana para cama hospitalaria	7,166	Pieza
3	C750200000	311.161.0659.0001 Caja de cartón corrugado tamaño medio especial	433	Pieza
4	C750200000	312.217.0156.0001 Clip popular número 1 de acero pulido	1,552	Caja
5	C750200000	372.197.1699.0001 Cartucho para impresora modelo T 420	171	Pieza

- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8.30 a 15.00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días posteriores a la emisión de la orden de reposición correspondiente.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación completa y satisfactoria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Información común para las licitaciones 001, 002 y 003:

- La junta de aclaraciones y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el auditorio cultural del Centro de Seguridad Social IMSS, avenida Camelinas número 1935, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica	
00641193-004-05		\$704.00 Costo en compraNET: \$630.00	23/02/2005	22/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo				1	Paquete

- Lugar de entrega: en los domicilios de las diferentes unidades de servicio y dependencias correspondientes a la Delegación Regional Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: el establecido por cada una de las unidades de servicio.
- Plazo de entrega: 48 horas máximo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación completa y satisfactoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

(2a. convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641193-006-05	\$704.00 Costo en compraNET: \$630.00	23/02/2005	22/02/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810000000	Servicios	21
2	C810000000	Servicios	
3	C810000000	Servicios	2
4	C810000000	Servicios	4
5	C810000000	Servicios	61

- Lugar de entrega: unidades médicas y dependencias de Régimen Ordinario y del Programa IMSS-Oportunidades, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8.00 a 16.00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 15 de diciembre 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación completa y satisfactoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de cada una de las zonas médicas.

(2a. convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641193-007-05	\$704.00 Costo en compraNET: \$630.00	23/02/2005	22/02/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C810000000	Contratación del servicio de traslado de cadáveres H.G.R. 1 Morelia	160	Servicio e insumos	
2	C810000000	Contratación del servicio de endoscopia intervencionista H.G.Z. 2 Zacapu	13	Estudio e intervención QX	

3	C810000000	Contratación del servicio de litotripsia intra y/o extracorpórea H.G.Z. 4 Zamora	16	Tratamiento	
4	C810000000	Contratación del servicio de resonancia magnética H.G.Z. 8 Uruapan	10	Estudio	
5	C810000000	Contratación del servicio endoscopia intervencionista H.G.Z. 12 Lázaro Cárdenas	46	Estudio e intervención QX	

- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en los domicilios del establecimiento del proveedor y/o de las unidades de servicio del Instituto, los días: de acuerdo a lo establecido por cada unidad de servicio; en el horario de entrega: 24 horas del día.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido por cada unidad de servicio durante la vigencia del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación completa y satisfactoria por parte del proveedor ante las áreas de finanzas de las diferentes zonas médicas del Instituto.

Información común para las licitaciones 004, 006 y 007

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo en el auditorio cultural del Centro de Seguridad IMSS, ubicado en avenida Camelinas número 1935, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

Información común a la totalidad de licitaciones:

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES
RUBRICA.

(R.- 207811

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE OBRA DE LA REESTRUCTURACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 15, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00641239-001-05	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	25/02/2005	24/02/2005 12:00 HORAS	24/02/2005 10:00 HORAS	3/03/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
0	REESTRUCTURACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 15	19/04/2005	25/04/2005

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102-0, COLONIA DEL PRADO, CODIGO POSTAL 76000, SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 014422112312, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON UNA ORDEN DE INGRESO QUE ENTREGARA EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DEL IMSS, PARA QUE SEA DEPOSITADO EN EL BANCO BANAMEX, UBICADO EN CALZADA ZARAGOZA NUMERO 105, COLONIA CENTRO EN SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA NUMERO 1 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 13, UBICADA EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102-0, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, EN SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA NUMERO 1 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 13, UBICADA EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102-0, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, EN SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA NUMERO 1 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 13, UBICADA EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102-0, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, EN SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 15 EN LA COLONIA DESARROLLO SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76125, EN SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.
- UBICACION DE LA OBRA: PLAYA CONDESA NUMERO 502 ESQUINA PLAYA MOCAMBO EN LA COLONIA DESARROLLO SAN PABLO, EN SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DEL PUNTO 20 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LOS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION Y CON BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 207812)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de preparación de mezclas oncológica y antibióticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641187-006-05		\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/02/2005 10:00 horas	14/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad
1	C810000000	Mezclas oncológicas y antibióticos, Delegación Aguascalientes			Mg	18
2	C810000000	Mezclas antibióticos, Delegación Zacatecas			Mg	48

Información general para la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971-07-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, resultado técnico y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo el día y hora establecidos en las respectivas licitaciones, en la sala de eventos de la Coordinación

Delegacional

de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

- La licitación se realizará bajo la modalidad de una fuente de abasto.
- La licitación 00641187-006-05 se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción I bajo la reducción de plazo según autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Delegacional en Acuerdo número 006/2005 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en los hospitales generales de zona números 1 y 2 de la Delegación Aguascalientes y H.G.Z. número 1 Delegación de Zacatecas, y en horario establecidos en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases de la licitación.
- El pago de la licitación se realizará a 30 días naturales posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sito en Alameda 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags., código postal 20180.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

LIC. JUAN MERCADO ORTEGA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE MODERNIZACION DE LABORATORIO CLINICO PARA EL SERVICIO ORDINARIO Y DE URGENCIAS, EN LOS PAQUETES DE: QUIMICA CLINICA (ELECTROLITOS Y HEMOGLOBINA GLICOSILADA), HEMATOLOGIA, COAGULACION, URIANALISIS, GASES, MARCADORES HORMONALES, MICROBIOLOGIA Y HEMOCULTIVOS, A REALIZAR POR PERSONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO SUBROGADO DE HEMODIALISIS, AMBOS SERVICIOS PARA LA DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00641226-013-05	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$810.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/02/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	C
1	C810000000	PAQUETE QUIMICA CLINICA	29,402	PRUEBA	
2	C810000000	PAQUETE DE BIOMETRIA HEMATICA	10,402	PRUEBA	
3	C810000000	PAQUETE DE COAGULACION	9,063	PRUEBA	
4	C810000000	PAQUETE URIANALISIS	3,420	PRUEBA	
5	C810000000	PAQUETE DE GASES	918	ESTUDIO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641226-014-05	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$810.00	18/02/2005	18/02/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/02/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810600000	SERVICIO SUBROGADO DE HEMODIALISIS	

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA PACHUCA LAS BOMBAS LA PAZ NUMERO 402, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-714-3323, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LOS RECUADROS ARRIBA EXPUESTOS. TODOS ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A EFECTO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA LAS BOMBAS LA PAZ NUMERO 402, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 00641226-013-05 EN LOS HOSPITALES Y UNIDADES MEDICAS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO NUMERO TRES DE LAS BASES DE LICITACION Y PARA LA LICITACION NUMERO 00641226-014-05, EL SERVICIO SERA PRESTADO EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 00641226-013-05 DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DEL INSTITUTO, PARA LA LICITACION 00641226-014-05 LA PERIODICIDAD SERA DE ACUERDO CON LA PRESCRIPCION DEL MEDICO TRATANTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: LA FACTURA ORIGINAL RESPECTIVA SIN TACHADURAS Y ENMENDADURAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
ENC. DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

L.A.E. ARTURO MARTINEZ GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 207818)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO**LICITACIONES PUBLICAS**

CONVOCATORIA No. 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 01.0 BIENES PARA EL TRATAMIENTO DE LA FUNCION RENAL A TRAVES DE LA TERAPIA DIALITICA INTRACORPOREA, 08.0 MATERIAL DE LABORATORIO, 01.0, 06.0 Y 08.0 METAS MEDICAS, 37.9 CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA LA DETECCION DE LA DIABETES MELLITUS, 06.0 SUMINISTRO DE BIENES PARA ELECTROCIRUGIA Y 08.0 SUMINISTRO DE BIENES PARA BOMBAS DE INFUSION PARA CUBRIR NECESIDADES DE 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

01.0 SUMINISTRO DE BIENES PARA EL TRATAMIENTO DE LA FUNCION RENAL A TRAVES DE LA TERAPIA DIALITICA INTRACORPOREA (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA
00641188-006-05	\$714.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15 DE FEBRERO DE 2005	15 DE FEBRERO DE 2005 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21 DE FEBRERO DE 2005 9:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C840000000	SUMINISTRO DE BIENES PARA DPI	
2	C840000000	SUMINISTRO DE BIENES PARA DPA	
3	C480000000	SUMINISTRO DE BIENES PARA DPCA	

08.0 MATERIAL DE LABORATORIO (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA
00641188-007-05	\$714.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15 DE FEBRERO DE 2005	15 DE FEBRERO DE 2005 9:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21 DE FEBRERO DE 2005 9:30 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C480000000	080 414 4830 00 01 REACTIVO PARA LA DETERMINACION SIMULTANEA EN PLASMA DEL TIEMPO DE PROTROMBINA Y DEL FIBRINOGENO SIN GASTO DE REACTIVO ISI 1.3 -1.5 PARA SER UTILIZADO EN EQUIPO COAGULOMETRO ACL MARCA IL	
2	C480000000	080 235 0777 00 01 ROTORES ACL ESPECIALES DONDE SE LLEVA A CABO LA REACCION CON LA MEZCLA DE REACTIVOS Y LAS MUESTRAS PARA TIEMPO DE PROTROMBINA, TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL, TIEMPO DE TROMBINA REACCIONES CON CROMOGENOS PARA SER UTILIZADO EN EQUIPO AUTOMATIZADO PARA COA	
3	C480000000	080 235 0397 00 01 ROTORES MODELO I.L. PARA USO EN EL EQUIPO MARCA I.L. MODELO MONARCA PLUS	

4	C480000000	080 081 4048 04 01 SISTEMA INMUNOENZIMATICO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS DEL VIRUS DE LA HEPATITIS C (ANTI-HCV) EN SUERO O PLASMA POR MEDIO DE ANTIGENOS RECOMBINANTES O PEPTIDOS SINTETICOS EQUIPO COMPLETO PARA MULTIPLOS DE 12, MINIMO 96 MAXIMO 576 PRUEBAS O 100 PRUEBAS (MULTIPLOS DE 100 PRUEBAS) (SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS) RTC	
5	C480000000	080 889 0099 02 01 TIRA REACTIVA PARA INVESTIGAR, COMO MINIMO 10 PARAMETROS EN ORINA: GLUCOSA, BILIRRUBINAS, CETONAS, GRAVEDAD ESPECIFICA, SANGRE, PH, PROTEINAS, UROBILINOGENO, NITRITOS, LEUCOCITOS TATC. FRASCO CON 100 TIRAS	5

01.0 MEDICAMENTOS, 06.0 MATERIAL DE CURACION Y 08.0 MATERIAL DE LABORATORIO METAS
MEDICAS (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641188-008-05	\$714.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15 DE FEBRERO DE 2005	15 DE FEBRERO DE 2005 14:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21 DE F DE 14:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C840000000	010 000 1704 05 01 SULFATO FERROSO, SOLUCION ORAL, CADA MILILITRO CONTIENE: SULFATO FERROSOHIDRATADO 125 MILIGRAMOS EQUIVALENTE A 25 MILIGRAMOS DE HIERRO ELEMENTAL, FRASCO DE POLIETILENO O VIDRIO COLOR AMBAR CON GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1.0 MILILITROS, INTEGRADO O ADOSAD O AL FRASCO Y LE SIRVE DE TAPA, EN EL SEGUNDO CASO	82
2	C840000000	010 000 2414 00 03 RIFAMPICINA, ISONIAZIDA Y PIRAZINAMIDA. COMPRIMIDOS O GRAGEAS, CADA COMPRIMIDO O GRAGEA CONTIENE: RIFAMPICINA 150 MG ISONIAZIDA 75 MG. PIRAZINAMIDA 400 MG	
3	C480000000	060 550 2590 03 01 JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO, DESECHABLE, ESTERIL, CAPACIDAD 1 ML, ESCALA GRADUADA EN MILILITROS, CON DIVISIONES DE 0.1 ML Y SUBDIVISIONES DE 0	35
4	C480000000	060 550 0222 03 01 JERINGA DE PLASTICO, ESTERIL Y DESECHABLE, SIN AGUJA, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CAPACIDAD 3 ML ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 0.5 Y SUBDIVISIONES DE 0.11.	9
5	C480000000	080 081 4048 13 01 HEPATITIS C SISTEMA INMUNOENZIMATICO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS DEL VIRUS DE LA HEPATITIS C (ANTI-HCV) EN SUERO O PLASMA POR MEDIO DE ANTIGENOS RECOMBINANTES O PEPTIDOS SINTETICOS. INCLUYE CONTROLES Y REACTIVOS SUPLEMENTARIOS RTC. EQUIPO COM	

37.9 CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA LA DETECCION DE LA DIABETES MELLITUS
(NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641188-009-05	\$714.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	16 DE FEBRERO DE 2005	16 DE FEBRERO DE 2005 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22 DE F DE 9:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C180000000	SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DETECCION DE LA DIABETES MELLITUS	

06.0 SUMINISTRO DE BIENES PARA ELECTROCIRUGIA (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00641188-010-05	\$714.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	16 DE FEBRERO DE 2005	16 DE FEBRERO DE 2005 9:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22 DE F DE 9:30

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C480000000	SUMINISTRO DE BIENES PARA ELECTROCIRUGIA	

08.0 SUMINISTRO DE BIENES PARA BOMBAS DE INFUSION (NACIONAL)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641188-011-05		\$714.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	16 DE FEBRERO DE 2005	16 DE FEBRERO DE 2005 14:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22 DE F DE 14:00
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CAN
1	C480000000	SUMINISTRO DE BIENES PARA BOMBAS DE INFUSION				

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- * SE AUTORIZO POR EL H. COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, LA REDUCCION DE PLAZOS EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, COLONIA BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA DELEGACION 1 NOROESTE, SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, AVENIDA COLECTOR 15 Y RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., EN LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F.; Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN EL TEATRO RAFAEL SOLANA, SITA EN AVENIDA COLECTOR 15 ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- * LUGAR DE ENTREGA: LAB. EN LAS UNIDADES DEL AMBITO DELEGACIONAL DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: PARA TODAS LAS LICITACIONES SEGUN ORDEN DE REPOSICION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, DE LA DELEGACION NUMERO 2 NORESTE Y/O EN DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., Y/O AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 5421, RESPECTIVAMENTE.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
 ENCARGADO DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ING. EDUARDO ALVARADO FLORES
 RUBRICA.

(R.- 207813)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles, material de curación de aféresis, adquisición de los grupos de suministro 311 papelería, 312 artículos de oficina y 350 artículos de aseo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional servicios de conservación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641187-007-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Conservación y Mantto. a equipo de intercomunicación, telefonía y sonido	20
2	C810800000	Conservación y Mantto. máquinas oficinas	802
3	C810800000	Recarga de extinguidores	1,678
4	C810800000	Conservación equipo médico y casa de máquina	37
5	C810800000	Tapizado de mobiliario	54

Licitación pública nacional aféresis

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641187-008-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presentación	Cantidad
1	C480000000	Equipo de aféresis compuesto de 1000 ml de cloruro de sodio 0.09% inyectable usp solución DIN 309400 1000 ml de solución anticoagulante	Equipo	

Licitación pública nacional papelería

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641187-009-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/02/2005 9:00 horas	22/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presentación	Cantidad
1	C210000000	311.685.2629.00 Stock especial blanco	Hoja	
2	C210000000	311.685.2637.01.01 Papel stock especial blanco	Juego	
3	C210000000	311.685.6786.01.01 Papel stock de dos tantos	Juego	
4	C210000000	311.685.7040.01.01 Papel stock blanco de un tanto	Hoja	
5	C210000000	311.685.7917.00.01 Papel bond t/carta 90 g p/proceso	Hoja	

Licitación pública nacional artículos de oficina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641187-010-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/02/2005 9:00 horas	22/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presentación	Cantidad
1	C210000000	312.205.0275.01.01 Cinta para Máq. de escribir	Pieza	
2	C210000000	312.570.0116.01.01 Lápiz bicolor común, de 18 cm	Pieza	
3	C210000000	312.570.1437.00.01 Lápiz de grafito número 3 duro	Pieza	
4	C210000000	312.698.0840.00.01 Bolígrafo punto mediano de polietileno	Pieza	
5	C210000000	312.724.0236.01.01 Plumón marcador tinta color negro	Pieza	

Licitación pública nacional artículos de aseo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00641187-011-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	24/02/2005 9:00 horas	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presentación	Cantidad
1	C420000000	350.063.0052.01.01 Almohadilla abrasiva verde	Pieza	
2	C420000000	350.119.0320.01.01 Bolsa de polietileno, largo 37	Pieza	
3	C420000000	350.119.1203.01.01 Bolsa de polietileno transparente	Pieza	
4	C420000000	350.119.1229.01.01 Bolsa de polietileno transparente	Pieza	
5	C420000000	350.459.0070.03.01 Guantes de protección contra	Par	

Información general para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971-07-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314,

Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, resultado técnico y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo el día y hora establecidos en las respectivas licitaciones, en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de una fuente de abasto, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén delegacional de abastecimiento y horario establecidos en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases de las licitaciones.
- El pago de las licitaciones se realizarán a 30 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sito en Alameda 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags., código postal 20180.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE FEBRERO DE 2004.

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

LIC. JUAN MERCADO ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 207824)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y DIVERSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
----------------------	--------------------	-------------------------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------------

00641255-008-05	\$884.40 COSTO EN compraNET: \$804.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/02 11:00
-----------------	---	------------	---------------------------	------------------------------------	----------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C210000000	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	24,000
2	C210000000	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	12,000
3	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	216
4	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	120
5	C870000006	CINTAS PARA IMPRESORA	1,200

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS, TELEFONO (01492) 92 45383, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: PODRA REALIZARLO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE MARZO DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DELEGACION ZACATECAS, SITA EN AVENIDA NETZAHUALCOYOTL NUMERO 104, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 98054, ZACATECAS, ZAC., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA EMISION DE LA ORDEN DE REPOSICION CORRESPONDIENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA FACTURA ORIGINAL Y LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS

DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES, UBICADO EN CALLE RESTAURADORES NUMERO 3, COLONIA DEPENDENCIAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 98600, EN GUADALUPE, ZACATECAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZACATECAS, ZAC., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

C. ANTONIO DORANTES MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 207822)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en sesión extraordinaria número 1, el día 2 de febrero de 2005, según Acuerdo C. ADQ. TAM. 001/05.

Licitación pública nacional para la contratación del servicio de vigilancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00641248-009-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/02/2005	14/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio	\$3'313,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 31 6 08 76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega o prestación del servicio: en cada una de las unidades médicas y no médicas del Instituto en la Delegación Tamaulipas, los días del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005; en el horario: las 24 horas del día.

- Plazo de entrega o prestación del servicio: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago para la licitación se realizará: a los quince días naturales, posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se hace de su conocimiento que la cadena productiva IMSS-NAFIN otorgará apoyos financieros a los proveedores institucionales mediante la transferencia de datos y fondos vía electrónica. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 800 000 7777 de Nacional Financiera.

VICTORIA, TAMP., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. FERNANDO AVALOS CASTELAN

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
SEGUNDA CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de artículos de cocina y comedor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-005-05	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	18/02/2005	18/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 12:00 horas	2/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	864.0100.0201 Tazón para compota, de melamina, en color amarillo, con capacidad para 130 ml	3,000	Pieza
2	C180000000	864.0399.0301 Tazón para sopa o cereal, de melamina, en color blanco, con capacidad para 360 ml	2,560	Pieza
3	C180000000	951.0096.0001 Vaso de melamina, color amarillo, con el emblema del IMSS grabado, con capacidad para 280 ml	2,500	Pieza
4	C180000000	253.0034.0101 Cuchara cafetera, de acero inoxidable 430, con el emblema del IMSS grabado	2,100	Pieza
5	C180000000	951.0716.0001 Vaso de melamina, en color amarillo, con el emblema del IMSS grabado, con capacidad para 200 ml	2,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100,

colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones), avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS de la Delegación Regional en Baja California, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente al Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de lunes a jueves de 8:00 a 14:00 horas y viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 207825)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición mediante contrato abierto de suministro y contrato con programa de entregas de medicamentos genéricos intercambiables e innovadores (claves sustantivas y claves 5000, psicotrópicos y estupefacientes), medicamentos genéricos con la clave del Sector Salud (claves sustantivas y claves 5000, psicotrópicos y estupefacientes) y material de curación para atender necesidades del almacén delegacional, durante el periodo de marzo a junio de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641234-007-05	Costo en convocante: \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	18/02/2005	18/02/2005 14:00 horas	24/02/2005 14:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	010 000 0429 03 01 Salbutamol, suspensión, aerosol	80,529	Env.
2	C841600000	010 000 5431 06 01 Leupropelina (leuprolide), microesferas liofilizadas	621	Env.
3	C841600000	010 000 1935 01 01 Cefotaxima 1, polvo para solución inyectable	111,170	Env.
4	C841600000	010 000 1956 02 03 Amikacina 500, solución inyectable	213,658	Env.
5	C841600000	060 820 0218 02 01 Sistema bain, coaxial para anestesia	617	Eqp.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compraNET> o bien en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 0181 83514973, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y, hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de proposiciones técnicas, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El evento de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de proposiciones técnicas se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de proposiciones económicas, se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugares de entrega: almacén delegacional de la Delegación Nuevo León, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para las claves A será de 19 días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición y para claves B de acuerdo al calendario de entregas.
- Periodo de necesidades a cubrir del 10 de marzo al 30 de junio de 2005, mediante contrato abierto de suministro y/o contrato con programa de entregas.

- El pago se realizará: en moneda nacional dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 207819)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I Y 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S), DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS Y VIVERES GRUPO DE SUMINISTRO 48.0, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA, EN HOSPITALES Y GUARDERIAS, UMAES 25 Y 34 DE LA DELEGACION NUEVO LEON; PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 7 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, DE LA DELEGACION NUEVO LEON.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
00641234-005-05		\$993.00 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$903.00 IVA INCLUIDO	19/FEBRERO/2005	18/FEBRERO/2005 11:00 HORAS	25/FEBRERO/2005 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	0000000	SUBGRUPO 1 ABARROTES		LT Y KG	147,803	369,509
2	0000000	SUBGRUPO 2 CARNES EN GENERAL		KG	71,212	178,030
3	0000000	SUBGRUPO 3 POLLO		KG	66,529	166,323
4	0000000	SUBGRUPO 6 FRUTAS Y VERDURAS		KG	503,464	1,258,661
5	0000000	SUBGRUPO 7 LECHE		LT	158,814	397,035

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, A PARTIR DEL DIA QUE SE PUBLIQUE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA

NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO, DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2005, A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA, EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, UMAES 25 Y 34 DE LA DELEGACION NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 13:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 7 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA EL GRUPO 48.0 (VIVERES) A LOS 8 (OCHO) DIAS NATURALES, EN ALIMENTOS PERECEDEROS Y 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, PARA EL CASO DE ABARROTES Y LECHE EN POLVO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXPIDA EL CONTRARECIBO QUE AMPARA LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN CALLE PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950 ORIENTE, COLONIA CENTRO, EN MONTERREY, NUEVO LEON Y/O EN LAS AREAS DE MEDICAS DE GESTION DESCONCENTRADA DE ESTA DELEGACION, ASI COMO EL ESQUEMA ELECTRONICO INTRABANCARIO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS POR NINGUN CONCEPTO.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 207826)

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION
DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO B, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE REACTIVOS DE MATERIAL DE LABORATORIO, GRUPO 080, PARA CUBRIR NECESIDADES DE OPERACION DE LAS UNIDADES MEDICO HOSPITALARIAS POR EL PERIODO DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA LICITACION
00641228-011-05	\$ 2,200.00 COSTO EN compraNET: \$ 2,000.00	26/02/2005	24/02/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	C480000000	RUBEOLA JUEGO DE REACTIVOS	EQUIPO	
2	C480000000	TOXOPLASMA JUEGO DE REACTIVOS	EQUIPO	
3	C480000000	HEPATITIS C SISTEMA INMUNOENZIMATICO	EQUIPO	
4	C480000000	VIH PRUEBA DE COMPROBACION PARA ANTICUERPOS VIH	EQUIPO	
5	C480000000	HEPATITIS C SISTEMA INMUNOENZIMATICO	EQUIPO	

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA 530, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA 530, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA 530, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 36 46 88 89 EXTENSION 30715, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000,

TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, DE 9:00 A 15:00 HORAS, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITA EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, SITA EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ EN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE DEBERAN REALIZAR EL PAGO. EN comprante, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS COMPLETOS Y FACTURA PARA SU REVISION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F. DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.
- LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. RAUL GARCIA VEGA
RUBRICA.

(R.- 207816)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION
DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO A, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45, 47 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE LANCETA Y CINTAS DE LECTURA PARA CUANTIFICAR GLUCOSA EN SANGRE EN FORMA AUTOMATIZADA. GRUPO 080, PARA CUBRIR NECESIDADES DE OPERACION DE LAS UNIDADES MEDICO HOSPITALARIAS POR EL PERIODO DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
00641228-012-05	\$2,220.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	24/02/2005	22/02/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/03/2005 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CA
1	C480000000	LANCETA Y CINTA DE LECTURA PARA CUANTIFICAR GLUCOSA EN SANGRE EN FORMA AUTOMATIZADA	PRUEBA	1

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA 530, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA 530, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA 530, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN: PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 36 46 88 89, EXTENSION 30715, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS SITO: PERIFERICO SUR NUMERO 8000, TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, DE 9:00 A 15:00 HORAS, POSTERIORMENTE, DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTE DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITO EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, SITO EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ, EN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE DEBERAN REALIZAR EL PAGO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIA DE LA DELEGACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: 8:00 A 15:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: SE REALIZARA DENTRO DE LAS 72 HORAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA SOLICITUD DE ABASTECIMIENTO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS COMPLETOS Y FACTURA PARA SU REVISION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE LICITACION, COMO LO ESTABLECE EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003, EN DICHO PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. RAUL GARCIA VEGA
RUBRICA.

(R.- 207821)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION, ORGANIZACION Y CALIDAD
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COMUNICACION DE FALLO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DIRECCION EN AVENIDA DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641259-050-04**, REALIZADA BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ABAJO MENCIONADAS:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641259-050-04**, PARA LA ADQUISICION DE REVISTAS ELECTRONICAS A TEXTO COMPLETO A TRAVES DE INTERNET, CON INFORMACION CIENTIFICA EN EL AREA DE SALUD Y DISTRIBUCION DE PUBLICACIONES PERIODICAS IMPRESAS, PARA LOS CENTROS DE DOCUMENTACION EN SALUD Y SALAS DE LECTURA DEL IMSS, LICITANTES GANADORES NYE OMICRON, S.A. DE C.V., DOMICILIO; IRAPUATO NUMERO 14, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONO 52.72.86.47, FAX 52.72.86.78, PARTIDAS ASIGNADAS COMBINADO 2, 4, 10, 17, 19, 22, 26, 32, 35, 37, 38, 39, 48, 50, 55, 56, 61, 66, 70, 74, 78, 80, 83, 86, 89, 92, 106, 111, 130, 137, 140, 147, 150, 155, 157, 160, 165, 166, 175, 189, 195, 198, 200, 205, 206, 208, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 226, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 241, 244, 251, 256, 262, 263, 272, 274, 281, 282, 290, 293, 297, 322, 328, 333, 335, 341, 352, 353, 358, 365, 374, 375, 376, 378, 381, 383, 388, 392, 395, 414, 425, 436, 437, 446, 451, 452, 456, 457, 458, 459, 462, 466, 474, 482, 487, 488, 492, 498, 499, 500, 512, 517, 520, 526, 527, 549, 560, 565, 570, 575, 576, 578, 579, 580, 585, 586,

587, 591, 594, 609, 628, 629, 642, 643, 680, 682, 683, 688, 696, 701, 705, 711, 718, 719, 724, 731; PARTIDAS ASIGNADAS IMPRESO, 7, 11, 13, 14, 15, 18, 25, 27, 31, 34, 44, 53, 54, 62, 63, 67, 69, 82, 87, 88, 101, 119, 124, 126, 138, 139, 154, 158, 167, 171, 173, 176, 188, 196, 197, 199, 202, 207, 211, 239, 240, 255, 261, 273, 279, 280, 289, 291, 298, 299, 303, 305, 314, 344, 354, 368, 382, 396, 402, 405, 408, 411, 413, 418, 420, 422, 424, 427, 435, 441, 445, 447, 449, 453, 454, 467, 473, 475, 494, 495, 515, 521, 525, 532, 536, 537, 538, 555, 557, 558, 567, 572, 581, 595, 597, 598, 599, 600, 603, 616, 621, 624, 625, 633, 634, 636, 639, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 653, 654, 667, 668, 669, 670, 671, 687, 704, 722, 723, 725, 726, 728, 730, 733, 735, 736, 738, PARTIDA ASIGNADA ELECTRONICO; 121 MONTO \$12'269,381.00

EBSICO INC. MEXICO, S.A. DE C.V. (DOMICILIO) ENSENADA NUMERO 91, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06170, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONO 52-73-82-18, PARTIDAS ASIGNADAS COMBINADO 1, 8, 9, 21, 24, 29, 30, 36, 42, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 58, 64, 65, 73, 79, 81, 85, 91, 100, 104, 107, 109, 112, 116, 117, 123, 127, 132, 133, 134, 135, 136, 142, 143, 146, 149, 152, 162, 163, 164, 170, 172, 178, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 187, 190, 191, 193, 210, 212, 219, 220, 224, 225, 227, 235, 236, 237, 238, 245, 248, 271, 276, 277, 278, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 295, 296, 300, 301, 302, 304, 306, 311, 312, 313, 315, 316, 318, 319, 321, 324, 329, 330, 331, 332, 339, 345, 346, 349, 350, 351, 355, 357, 359, 361, 362, 363, 364, 367, 371, 377, 384, 386, 387, 391, 394, 397, 400, 401, 403, 404, 407, 409, 415, 416, 419, 421, 423, 426, 429, 432, 433, 438, 443, 444, 450, 455, 460, 461, 464, 468, 469, 477, 479, 480, 481, 483, 484, 485, 496, 502, 504, 507, 509, 510, 511, 514, 519, 528, 529, 534, 535, 539, 541, 542, 544, 545, 546, 547, 550, 566, 568, 569, 574, 577, 583, 588, 589, 590, 593, 601, 602, 604, 608, 610, 611, 613, 619, 620, 622, 626, 627, 637, 640, 641, 665, 666, 673, 685, 686, 690, 692, 693, 694, 697, 698, 700, 702, 703, 706, 707, 708, 709, 710, 713, 714, 716, 717, 720, 721, 727, 734, 737, PARTIDAS ASIGNADAS IMPRESOS 3, 6, 20, 28, 33, 41, 60, 68, 71, 105, 114, 128, 129, 131, 161, 179, 204, 221, 222, 223, 243, 250, 253, 257, 259, 264, 275, 292, 307, 309, 310, 320, 325, 337, 338, 342, 347, 379, 380, 412, 417, 428, 434, 442, 470, 476, 478, 486, 489, 491, 493, 497, 501, 513, 518, 522, 531, 533, 552, 556, 559, 562, 573, 584, 606, 607, 617, 618, 623, 630, 631, 638, 645, 656, 661, 672, 674, 675, 677, 678, 679, 691, 712, 715, 729 Y 739, PARTIDA ASIGNADA ELECTRONICO, 209 MONTO \$15'896,760.64, FECHA DE FALLO: 18 DE ENERO DE 2005 CON UN MONTO TOTAL DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641259-050-04 DE \$28'166,141.64.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 207916)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL PENINSULAR

GERENCIA DE SUCURSAL

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE QUINTANA ROO Y CAMPECHE, Y CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA EL ESTADO DE YUCATAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
20163001-001-05	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	22/02/2005	22/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/02/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESU MI
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	8	SERVICIO	\$111
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	6	SERVICIO	\$70
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	6	SERVICIO	\$125
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	5	SERVICIO	\$41
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	8	SERVICIO	\$71

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
20163001-002-05	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	22/02/2005	22/02/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/02 15:00 H
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CAN
1	C510200024	VALES GASOLINA			

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 26 X 17 Y 19 NUMEROS 41 Y 42, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO 01-999-946-08-08, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO PARA LA LICITACION 20163001-001-05 EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 20163001-002-05 EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL PENINSULAR, UBICADA EN CALLE 26 X 17 Y 19 NUMEROS 41 Y 42, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA PARA LA LICITACION NUMERO 20163001-001-05 EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 20163001-002-05 EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL PENINSULAR, EN CALLE 26 X 17 Y 19 NUMEROS 41 Y 42, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA PARA LA LICITACION 20163001-001-05 EL DIA 3 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 20163001-002-05 EL DIA 3 DE MARZO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL PENINSULAR, EN CALLE 26 X 17 Y 19 NUMEROS 41 Y 42, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL PENINSULAR CALLE 26 X 17 Y 19 NUMEROS 41 Y 42, CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, YUCATAN, EN LA UNIDAD OPERATIVA QUINTANA ROO, AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO ESQUINA CON ANDRES QUINTANA ROO, CHETUMAL, QUINTANA ROO Y EN LA UNIDAD OPERATIVA CAMPECHE, EN AVENIDA QUINTA POR CERROS LOTES 9 Y 18, CIUDAD INDUSTRIAL, LERMA, CAMPECHE.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 8 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MERIDA, YUC., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA
RUBRICA.

(R.- 207964)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de artículos de limpieza, papel tamaño carta, bobina de polietileno, consumibles informáticos y felpa absorbente en rollo, de conformidad con lo siguiente:

Artículos de limpieza

Plazo de entrega: contrato abierto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18580003-021-05	\$699.00 Costo en compraNET: \$608.00	22/02/2005	21/02/2005 13:00 horas	28/02/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C000000000	Detergente sarricida	5,000	Litro	2,000
2	C000000000	Líquido desinfectante	8,000	Litro	3,200
3	C000000000	Jabón crema p/manos neutro	6,500	Pieza	2,600
4	C000000000	Escoba de mijo 3 alambres	500	Pieza	200
5	C000000000	Trapeador pabilo de algodón	400	Pieza	160

Papel tamaño carta

Contrato abierto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18580003-022-05	\$699.00 Costo en compraNET: \$608.00	23/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C000000000	Papel tamaño carta blanco	3'000,000	Pieza	1'200,000
2	C000000000	Papel tamaño oficio blanco	500,000	Pieza	200,000

Bobina de polietileno

Contrato abierto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--

18580003-023-05	\$699.00 Costo en compraNET: \$608.00	23/02/2005	22/02/2005 13:00 horas	1/03/2005 13:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad m
1	C000000000	Bobinas de polietileno	744,000	Kilogramo	297,600

Consumibles informáticos

Contrato abierto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18580003-024-05	\$699.00 Costo en compraNET: \$608.00	2/03/2005	25/02/2005 13:00 horas	8/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad m
1	C000000000	Rodillo de aplicación para impresora	5	Pieza	2
2	C000000000	Juego de transferencia	5	Pieza	2
3	C000000000	Cartucho de almacenamiento	50	Pieza	20
4	C000000000	Toner para impresora T630	20	Pieza	8
5	C000000000	Toner para impresora T420	160	Pieza	64

Felpa absorbente en rollo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18580003-025-05	\$699.00 Costo en compraNET: \$608.00	4/03/2005	3/03/2005 10:00 horas	10/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C000000000	Felpa absorbente en rollo	50
2	C000000000	Absorbente de hidrocarburos	1,76

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01(921)21 13021 y 13023, fax 01(921)21 13020 y 13040 durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer, sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco HSBC, a la cuenta número-4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Las juntas de aclaración de dudas y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. sita en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.

- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La licitación número 18580003-023-05, se llevará a cabo bajo la reserva transitoria y permanente de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes y/o servicios a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No se otorga anticipo.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES

RUBRICA.

(R.- 207975)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de adquisición, de conformidad con lo siguiente:

Amida primaria, plazo de entrega: contrato abierto hasta el 31 de diciembre de 2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18580003-026-05	\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	22/03/2005	17/03/2005 13:00 horas	28/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	CB0000000	Amida primaria erucamida/kemamide	78,000	Kilogramo	31,200

Aditivo celite y aditivo antioxidante, plazo de entrega: contrato abierto hasta el 31 de diciembre de 2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18580003-027-05	\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	30/03/2005	29/03/2005 10:00 horas	5/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	CB0000000	Aditivo celite súper floss	240,000	Kilogramo	96,000
2	CB0000000	Aditivo antioxidante primario tipo fenólico	30,000	Kilogramo	12,000

Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de control digital, plazo de entrega: 150 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
18580003-028-05	\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	6/04/2005	4/04/2005 10:00 horas	12/04/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	CB0000000	Suministro de un sistema de control digital (toda marca) para la turbina de gas marca Hitachi-G-e-MS-5001, modelo PG-5341 del turbogenerador TG-5 de la planta eléctrica	
2	CB0000000	Servicio de instalación y puesta en operación de los equipos a suministrar en la partida 1	

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01 (921) 21 1 30 21 y 21 1 30 23, fax 01 (921) 21 1 30 20 y 21 1 30 40 durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario: días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en cualquier sucursal del Banco HSBC a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América.
- * Para las licitaciones 18580003-026 y 18580003-027-05, se llevarán a cabo bajo la modalidad de un contrato abierto, al amparo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2005. Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., no se obliga a ejercer la cantidad máxima de lo solicitado.
- * Las licitaciones números 18580003-027-05 y 18580003-028-05 se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, en su caso, el bien a adquirir deberá ser de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes a entera satisfacción del área usuaria; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Lugar de entrega: para proveedores nacionales DDP (Delivery Duty Paid) y proveedores extranjeros DDU (Delivery Duty Unpaid), destino final en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- * Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorga anticipo.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 207983)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
27/01/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 138357

No. de licitación
09176001-001-05

Ubicación del documento
Acto de presentación y apertura de proposiciones

Dice:	Debe decir:
Primera etapa (Ap. técnica) 11/02/2005, a las 10:00 horas	Primera etapa (Ap. técnica) 16/02/2005, a las 10:00 horas
Segunda etapa (Ap. económica) 14/02/2005, a las 16:00 horas	Segunda etapa (Ap. económica) 18/02/2005, a las 12:00 horas

ALTAMIRA, TAMPS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROBERTO DE LA GARZA LICON
RUBRICA.

(R.- 208035)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Y LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES DE ALTAMIRA, COATZACOALCOS, DOS BOCAS, ENSENADA, GUAYMAS, LAZARO CARDENAS, MAZATLAN, PROGRESO, PUERTO MADERO, PUERTO VALLARTA, SALINA CRUZ, TAMPICO, TOPOLOBAMPO, TUXPAN, VERACRUZ, QUINTANA ROO, TAMAULIPAS Y TABASCO TODAS S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación pública nacional 09179001-004-05 consolidada

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita	4/03/2005 10:00 horas
Partida	Descripción			
1	Contratación de la compañía de seguros que cubrirá los riesgos derivados del Programa de Aseguramiento Integral de los Bienes Patrimoniales (muebles e inmuebles) de las Administraciones Portuarias Integrales y obras portuarias concesionadas a éstas			

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, ubicada en avenida Nuevo León número 210, piso 11, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, México, D.F., teléfono (5723 9300, extensiones 54312 y 14362, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, siendo el punto de reunión el domicilio ubicado en avenida Nuevo León número 210, piso 11, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará en las fechas y horas señaladas, en avenida Nuevo León número 210, piso 11, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y en dólares de los Estados Unidos de América.
- No se otorgarán anticipos.
- Plazo de entrega: del 22 de abril de 2005 al 22 de abril de 2006.
- El pago será de contado dentro de los 30 días naturales, siguientes a la entrega de las pólizas y sus respectivos recibos de pago de prima.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima, teléfono (314) 331 14 00, extensión 2524.

MANZANILLO, COL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL

CAP. HECTOR MORA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 207958)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
electrónica número 09182002-001-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00		18/febrero/05	17/febrero/2005 10:00 Hrs.	17/febrero/2005 12:00 Hrs.	25/febrero/2005 11:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio				Fecha de inicio	Plazo de ejecución

0	Mantenimiento eléctrico general dentro del Puerto de Veracruz	14/marzo	382 d
---	---	----------	-------

Licitación pública nacional
electrónica número 09182002-002-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00		18/febrero/05	17/febrero/2005 16:30 Hrs.	17/febrero/2005 17:30 Hrs.	25/febrero/2005 17:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio				Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento general de vías férreas dentro del Puerto de Veracruz				14/marzo	382 días

Licitación pública nacional
electrónica número 09182002-003-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00		18/febrero/05	18/febrero/2005 10:00 Hrs.	18/febrero/2005 12:00 Hrs.	28/febrero/2005 11:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio				Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento general de áreas verdes dentro del Puerto de Veracruz				16/marzo	380 días

Licitación pública nacional
electrónica número 09182002-004-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00		18/febrero/05	18/febrero/2005 16:30 Hrs.	18/febrero/2005 17:30 Hrs.	28/febrero/2005 17:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio				Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento de áreas comunes, almacenes y baños del Puerto de Veracruz				16/marzo	380 días

- Licitación de tipo electrónica; se acepta el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del sistema que para tales efectos establece la Secretaría de la Función Pública (SFP) y compraNET.
- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o., ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 01-2299-232170, extensión 1142, de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de Banco Santander sucursal 425, se deberá entregar una copia al Departamento Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye IVA).
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, 3er. piso.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y de las propuestas económicas en original y sobre cerrado se efectuarán en el día y hora señalados en los recuadros en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz.
 - Ubicación de las obras: interior del recinto portuario de Veracruz; y se podrán subcontratar partes de la obra previa autorización de la entidad.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El anticipo para los inicios de los trabajos serán: de 0% y las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por P.U.O.T.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.
- Última declaración anual de impuestos, últimos dos pagos provisionales de impuestos y estados financieros dictaminados al mes de diciembre de 2003, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas, así como estados financieros básicos a diciembre de 2004. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegarán a lo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física acta de nacimiento certificada, RFC de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja verificando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidos, que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos y que garanticen con experiencia técnica y económica a satisfacción de APIVER la realización de los trabajos.

VERACRUZ, VER., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE LA APIVER, S.A. DE C.V.
LAE. JORGE ALEJANDRO GONZALEZ OLIVIERI
RUBRICA.

(R.- 207841)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vales de despensa y vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
11195001-001-05	\$1.50 Costo en compraNET: \$1.00	18/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Can
1	C810800000	Vales de despensa de \$468.00 y \$480.00 por 10 meses y de \$350.00 por 9 meses			1,
2	C810800000	Vales de gasolina de \$25,000.00 por 10 meses			2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 55493060, extensión 131, los días de lunes a viernes del 10 al 18 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo y/o cheque certificado a favor de los Estudios Churubusco Azteca, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de oficinas generales, ubicada en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de oficinas generales, ubicada en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de oficinas generales, ubicada en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia de Recursos Humanos (vales de despensa) y en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales (vales de gasolina), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: vales de despensa los primeros 5 días hábiles de cada mes y vales de gasolina los primeros 2 días hábiles de cada mes.
- El pago se realizará: contra entrega en moneda nacional, una vez recibida la factura debidamente requisitada, con sello y firma de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JORGE R. GOYZUETA VILLA
RUBRICA.

(R.- 207935)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.

DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 1.- Adquisición de boletos de avión y servicio de agencias de viajes; 2.- Contratación del servicio de limpieza; 3.- Adquisición de suministros de material de oficina, consumibles de cómputo y consumibles de limpieza, y 4.- Contratación de seguros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
11108001-002-05	CICY: \$990.00 compraNET: \$900.00	22/02/2005	22/02/2005 8:30 horas	28/02/2005 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C811005002	Transporte aéreo	100	Boleto	\$355,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 10 al 22 de febrero de 2005 (días hábiles), con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 8:30 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 8:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 8:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: los boletos de avión deberán entregarse en las oficinas administrativas del centro de acuerdo al punto 1.3, inciso H de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: los boletos de avión se entregarán a el centro, un día hábil antes de la fecha de salida; y en caso de que los boletos de avión se soliciten para el mismo día, deberán entregarse, como máximo, a los 60 minutos de haberlos solicitado.
- El pago se realizará: el licitante ganador deberá solicitar quincenalmente el pago de los boletos de avión entregados a el centro; y éstos serán pagados los jueves de la segunda semana siguiente de recibida de conformidad la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
11108001-003-05	CICY: \$990.00 compraNET: \$900.00	22/02/2005	22/02/2005 11:30 horas	22/02/2005 12:45 horas	28/02/2005 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 10 al 22 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 11:30 horas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 12:45 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 11:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. Calle 43 número 130, Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán y en súper manzana 64, manzana 27, calle 21 Norte, lote 39, Cancún, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El centro pagará mensualmente, al vencimiento del servicio recibido, siempre y cuando éste haya sido ejecutado conforme a lo establecido en las bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
11108001-004-05	CICY \$990.00 compraNET: \$900.00	22/02/2005	22/02/2005 15:00 horas	28/02/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C660400026	Papel bond	1,200	Millar	1,200
2	C660200024	Servilletas de papel	1,500	Rollo	1,500
3	C870000028	Tinta para impresión	70	Pieza	70
4	C870000028	Tinta para impresión	15	Pieza	15
5	C660200018	Papel higiénico y facial	1,500	Rollo	1,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 10 al 22 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 15:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 15:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.; Calle 43 número 130, código postal 97200, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: los suministros deberán entregarse máximo a las 72 horas posteriores a las fechas estipuladas en el calendario anexo al contrato.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de su recepción satisfactoria en el almacén del CICY.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
11108001-005-05	CICY: \$990.00 compraNET: \$900.00	15/02/2005	15/02/2005 8:30 horas	15/02/2005 8:00 horas	21/02/2005 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810000000	Seguros	1
2	C810000000	Seguros	1
3	C810000000	Seguros	1
4	C810000000	Seguros	1

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Carlos Leal Roel, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones el día 27 de enero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 10 al 15 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2005 a las 8:30 horas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2005 a las 8:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de febrero de 2005 a las 8:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de febrero de 2005 a las 16:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo a los 25 días naturales, a partir de la emisión del fallo.
- El pago se realizará: el centro pagará las primas máximo a los 15 días naturales después de haber recibido a entera satisfacción las pólizas respectivas.

Notas importantes para las licitaciones números 11108001-002-05, 11108001-003-05, 11108001-0004-05 y 11108001-005-05.

- Ninguna de las condiciones establecidas en todas estas bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 207829)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORI 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de limpieza y mensajería para las oficinas del área de influencia de la Dirección Regional de Occidente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
06600009-001-05	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/02/2005	18/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			39
2	C811005000	Servicio de mensajería			5

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco, teléfono 01 33 36 48 50 00, extensiones 5011 5040 y 5026, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional de Occidente de Fira, ubicada en avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional de Occidente de Fira, avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional de Occidente, avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: detalle según anexo A, los días: detalle según anexo A, en el horario de entrega: detalle según anexo A.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el precio será fijo, en moneda nacional a través de pago interbancario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION EN OCCIDENTE
ESPECIALISTA DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION EN OCCIDENTE
JORGE ALBERTO AGUILERA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 208034)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
15100001-001-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	18/02/2005	18/02/2005 17:00 horas	18/02/2005 9:00 horas	25/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			11

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-32-00, extensión 301, los días 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso edificio anexo, ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso edificio anexo, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de uso múltiples, segundo piso edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas a los 8 días posteriores de la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
RAMIRO HERRERA SAN MARTIN
RUBRICA.

(R.- 207961)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tramitación de pasajes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
15100001-002-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	18/02/2005	18/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C811005002	Transporte aéreo	1'500,000	Peso	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-32-00, extensión 301, los días 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 12:00 horas en el salón de usos múltiples, segundo piso, edificio anexo, ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso, edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso, edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 8 días posteriores de la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
RAMIRO HERRERA SAN MARTIN
RUBRICA.

(R.- 207962)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio mantenimiento preventivo y correctivo de equipo informático, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
16101010-007-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	21/02/2005 9:00 horas	24/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C811200022	Servicio de mantenimiento Prev., correctivo y de conservación de equipo informático	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Reforma y calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono (686) 552-3337, extensiones 155 y 165, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago será mediante cheque a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como el de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Baja California Sur, ubicada en calle Chiapas y 5 de Febrero sin número, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, B.C.S.
- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo desde la publicación de la presente, hasta el 21 de febrero de 2005, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en los siguientes domicilios: calle Chiapas y 5 de Febrero sin número, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, B.C.S., Hidalgo y bulevar Agustín Olachea sin número, colonia Centro, Ciudad Constitución, B.C.S. y bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, entre México y Durango, colonia Emiliano Zapata, La Paz, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará por mensualidades vencidas dentro de los treinta días naturales, siguientes a la presentación de la factura correspondiente a plena satisfacción de la dependencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICALI, B.C., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. EDUARDO JAUREGUI FELIX

RUBRICA.

(R.- 207808)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación del servicio de fletes y maniobras, para que libremente presenten propuestas solventes en sobre cerrado.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
06101072-001-05		\$969.00 compraNET \$881.00 convocante	18/02/2005	18/02/2005 9:00 horas	24/02/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C81080001000	Fletes			1
2	C81080001000	Maniobras			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subadministración de Adquisiciones A, sita en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 9:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 9:00 horas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: D.F.; Zona Metropolitana; Puebla, Pue. y Tlaxcala, Tlax.; Cuernavaca, Mor.; Pachuca, Hgo. y Toluca, Mex.; Chichimequillas, Qro.; Guadalajara, Jal. y cualquier otro punto dentro del Territorio Nacional. Los días de lunes a domingo, durante las 24 horas del día.
- Fecha de prestación de los servicios: del 2 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Contrato abierto y abastecimiento simultáneo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 207990)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, LICITACION Y CONTROL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA FEDERAL 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 31002003-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800 Costo en compraNET: \$750	16/02/05	17/02/05 12:00 horas	17/02/05 9:00 horas	24/02/05 8:00-9:00 horas	25/02/05 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria zona Oriente del Estado de Aguascalientes	1/03/05	315 días	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

Número de licitación: 31002003-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800 Costo en compraNET: \$750	16/02/05	17/02/05 12:00 horas	17/02/05 9:00 horas	24/02/05 8:00-9:00 horas	25/02/05 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria zona Centro del Estado de Aguascalientes	1/03/05	315 días	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

Número de licitación: 31002003-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800 Costo en compraNET: \$750	16/02/05	17/02/05 12:00 horas	17/02/05 9:00 horas	24/02/05 8:00-9:00 horas	25/02/05 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Paso a desnivel en carretera 45 León-Ags. con carretera a Arellanos 2a. etapa, calzadas laterales, pavimentación asfáltica	1/03/05	70 días	\$3'000,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

- La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el 16 de febrero de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Aguascalientes en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. **Nota:** para poder pagar en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, el punto de reunión será el estacionamiento de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. del Estado de 8:00 a 9:00 horas, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas técnicas se desarrollará el día 24 de febrero de 2005 en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitio: avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags., de acuerdo a los horarios que se indicarán en su momento.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa, esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad. La capacidad financiera que se deberá de acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación será mediante: declaración fiscal del año 2003 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes de 2005, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias, y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, Infonavit. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en

original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2003 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- El plazo de ejecución de los trabajos: para las licitaciones 001, 002 será de 315 días y para la licitación 003 será de 70 días naturales.
- Los recursos para las licitaciones 001 y 002 provienen del Ramo 39 Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), y para la licitación 003 los recursos provienen de Convenio Federal con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
I.C. LUIS GERARDO DEL MURO CALDERA
RUBRICA.

(R.- 208024)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obras: **A).-** Reposición de puertas y marcos metálicos en el edificio B, del plantel Tecate; **B).-** Rehabilitación de módulos sanitarios en el edificio A y edificio B del plantel Tecate; **C).-** Rehabilitación de ocho (8) aulas en el edificio A; **D).-** Rehabilitación de nueve (9) aulas en los edificios D, del plantel La Mesa en Tijuana; **E).-** Construcción de plaza comunitaria, en el plantel Ensenada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
32122001-002-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Visita al lugar de los trabajos	Fecha de inicio
0	Obra A).- Reposición de puertas y marcos metálicos en el edificio B, del plantel Tecate	16/02/2005 9:00 horas	17/03/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
32122001-003-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	25/02/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Visita al lugar de los trabajos	Fecha de inicio	
0	Obra B).- Rehabilitación de módulos sanitarios en edificio A y edificio B, del plantel Tecate	16/02/2005 9:00 horas	10/03/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
32122001-004-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/02/2005	18/02/2005 12:00 horas	25/02/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Visita al lugar de los trabajos	Fecha de inicio	
0	Obra C).- Rehabilitación de 8 aulas del edificio A plantel La Mesa	16/02/2005 11:00 horas	10/03/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
32122001-005-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/02/2005	18/02/2005 13:00 horas	28/02/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Visita al lugar de los trabajos	Fecha de inicio	
0	Obra D).- Rehabilitación de 9 aulas del edificio D del plantel La Mesa	16/02/2005 11:00 horas	17/03/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
32122001-006-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/02/2005	18/02/2005 14:00 horas	28/02/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Visita al lugar de los trabajos	Fecha de inicio	
0	Obra E).- Construcción de una Plaza Comunitaria, del plantel Ensenada	16/02/2005 15:00 horas	17/03/2005	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono (686) 904-4000, los días de lunes a viernes, a partir de la publicación, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, o bien con cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de la forma siguiente: el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas para la obra A, a las 12:00 horas para la obra B, a las 12:00 horas para las obras C, a las 13:00 horas para la D, y a las 14:00 horas para la obra E.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 febrero de 2005 a las 10:00 horas para la obra A, a las 12:00 horas para la obra B y a las 14:00 horas la obra C; el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas para las obras D y a las 12:00 horas para obra E.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas para la obra A, a las 12:00 horas para la obra B, a las 10:00 horas para obra C; el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas para la obra D, a las 12:00 horas para la obra E.
- Los actos citados se llevarán a cabo en la sala audiovisual, edificio Norte, de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, sita en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, de la ciudad de Mexicali, Baja California.

- La visita al lugar de los trabajos: para las obras A, B, C, D y E se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005, de la siguiente manera: 9:00 horas reunión en el plantel Tecate del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, con el siguiente recorrido: 9:00 horas al plantel Tecate del CBBC, 11:00 horas al plantel La Mesa del CBBC, 15:00 horas al plantel Ensenada del CBBC.
- Ubicaciones: obra **A).** Reposición de puertas y marcos metálicos en el edificio B, plantel Tecate del CBBC, sito en calle Venustiano Carranza número 10, zona Centro, Tecate, Baja California; obra **B).** Rehabilitación de módulos sanitarios en los edificios B y A, del plantel Tecate del CBBC, sito en calle Venustiano Carranza número 10, zona Centro, Tecate, Baja California; obra **C).** Rehabilitación de 8 aulas del edificio A, plantel La Mesa del CBBC; obra **C).** Rehabilitación de 9 aulas del edificio D, plantel La Mesa del CBBC, sito en avenida Crisantemos sin número, Fraccionamiento Jardines de La Mesa, Delegación La Mesa, Tijuana, B.C., y obra **E).** Construcción de una plaza comunitaria, en el plantel Ensenada del CBBC, sito en avenida Adolfo López Mateos número 1838, zona Centro, Ensenada, Baja California.

Criterios generales:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras similares a la de la licitación, presentando relación descriptiva de trabajos, con nombre de la contratante, importes totales y fecha de terminación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a).** Recibo de pago de las bases de licitación; **b).** Escrito de manifestación de domicilio legal; **c).** Declaración artículo 51 de la Ley; **d).** Demostración del capital contable; **e).** Para personas físicas, identificación oficial con foto; **f).** Escrito mediante el cual la persona moral, manifieste que su representante cuenta con facultades para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - 1).- Que la proposición incluya todos los documentos y cumpla con los requisitos solicitados en las bases de la licitación;
 - 2).- Que el programa de ejecución sea factible de cumplir con los recursos y plazo propuesto;
 - 3).- Que subsista a la fecha de la adjudicación la capacidad técnica, económica y legal del participante;
 - 4).- Que la propuesta resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y
 - 5).- Que sea la solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: los trabajos a contratar, se pagarán mediante la formulación de estimaciones, mismas que estarán sujetas al porcentaje de avance de la obra, y deberán ser entregadas por el contratista al Departamento de Obras y Mantenimiento del CBBC, acompañadas de la documentación de soporte correspondiente, para que la contratante inicie su trámite de pago, el cual no excederá de veinte días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA

RUBRICA.

(R.- 207956)

**SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de ataúdes para los velatorios del DIF Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional BC-DIF-MXL-05-04, adquisición de ataúdes

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$1,100.00	15/02/2005	15/02/2005 9:00 horas	21/02/2005 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	Ataúd de madera	1
8	Ataúd de madera indigente	1
23	Ataúd metálico infante	2
29	Ataúd metálico	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Gildardo Magaña y Francisco Serrano sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.
- La junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos, con domicilio en Gildardo Magaña y Francisco Serrano sin número, colonia Josefa O. de Domínguez, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se entregará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo solicitado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará en un plazo no mayor a 15 días después de recibida la factura una vez entregados los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

MEXICALI, B.C., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES
RUBRICA.

(R.- 207957)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO
Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES ISSSTECALI

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL

LP-ISSSTECALI/02/2005

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Baja California, artículos 20, 24, 26 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículos 20 y 24 de su Reglamento, así como las demás disposiciones legales aplicables en la materia, se convoca a

los interesados en participar en la licitación de carácter público nacional para la contratación del suministro de medicamentos y productos farmacéuticos de marca para unidades médicas pertenecientes a el ISSSTECALI, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP-ISSSTECALI/01/2005	\$1,500.00 M.N.	15/02/2005 10:00 horas	15/02/2005 10:00 horas	21/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 10:00 horas
Partida No.	Descripción de conceptos		Máximos anuales	Mínimos anuales	Unidad
1	Hesperidina + Diosmina 750 mg		67903	50189	Caja con 18 grageas
2	Naproxeno/Carisoprodol 250/200		35252	26056	Caja con 30 tabletas o cápsulas
3	Vitamina E (Alfa Tocoferol) Cáps. 400 mg		59112	43692	Frasco con 30 cápsulas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta en la Dirección de Servicios Generales de ISSSTECALI, sita en avenida Tapiceros número 2096, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago de las bases es: en efectivo o cheque certificado a nombre de ISSSTECALI, pago a realizar en la Dirección de Finanzas y Contabilidad, ubicada en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, segundo piso en Mexicali, B.C., teléfono (686) 551-61-48.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del ISSSTECALI, ubicado en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de febrero de 2005 hasta las 10:00 horas, deberán presentarse en idioma español, aclarando que las propuestas no podrán ser presentadas a través de medios electrónicos.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas en el auditorio del ISSSTECALI, ubicado en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California.
- La etapa de apertura económica se realizará con propuesta a precio fijo de conformidad con el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- La asignación se realizará por partida a diferentes proveedores, se deberá presentar propuesta por la totalidad de la partida en la cual se concurre.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- La procedencia de los recursos son: propios.
- El pago se realizará a los treinta días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente autorizada.
- Lugar de entrega: almacén general de ISSSTECALI, ubicado en avenida Tapiceros número 2098, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California de 8:30 a 15:00 horas, conforme requisición elaborada por el almacén general debidamente firmada.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles, posteriores a la entrega de la requisición.
- El contrato tendrá vigencia del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- Los licitantes ganadores del contrato, otorgarán fianzas a favor del ISSSTECALI, por el 10% sin incluir IVA, de la cantidad requerida por el Instituto durante el ejercicio anterior correspondiente a este periodo, por concepto de cumplimiento de contrato.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, los licitantes contarán preferentemente con sucursal establecida en Baja California México, motivado por la importancia de las entregas a tiempo y las correspondientes devoluciones.
- La autoridad competente para oír, recibir y resolver inconformidades será la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental, en los términos del artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE ISSSTECALI

C.P. HECTOR GUSTAVO GARCIA CASTRO

RUBRICA.

(R.- 207832)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones y visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11101002-001-05	\$1,705.00 Costo en compraNET: \$1,550.00	22/02/2005	22/02/2005 9:00 horas	28/02/2005 9:00 horas	4/03/2005 9:00 horas
11101002-002-05	\$1,705.00 Costo en compraNET: \$1,550.00	22/02/2005	22/02/2005 11:00 horas	28/02/2005 11:00 horas	4/03/2005 11:00 horas
11101002-003-05	\$1,705.00 Costo en compraNET: \$1,550.00	22/02/2005	22/02/2005 13:00 horas	28/02/2005 13:00 horas	4/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Licitación
1	C811005000	Servicio de vigilancia	1	Servicio	11101002-001-05
1	C810600000	Servicio de lavado de ventanas y mosquiteros	1	Servicio	11101002-002-05
2	C810600000	Servicio de lavado de alfombras	6,000	Metro cuadrado	

3	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo	1	Servicio	
1	C810800000	Servicio de impresión de fotocopias	1	Presupuesto Mínimo \$244,000.00 Máximo \$610,000.00	11101002-003-05

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 107 carretera Tijuana-Ensenada sin número, colonia Pedregal Playitas, código postal 22860, Ensenada, Baja California, teléfono 646-175-05-28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre de Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las horas señaladas en el cuadro superior, en la sala de audiovisual del edificio de Biblioteca, ubicado en kilómetro 107 carretera Tijuana-Ensenada sin número, colonia Pedregal Playitas, código postal 22860, Ensenada, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las horas señaladas en el cuadro superior, en la sala de audiovisual del edificio de Biblioteca, ubicado en kilómetro 107 carretera Tijuana-Ensenada, colonia Pedregal Playitas, código postal 22860, Ensenada, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las horas señaladas en el cuadro superior, en mismo sitio señalado para la junta de aclaraciones y del acto de presentación de proposiciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Ensenada, B.C., La Paz, B.C.S. y Monterrey, N.L., los días programados en detalle en el anexo 1 de sus respectivas bases. Horario de entrega: de acuerdo al anexo 1 de sus respectivas bases.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 5 días hábiles, después del vencimiento de cada quincena; para vigilancia e intendencia, y para fotocopiado a los 10 días hábiles, después del vencimiento mensual del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ENSENADA, B.C., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. TIBURCIO MONTALVO NARANJO

RUBRICA.

(R.- 207939)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

H. XI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

SAPA-PRODDE-01/005

EN ATENCION A LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS EN SU CAPITULO SEGUNDO, ARTICULO 32 EL H. XI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ A TRAVES DE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTA SELLADA PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE:

SAPA-PRODDER-01/005

SANEAMIENTO SANITARIO E HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE MARIANO ABASOLO BULEVAR 5 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.

SAPA-PRODDER-02/005

SANEAMIENTO SANITARIO E HIDRAULICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE ISABEL LA CATOLICA A ALVARO OBREGON EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.

SAPA-PRODDER-03/005

ALCANTARILLADO SANITARIO (PRIMERA ETAPA) PARA LA LOCALIDAD DE EL CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

LOS CONTRATISTAS INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y EXAMINAR LOS PLIEGOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SITO EN LA CALLE GENERAL FELIX ORTEGA NUMERO 2330 ENTRE GENERAL MANUEL MARQUEZ DE LEON Y NORMAL URBANA, COLONIA CENTRO CODIGO POSTAL 23000, TELEFONOS (612) 12-23958 Y 12-26048, EXTENSION 14, DE LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S. DEL DIA 18 AL 28 DE FEBRERO DE 2005, DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

LOS CONTRATISTAS ELEGIBLES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION DE EL CONCURSO MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$4,000.00 (SON: CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN DOLARES NORTEAMERICANOS, ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA Y EFECTIVO A NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.

LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE EL PAGO DEL ANTICIPO DEL TREINTA (30) POR CIENTO Y LA DIFERENCIA RESTANTE MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES DE OBRA, CONFORME A EL CALENDARIO DE OBRA ESTABLECIDO. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE ASISTAN A LOS ACTOS DE APERTURAS TECNICA Y ECONOMICA A CELEBRARSE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

SAPA-PRODDER-01/005

APERTURA TECNICA: 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS.

APERTURA ECONOMICA: 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS.

SAPA-PRODDER-02/005

APERTURA TECNICA: 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS.

APERTURA ECONOMICA: 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS.

SAPA-PRODDER-03/005

APERTURA TECNICA: 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 14:00 HORAS.

APERTURA ECONOMICA: 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 14:00 HORAS.

LA PAZ, B.C.S., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. HECTOR AMPARANO HERRERA

RUBRICA.

(R.- 207955)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de instalaciones hidráulicas, sanitarias, contra incendios, bajadas pluviales y cisterna (licitación 35002001-010-05) e instalaciones eléctricas (licitación 35002001-011-05), ambas del edificio del voluntariado, en Saltillo, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-010-05	\$2,350.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	18/02/2005	17/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalaciones hidráulicas, sanitarias, contra incendios, bajadas pluviales y cisterna del edificio del voluntariado en Saltillo, Coahuila	9/03/2005	69	\$525,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-011-05	\$2,350.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	18/02/2005	17/02/2005 11:00 horas	24/02/2005 11:00 horas	2/03/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalaciones eléctricas del edificio del voluntariado en Saltillo, Coahuila	9/03/2005	69	\$825,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para ambas licitaciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para ambas licitaciones se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica para ambas licitaciones se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos para ambas licitaciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección General de Construcción de la Subsecretaría de Obras Públicas de la

- Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 1er. piso, edificio de la Fuente, en la colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de las obras: bulevar Luis Echeverría Álvarez y Manuel Pérez Treviño, Parque Metropolitano, en Saltillo, Coahuila.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de ninguna de las obras.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% para cada una de las obras.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% para cada una de las obras.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en participar en cualquiera de las dos licitaciones consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, del personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además, una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, y sus avances físicos.
 - Comprobación de capital contable mínimo de acuerdo a la licitación en que desee participar con base en la declaración fiscal del año 2003 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2004 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su certificado de CPR ante la SHCP.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en participar en cualquiera de las dos licitaciones son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
 - 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de la licitación en que desee participar.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - 3.- La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en cualquiera de las licitaciones, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos de la licitación en que deseen participar a la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - A.- La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - B.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 207918)

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil e introducción de servicios de 62 lotes del Microparque Industrial Santa María de Ramos Arizpe, Coah., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero César Martínez Rojas Rustrían, con cargo de Coordinador del Comité de Apoyo y Fallo de Concursos, el día 11 de enero de 2005.

Licitación pública nacional número 35305002-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/02/2005	17/02/2005 12:00 horas	17/02/2005 12:00 horas	23/02/2005 12:00 horas	2/03/2005 12:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Obra civil e introducción de servicios en 62 lotes	18/03/2005	120	\$5'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 01844 8669013, los días del 10 al 17 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Municipio de Ramos Arizpe o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 12:00 horas en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de donde partiremos al lugar de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: en el bulevar Magna en el Parque Industrial Santa María de Ramos Arizpe, Coah.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los interesados en participar deberán tener experiencia en el ramo y capacidad económica para ejecutar la obra pública solicitada en el catálogo de conceptos, acreditándolo mediante curriculum y relación del estado actual de las obras que tenga contratadas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: podrán participar las personas físicas o morales cuyas actividades estén relacionadas con dicho giro, que cumplan con los requisitos de la convocatoria presentando la siguiente documentación: **a)** solicitud de inscripción al concurso, **b)** declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Federal de Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez recibidas las propuestas y hecha la revisión se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más baja.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán mediante factura y estimación previamente revisada y autorizada por personal autorizado del Departamento de Obras Públicas 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN

RUBRICA.

(R.- 207919)

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la elaboración del proyecto ejecutivo, la construcción, el equipamiento electromecánico, arranque, puesta en marcha y estabilización de la planta de tratamiento de aguas residuales para una capacidad de 160 LPS y la disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en la misma, en el Municipio de Ramos Arizpe, Coah., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero César Martínez Rojas Rustrian, con cargo de Coordinador del Comité de Fallo y Apoyo de Concursos, el día 28 de enero de 2005.

Licitación pública nacional número 35305002-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$8,500.00 Costo en compraNET: \$8,000.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	18/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 10:00 horas	15/03/2005 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

La elaboración del proyecto ejecutivo, la construcción, el equipamiento electromecánico, arranque, puesta en marcha y estabilización de la planta de tratamiento de aguas residuales para una capacidad de 160 LPS y la disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en la misma	28/03/2005	270	\$10'000,000.00
--	------------	-----	-----------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 01 844 8669013, los días del 10 al 18 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Municipio de Ramos Arizpe o en efectivo en la caja de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., ubicadas en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., de donde partiremos al lugar de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: al Norponiente de Ramos Arizpe, Coah.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los interesados en participar deberán tener experiencia en el ramo y capacidad económica para ejecutar la obra pública solicitada en el catálogo de conceptos, acreditándolo mediante curriculum y relación del estado actual de las obras que tenga contratadas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: podrán participar las personas físicas o morales cuyas actividades estén relacionadas con dicho giro, que cumplan con los requisitos de la convocatoria presentando la siguiente documentación: **a)** Solicitud de inscripción al concurso. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Federal de Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez recibidas las propuestas y hecha la revisión se adjudicará el contrato a la persona que entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más baja.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán mediante factura y estimación previamente revisada y autorizada por personal autorizado del Departamento de Obras Públicas 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN

RUBRICA.

(R.- 207917)

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil e introducción de servicios del Microparque Empresarial FINSA del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, de conformidad con

lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero César Martínez Rojas Rustrian, con cargo de Coordinador del Comité de Apoyo y Fallo de Concursos el día 11 de enero de 2005.

Licitación pública nacional número 35305002-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/02/2005	16/02/2005 12:00 horas	16/02/2005 12:00 horas	22/02/2005 12:00 horas	1/03/2005 12:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Obra civil e introducción de servicios en 31 lotes	18/03/2005	120	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 01844 8669013, los días del 10 al 16 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Ramos Arizpe. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., de donde partiremos al lugar de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calle Cenzontle en el Parque Industrial FINSA de Ramos Arizpe, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en los interesados en participar deberán tener experiencia en el ramo y capacidad económica para ejecutar la obra solicitada en el catálogo de conceptos, acreditándolo mediante curriculum y relación del estado actual de las obras que tenga contratadas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: podrán participar las personas físicas o morales cuyas actividades estén relacionadas con dicho giro, que cumplan con los requisitos de la convocatoria presentando la siguiente documentación: **a)** Solicitud de inscripción al concurso. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Federal de Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez recibidas las propuestas y hecha la revisión se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante factura y estimación previamente revisada y autorizada por personal autorizado del Departamento de Obras Públicas 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN

RUBRICA.

(R.- 207920)

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de terracerías y pavimentos del microparque empresarial Santa María en Ramos Arizpe, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero César Martínez Rojas Rustrian, con cargo de Coordinador del Comité de Apoyo y Fallo de Concurso, el día 11 de enero de 2005.

Licitación pública nacional número 35305002-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/02/2005	17/02/2005 10:00 horas	17/02/2005 10:00 horas	23/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Terracerías de 62 lotes	18/03/2005	60	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 01 844 8669013, los días del 10 al 17 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Municipio de Ramos Arizpe o en efectivo en la caja de tesorería de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., ubicadas en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., de donde partiremos al lugar de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: en el bulevar Magna del Parque Industrial Santa María en Ramos Arizpe, Coah.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los interesados en participar deberán tener experiencia en el ramo y capacidad económica para ejecutar la obra pública solicitada en el catálogo de conceptos, acreditándolo mediante curriculum y relación del estado actual de las obras que tenga contratadas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: podrán participar las personas físicas o morales cuyas actividades estén relacionadas con dicho giro, que cumplan con los requisitos de la convocatoria presentando la siguiente documentación: **a)** Solicitud al concurso. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Federal de Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez recibidas las propuestas y hecha la revisión se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más baja.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán mediante factura y estimación previamente revisada y autorizada por personal autorizado del Departamento de Obras Públicas 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN

RUBRICA.

(R.- 207921)

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de terracerías y pavimentos del microparque empresarial FINSA en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero César Martínez Rojas Rustrián, con cargo de Coordinador del Comité de Apoyo y Fallo de Concursos el día 11 de enero de 2005.

Licitación pública nacional número 35305002-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/02/2005	16/02/2005 10:00 horas	16/02/2005 10:00 horas	22/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Terracerías y pavimentos en 31 lotes	18/03/2005	60	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 01844 8669013, los días del 10 al 16 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Municipio de Ramos Arizpe o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., ubicadas en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de donde partiremos al lugar de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.

- Ubicación de la obra: en la calle Cenizontle del Parque Industrial FINSA en Ramos Arizpe, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los interesados en participar deberán tener experiencia en el ramo y capacidad económica para ejecutar la obra pública solicitada en el catálogo de conceptos, acreditándolo mediante curriculum y relación del estado actual de las obras que tenga contratadas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: podrán participar las personas físicas o morales cuyas actividades estén relacionadas con dicho giro, que cumplan con los requisitos de la convocatoria presentando la siguiente documentación: **a)** Solicitud de inscripción al concurso. **b)** declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Federal de Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez recibidas las propuestas y hecha la revisión se adjudicará el contrato a la persona que entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más baja.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán mediante factura y estimación previamente revisada y autorizada por personal autorizado del Departamento de Obras Públicas 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN

RUBRICA.

(R.- 207922)

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

SALTILLO, COAHUILA, MEXICO

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE

PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROGRAMA INTEGRAL

DE SANEAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA

LICITACION PUBLICA 001

LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES SE PUBLICA DESPUES DE QUE EL AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTOS PROYECTOS, FUE PUBLICADO EN LA SECCION ESPECIALIZADA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL NADBANK NEWS DEL BDAN EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2000.

LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA (CEAS), HA RECIBIDO DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE BDAN, RECURSOS NO REEMBOLSABLES DERIVADOS DEL CONTRATO BEIF 19-25/00 PARA LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO, DE SU PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL (BEIF), QUE OPERA CON APORTACIONES DE LA AGENCIA DE PROTECCION FRONTERIZA DE LOS ESTADOS UNIDOS (EPA), PARA FINANCIAR PARTE DEL COSTO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

SE INVITA POR ESTE MEDIO A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN UN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LLEVAR A CABO MEDIANTE UN CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, LAS SIGUIENTES OBRAS:
CONCURSO NUMERO: BDAN-CEAS-01-05-AIC.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION DE LA RED DE ATARJEAS EN LA COLONIA MORELOS, COLONIA TIERRA Y ESPERANZA Y ZONA CENTRO EN ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

COSTO DE LAS BASES: \$15,000.00 M.N. (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE A DOLARES AMERICANOS.

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2005.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA: 17 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 A.M., HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA E IGNACIO ALLENDE, DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

JUNTA DE ACLARACIONES: 17 DE FEBRERO DE 2005 A LA 1:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA E IGNACIO ALLENDE, DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL 10 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, UBICADAS EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433-A, EN SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

ACTO DEL FALLO: EL 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 A.M. HORA LOCAL.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: EL 28 DE MARZO DE 2005.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: EL 30 DE OCTUBRE DE 2005.

DURACION APROXIMADA: 7 (SIETE) MESES.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS.

CONCURSO NUMERO: BDAN-CEAS-02-05-AIC.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION DE LA RED DE ATARJEAS EN LA COLONIA BENITO JUAREZ, EN ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

COSTO DE LAS BASES: \$15,000.00 M.N. (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE A DOLARES AMERICANOS.

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2005.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA: 17 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 15:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA E IGNACIO ALLENDE, DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

JUNTA DE ACLARACIONES: 17 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 17:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA E IGNACIO ALLENDE, DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL 10 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, UBICADAS EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433-A, EN SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

ACTO DEL FALLO: EL 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 A.M. HORA LOCAL.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: EL 28 DE MARZO DE 2005.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: EL 30 DE DICIEMBRE DE 2005.

DURACION APROXIMADA: 9 (NUEVE) MESES.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS.

LOS LICITANTES INTERESADOS DE LAS EMPRESAS INDEPENDIENTES O EN ASOCIACION PODRAN PARTICIPAR EN UNO O VARIOS CONCURSOS INDISTINTAMENTE, EN EL CASO DE QUE UNA EMPRESA GANE DOS O MAS LICITACIONES, DEBERA CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE GLOBAL REQUERIDO PARA DICHAS OBRAS, DE ACUERDO AL PROGRESIVO DE LOS CONCURSOS.

TODOS LOS ACTOS DE ESTA LICITACION CON EXCEPCION DE LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, UBICADA EN LA CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433, ALTOS, EN SALTILLO, COAHUILA, MEXICO, TELEFONO (01 844) 4127116, FAX (01 844) 4140568, E-MAIL ceas@prodigy.com.mx

LA PARTICIPACION EN CONTRATOS FINANCIADOS POR EL BDAN, ESTA ABIERTA A EMPRESAS DE CUALQUIER PAIS. ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN ACABO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE ADQUISICION DEL BDAN.

LA DOCUMENTACION DE LA LICITACION SE PUBLICARA UNICAMENTE EN ESPAÑOL Y NO SE ACEPTARAN EMPRESAS (CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS) QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE SANCIONADAS POR EL BDAN Y/O RESCINDIDAS CONTRACTUALMENTE POR CEAS, LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA HASTA LOS DIAS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD, EN LAS OFICINAS DE CEAS, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EL PAGO SE RECIBIRA UNICAMENTE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS MISMAS OFICINAS DE DICHO ORGANISMO.

LA PROPUESTA PODRA SER PRESENTADA TANTO EN DOLARES AMERICANOS O PESOS MEXICANOS. LAS ESTIMACIONES MENSUALES SERAN PAGADAS CONFORME A LA MONEDA

INDICADA EN SU PROPUESTA. SE PODRA OTORGAR UN ANTICIPO DE HASTA UN 20% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.

LA VENTA DE BASES SE HARA A TODAS LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN EL PUNTO 1, SIN EMBARGO, LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS EN LA LICITACION SON:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO A CEAS PARA SU INSCRIPCION AL CONCURSO.
- 2.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON SUS ULTIMAS MODIFICACIONES, INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, O SU EQUIVALENTE PARA LICITANTES EXTRANJEROS, NOTARIADAS.
- 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MISMO QUE DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON CEDULA DE LA SHCP EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA MEMBRETADA DE ESTE, EN LA QUE SE MANIFIESTE DICHA SITUACION, ACOMPAÑADA DE LA CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVA, O SUS EQUIVALENTES PARA LICITANTES EXTRANJEROS. EL CAPITAL CONTABLE DEBERA ESTAR REFLEJADO COMO MINIMO EN UN 80% EN AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE ACTA DE CONSEJO DEBIDAMENTE NOTARIADA Y/O UTILIDADES RETENIDAS.
- 4.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 5.- UNA BREVE DESCRIPCION DE LA EMPRESA, SU ORGANIZACION Y SERVICIOS.
- 6.- PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TECNICA QUE SE REQUIERE PARA ESTAS LICITACIONES, EL LICITANTE DEBERA EXHIBIR DOCUMENTACION DE CARACTER LEGAL (CARATULA Y/O CONTRATOS) QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA DEMOSTRANDO MEDIANTE CONTRATOS INDIVIDUALES Y SATISFACTORIAMENTE TERMINADOS EN TIEMPO Y COSTO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, DE IGUAL NATURALEZA Y CARACTERISTICAS SIMILARES CUYOS MONTOS Y VOLUMENES SEAN DE POR LO MENOS DE 80% A ESTA LICITACION, ANEXANDO COPIAS DE LAS ACTAS DE RECEPCION (PARA EL CASO DE ASOCIACIONES CUANDO MENOS UNO DE LOS SOCIOS DEBERAN CUMPLIR CON ESTE PUNTO).
DEBERA PRESENTAR RELACION DE EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y SUFICIENTE PARA ESTAS OBRAS Y QUE NO ESTE COMPROMETIDO EN OTRO CONTRATO VIGENTE.
INFORMACION RELATIVA A TRABAJOS EJECUTADOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA BREVE DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EL NOMBRE Y NUMERO TELEFONICO DE REFERENCIAS DE POR LO MENOS TRES DE ESTOS TRABAJOS.
- 7.- CURRICULUM VITAE (CV) FIRMADOS POR EL INTERESADO Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DEL PERSONAL TECNICO QUE ESTE DISPONIBLE PARA TRABAJAR EN ESTE PROYECTO. SOLO SE CONSIDERARAN LOS CV'S DE AQUELLOS QUE HAYAN PARTICIPADO DIRECTAMENTE EN CONTRATOS TERMINADOS DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y EN LAS AREAS DE ESPECIALIZACION PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS DE LOS QUE DESEE PARTICIPAR Y QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE COMUNICARSE EN EL IDIOMA ESPAÑOL.
- 8.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE DICHO ARTICULO.
CARTA DE NO SOBORNO (FORMATO PROPORCIONADO POR EL BANCO).
- 9.- PARA EMPRESAS EN ASOCIACION, ESTAS DEBERAN DE PRESENTAR EL ORIGINAL DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES Y LA DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS, DEBIENDO DE MANIFESTAR QUIEN SERA LA EMPRESA RESPONSABLE ASI COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. PARA FINES DE CONTRATACION SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE DICHO CONTRATO SEA NOTARIADO. EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ARRIBA MENCIONADOS DEBERAN DE SER CUBIERTOS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION, CON EXCEPCION DEL PUNTO NUMERO 3 EL CUAL PODRA SER ACREDITADO POR LA ASOCIACION EN SU CONJUNTO.
- 10.- RELACION DE SUBCONTRATISTAS QUE VAYAN A PARTICIPAR EN ESTOS TRABAJOS CON NOMBRE DIRECCION Y EXPERIENCIA EN LAS AREAS QUE PARTICIPARAN.

LAS PROPUESTAS DEBERAN INCLUIR UNA GARANTIA DE SERIEDAD POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL VALOR DE SU PROPUESTA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA MONEDA COTIZADA, MEDIANTE CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL LICITANTE A NOMBRE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, O CON POLIZA DE FIANZA A FAVOR DE CEAS, OTORGADA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO, A LA PROPUESTA QUE UNA VEZ EVALUADA, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA

EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA SOLVENTE MAS BAJA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES. ESTE CONCURSO NO ESTARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPORCIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS, CUALQUIER CONDICION PROPUESTA POR LOS LICITANTES QUE VARIE EN CUALQUIER FORMA LAS CONDICIONES IMPUESTAS O REQUERIDAS POR LA CONVOCATORIA, PODRA SER MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

SALTILLO, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

CEAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 207974)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROGRAMA INTEGRAL

DE SANEAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA

LICITACION PUBLICA 001

LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES SE PUBLICA DESPUES DE QUE EL AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTOS PROYECTOS, FUE PUBLICADO EN LA SECCION ESPECIALIZADA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Y EN EL NADBANK NEWS DEL BDAN EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2000.

EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA (CEAS), HA RECIBIDO DE LA CORPORACION FINANCIERA DE AMERICA DEL NORTE (COFIDAN) Y DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE BDAN, RECURSOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CREDITO CL-0202 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2004 PARA FINANCIAR PARTE DEL COSTO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

SE INVITA POR ESTE MEDIO A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS

Y ECONOMICAS EN UN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LLEVAR A CABO MEDIANTE UN CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, LAS SIGUIENTES OBRAS:

CONCURSO NUMERO: BDAN-SIMAS-01-05-AIC.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION DE LA RED DE ATARJEAS EN LA COLONIA AEROPUERTO EN ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

COSTO DE LAS BASES: \$7,500.00 M.N. (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE A DOLARES AMERICANOS.

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2005.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA: 17 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 2:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA 499 PTE., DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

JUNTA DE ACLARACIONES: 17 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 4:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA 499 PTE., DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 P.M. HORA LOCAL. EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, UBICADAS EN CALLE GALEANA 499 PTE., EN ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

ACTO DEL FALLO: EL 28 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 A.M. HORA LOCAL.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: EL 30 DE MARZO DE 2005.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: EL 17 DE JUNIO DE 2005.

DURACION APROXIMADA: 78 (SETENTA Y OCHO) DIAS.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS.

CONCURSO NUMERO: BDAN-SIMAS-02-05-AIC.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION DE LA RED DE ATARJEAS EN LA COLONIA NUEVA LAGUNA, BENJAMIN CANALES Y NOGALES EN ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

COSTO DE LAS BASES: \$15,000.00 M.N. (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE A DOLARES AMERICANOS.

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2005.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA: 18 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 A.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA 499 PTE., DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

JUNTA DE ACLARACIONES: 18 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 1:00 P.M. HORA LOCAL, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS ACUÑA, UBICADAS EN LA CALLE GALEANA 499 PTE., DE ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 P.M. HORA LOCAL. EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, UBICADAS EN CALLE GALEANA 499 PTE., EN ACUÑA, COAHUILA, MEXICO.

ACTO DEL FALLO: EL 28 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 A.M. HORA LOCAL.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: EL 30 DE MARZO DE 2005.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: EL 30 DE DICIEMBRE DE 2005.

DURACION APROXIMADA: 9 (NUEVE) MESES.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS.

LOS LICITANTES INTERESADOS DE LAS EMPRESAS INDEPENDIENTES O EN ASOCIACION PODRAN PARTICIPAR EN UNO O VARIOS CONCURSOS INDISTINTAMENTE, EN EL CASO DE QUE UNA EMPRESA GANE DOS O MAS LICITACIONES, DEBERA CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE GLOBAL REQUERIDO POR DICHAS OBRAS, DE ACUERDO AL PROGRESIVO DE LOS CONCURSOS.

TODOS LOS ACTOS DE ESTA LICITACION CON EXCEPCION DE LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, UBICADA EN LA CALLE GALEANA 499 PTE., EN ACUÑA, COAHUILA, MEXICO, TELEFONO (01 877) 7725430, FAX (01 877) 7725339, E-MAIL concursos@simas.org.

LA PARTICIPACION EN CONTRATOS FINANCIADOS POR EL BDAN, ESTA ABIERTA A EMPRESAS DE CUALQUIER PAIS. ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS

DE ADQUISICION DEL BDAN.

LA DOCUMENTACION DE LA LICITACION SE PUBLICARA UNICAMENTE EN ESPAÑOL Y NO SE ACEPTARAN EMPRESAS (CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS) QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE SANCIONADAS POR EL BDAN Y/O RESCINDIDAS CONTRACTUALMENTE POR C.E.A.S/SIMAS, LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA HASTA LOS DIAS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD, EN LAS OFICINAS DEL SIMAS, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EL PAGO SE RECIBIRA UNICAMENTE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LAS MISMAS OFICINAS DE DICHO ORGANISMO.

LA PROPUESTA PODRA SER PRESENTADA TANTO EN DOLARES AMERICANOS O PESOS MEXICANOS. LAS ESTIMACIONES MENSUALES SERAN PAGADAS CONFORME A LA MONEDA INDICADA EN SU PROPUESTA. SE PODRA OTORGAR UN ANTICIPO DE HASTA UN 20% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.

LA VENTA DE BASES SE HARA A TODAS LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN EL PUNTO 1, SIN EMBARGO LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS EN LA LICITACION SON:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO A SIMAS PARA SU INSCRIPCION AL CONCURSO.
- 2.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON SUS ULTIMAS MODIFICACIONES, INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, O SU EQUIVALENTE PARA LICITANTES EXTRANJEROS, NOTARIADAS.
- 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MISMO QUE DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON CEDULA DE LA SHCP. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA MEMBRETEADA DE ESTE, EN LA QUE SE MANIFIESTE DICHA SITUACION, ACOMPAÑADA DE LA CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVA, O SUS EQUIVALENTES PARA LICITANTES EXTRANJEROS. EL CAPITAL CONTABLE DEBERA ESTAR

REFLEJADO COMO MINIMO EN UN 80% EN AUMENTOS DE CAPITAL MEDIANTE ACTAS DE CONSEJO DEBIDAMENTE NOTARIADAS Y/O UTILIDADES RETENIDAS.

- 4.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 5.- UNA BREVE DESCRIPCION DE LA EMPRESA, SU ORGANIZACION Y SERVICIOS.
- 6.- PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TECNICA QUE SE REQUIERE PARA ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA EXHIBIR DOCUMENTACION DE CARACTER LEGAL (CARATULA Y/O CONTRATOS) QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA DEMOSTRANDO MEDIANTE CONTRATOS INDIVIDUALES Y SATISFACTORIAMENTE TERMINADOS EN TIEMPO Y COSTO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, DE IGUAL NATURALEZA Y CARACTERISTICAS SIMILARES CUYOS MONTOS Y VOLUMENES SEAN DE POR LO MENOS DE 80% A ESTA LICITACION, ANEXANDO COPIAS DE LAS ACTAS DE RECEPCION (PARA EL CASO DE ASOCIACIONES CUANDO MENOS UNO DE LOS SOCIOS DEBERAN CUMPLIR CON ESTE PUNTO).
DEBERA PRESENTAR RELACION DE EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y SUFICIENTE PARA ESTAS OBRAS Y QUE NO ESTE COMPROMETIDO EN OTRO CONTRATO VIGENTE.
INFORMACION RELATIVA A TRABAJOS EJECUTADOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA BREVE DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EL NOMBRE Y NUMERO TELEFONICO DE REFERENCIAS DE POR LO MENOS TRES DE ESTOS TRABAJOS.
- 7.- CURRICULUM VITAE (CV) FIRMADOS POR EL INTERESADO Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DEL PERSONAL TECNICO QUE ESTE DISPONIBLE PARA TRABAJAR EN ESTE PROYECTO. SOLO SE CONSIDERARAN LOS CV'S DE AQUELLOS QUE HAYAN PARTICIPADO DIRECTAMENTE EN CONTRATOS TERMINADOS DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. Y EN LAS AREAS DE ESPECIALIZACION PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS DE LOS QUE DESEE PARTICIPAR Y QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE COMUNICARSE EN EL IDIOMA ESPAÑOL.
- 8.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE DICHO ARTICULO.
CARTA DE NO SOBORNO (FORMATO PROPORCIONADO POR EL BANCO).
- 9.- PARA EMPRESAS EN ASOCIACION, ESTAS DEBERAN DE PRESENTAR EL ORIGINAL DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES Y LA DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS, DEBIENDO DE MANIFESTAR QUIEN SERA LA EMPRESA RESPONSABLE ASI COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. PARA FINES DE CONTRATACION SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE DICHO CONTRATO SEA NOTARIADO. EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ARRIBA MENCIONADOS DEBERA DE SER CUBIERTO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION, CON EXCEPCION DEL PUNTO NUMERO 3 EL CUAL PODRA SER ACREDITADO POR LA ASOCIACION EN SU CONJUNTO.
- 10.- RELACION DE SUBCONTRATISTAS QUE VAYAN A PARTICIPAR EN ESTOS TRABAJOS CON NOMBRE, DIRECCION Y EXPERIENCIA EN LAS AREAS QUE PARTICIPARAN.

LAS PROPUESTAS DEBERAN INCLUIR UNA GARANTIA DE SERIEDAD POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL VALOR DE SU PROPUESTA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA MONEDA COTIZADA, MEDIANTE CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL LICITANTE A NOMBRE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, O CON POLIZA DE FIANZA A FAVOR DE SIMAS, OTORGADA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO, A LA PROPUESTA QUE UNA VEZ EVALUADA, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA SOLVENTE MAS BAJA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES. ESTE CONCURSO NO ESTARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPORCIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS, CUALQUIER CONDICION PROPUESTA POR LOS LICITANTES QUE VARIE EN CUALQUIER FORMA LAS CONDICIONES IMPUESTAS O REQUERIDAS POR LA CONVOCATORIA, PODRA SER MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

ACUÑA, COAH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SIMAS

GERENTE GENERAL
ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO
RUBRICA.

(R.- 208033)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO
SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición y suministro de equipo médico, mobiliario y vehículos para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, de conformidad con lo siguiente:

52101002-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	18/02/2005	15/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000198	Esterilizadores	150	Equipo
2	I090000064	Báscula estadímetro	100	Ejemplar
3	I090000216	Estuche diagnóstico (juego de)	160	Equipo
4	I060600000	Congelador horizontal para biológicos	1	Equipo
5	I060600538	Termómetro	160	Equipo

52101002-002-03

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	18/02/2005	15/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 12:00 horas	28/02/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400122	Escritorio de madera	160	Equipo
2	I450400012	Archivero	160	Equipo
3	I450400314	Silla	160	Equipo
4	I450400002	Acondicionador de aire	5	Equipo

52101002-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	18/02/2005	15/02/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/02/2005 14:00 horas	28/02/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	3	Vehículo

2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Vehículo
---	------------	---------------------------	---	----------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, avenida Chapultepec número 267, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 83 51939, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuesta técnica y la económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud, ubicada en avenida Chapultepec número 267, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, en las horas y fechas arriba indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones 001/05 y 002/05 se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo, para la licitación 003/05 un solo proveedor.
- Lugar de entrega: en el almacén estatal ubicado en avenida México sin número, carretera Chetumal-Belize poblado de Subteniente López, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 9:00 a 14:00 horas, para las licitaciones 001 y 002/05; la 003/05 en las oficinas que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Chapultepec número 267, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Plazo de entrega: lo estipulado en las bases de la licitación pública.
- El pago se realizará: se efectuará dentro de los cuarenta y cinco días naturales, siguientes de haberse recibido las facturas originales con cinco copias debidamente selladas y firmadas por el responsable de cada área.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
L.A.E. RAUL ROLANDO AGUILAR LAGUARDIA
RUBRICA.

(R.- 207940)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN HIDALGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001-05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción y ampliación de escuelas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
42112001-001-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 9:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cetis 140 Jacala.- Sala de maestros 3 e.e.+ laboratorio de idiomas 3 e.e.+ videoteca 3 e.e. y obra Ext.	17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

42112001-002-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 10:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 10:00 horas
-----------------	---	----------	-------------------------	------------------------	-------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cecytech Atlapexco.- Edificio I: cooperativa con almacén 2 e.e., edificio J: aula audiovisual 5 e.e. y obra Ext.				17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té
42112001-003-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 11:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cecytech Acaxochitlán.- Aula de usos múltiples 4 e.e.+ caseta de vigilancia y obra Ext.				17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té
42112001-004-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 12:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cecytech Tetepango.- Bodega 2 e.e.+ intendencia 1 e.e. + 2 aulas 2 1/2 e.e + 1 aula 2 e.e. + caseta de vigilancia y obra Ext.				17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té
42112001-005-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 13:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cecytech Pachuca.- Aula de usos múltiples 3 e.e. (cuerpo b) + caseta de vigilancia y obra Ext.				17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té
42112001-006-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 14:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cecytech Huichapan.- Laboratorio de cómputo 4 e.e. + caseta de vigilancia y obra Ext.				17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pro y apertura té
42112001-007-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 15:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cbta 67 Tephe-Ixmiquilpan.- Edificio T: administración 3 e.e. (complemento) edificio U: 4 aulas 2.5 e.e. c/u + Lab. de idiomas 3 e.e. y obra Ext.				17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
42112001-008-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	15/02/05	15/02/05 16:00 horas	14/02/05 8:00 horas	21/02/05 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Icahi Apan.- Taller de modelos plásticos 4 e.e. y obra Ext.	17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
42112001-009-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/02/05	16/02/05 9:00 horas	15/02/05 8:00 horas	22/02/05 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cetis 91 Tula de Allende.- Edificio A: administración 7 e.e., edificio G: sala de maestros 3 e.e y obra Ext.	17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
42112001-010-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/02/05	16/02/05 10:00 horas	15/02/05 8:00 horas	22/02/05 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cetis 26 Atitalaquia.- Laboratorio de usos múltiples de 4 e.e.+ videoteca escolar de 3 e.e. y obra Ext.	17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
42112001-011-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/02/05	16/02/05 11:00 horas	15/02/05 8:00 horas	22/02/05 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cbta 179 Zozea-Alfajayucan.- Edificio A: Admón. y pórtico 7 e.e. (complemento al edificio A existente), edificio R: laboratorio de idiomas 3 e.e., y O. Ext.	17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
42112001-012-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/02/05	16/02/05 12:00 horas	15/02/05 8:00 horas	22/02/05 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Cbta 126 estación Apulco-Metepec.- Laboratorio de idiomas de 3 e.e. pórtico, barda perimetral y obra Ext.	17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
42112001-013-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/02/05	16/02/05 13:00 horas	15/02/05 8:00 horas	22/02/05 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio

1010303	Construcción de escuela: Cbta 005 Huejutla.- Biblioteca 5 e.e. + laboratorio de idiomas de 3 e.e., drenaje y obra Ext.	17/03/05
---------	--	----------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
42112001-014-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/02/05	16/02/05 14:00 horas	15/02/05 8:00 horas	22/02/05 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Icatih Ixmiquilpan.- Admón. 5 e.e., plaza cívica y obra Ext.	17/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
42112001-015-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/02/05	16/02/05 15:00 horas	15/02/05 8:00 horas	22/02/05 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1010303	Construcción de escuela: Icatih Huichapan.- Admón. 5 e.e., plaza acceso, plaza cívica y obra Ext.	17/03/05

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Director General del CAPECE el día 4 de febrero de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-71-33500, del 10 al 15 de febrero de 2005 para licitaciones 001 a la 008 y del 10 al 16 de febrero para las licitaciones 001 a la 015, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o bien con cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los contratistas que se inscriban por compraNET, deberán asistir a las oficinas del CAPECE 24 horas, como mínimo, antes de la junta aclaratoria con el recibo de pago que genera el sistema. Además los interesados deberán considerar los siguientes documentos e integrarlos al sobre de su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud escrita en papel membretado de la empresa o persona física, manifestando su interés de participar en la licitación correspondiente, firmado por el apoderado o administrador legal.
 - 2.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Acta constitutiva, testimonio de acta constitutiva y/o modificaciones, acta de nacimiento certificada, identificación oficial, según su naturaleza jurídica, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - 4.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.
 - 5.- El capital contable se deberá acreditar con base en su última declaración anual, además los estados financieros auditados al cierre del dos mil tres, firmados por auditor público independiente registrado ante la D.G.A.F.F. dependiente de la SHCP.
 - 6.- Experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo los días antes mencionados en la sala de juntas del CAPECE Hgo., ubicada en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo los días 14 y 15 de febrero de 2005 a las 8:00 horas: partiendo de las oficinas del CAPECE Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, al sitio de los trabajos.
- El fallo se dará a conocer el día de la apertura económica.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos terminados.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARCO ANTONIO RICO MORENO

RUBRICA.

(R.- 207981)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43004003-003-05	24-febrero-2005 13:30 Hrs.	17-febrero-2005 10:30 Hrs.	21-febrero-2005 10:00 Hrs.	1-marzo-2005 9:30 Hrs.	4-marzo-2005 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Urbanización del Fraccionamiento El Tigre II, en el Municipio de Zapopan, Jalisco	14-marzo-2005	210	\$8'000,000

- Para esta licitación el costo de las bases será de \$2,000.00 pesos M.N. y el costo en compraNET: será de \$1,700.00 pesos M.N.

- El origen de los recursos: para la licitación 43004003-003-05 programa Fipreden.
- Ubicación de los trabajos: en los municipios de Zapopan, Jalisco.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite para la inscripción en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:30 horas. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al día siguiente.

* La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.

- El sitio de reunión para realizar las visitas a los lugares de los trabajos será en el ingreso de la Dirección General de Obras Públicas del Estado en el horario y fecha señalados. Siendo atendidos por el personal técnico designado.

* Las juntas de aclaraciones se realizarán en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.

* La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en prolongación avenida Alcalde

número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.

- * El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contando como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Se otorgará el 30% de anticipo del importe total del contrato, para que los contratistas realicen en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas y, en su caso, almacenes, bodegas e instalaciones, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar. Para los ejercicios subsecuentes no se otorgarán anticipos.
 - Para los trabajos antes mencionados no se podrán subcontratar partes de los mismos.
- * Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- * Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos (en caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos):
 - 1.- Solicitud por escrito dirigida al Secretario de Desarrollo Urbano donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de ésta.
 - 2.- Si se trata de persona moral deberá presentar testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona física deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento debiendo ser de nacionalidad mexicana.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la SHCP, y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET o recibo de pago de las bases respectivas para los que las adquirieron en la dependencia.
 - 6.- Identificación oficial vigente con fotografía en original y copia.
 - 7.- Relación, bajo protesta de decir verdad, de contratos de obras en vigor que se tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer. El capital contable indicado en el cuadro de la convocatoria es el requerido. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturada, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
 - 8.- La experiencia técnica la deberán acreditar mediante carátulas de contratos de obras similares objeto de esta licitación (mínimo tres).
 - 9.- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación, en dicho contrato deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de los que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - b. Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- * Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en las oficinas de la Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano,

ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, a partir de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite de inscripción de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30 horas y en el acto de presentación y apertura de propuestas. Se desearán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

* Anexos: los planos de la licitación estarán disponibles en las oficinas de Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta dirección para obtenerlos.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

GUADALAJARA, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ARQ. CLAUDIO SAINZ DAVID
RUBRICA.

(R.- 208020)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE JALISCO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVOS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de rehabilitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 43102001-003-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$1,500.00 costo en compraNET: \$1,000.00		24/02/2005	25/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 9:45 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	i090000000	Electroestimulador de corriente directa			
2	i090000000	Ultrasonido terapéutico continuo y pulsátil con cabezal de 5 cm			
3	i090000000	Equipos hydrocollator para calentar compresas químicas con capacidad para 8 compresas modelo ss,			
4	i090000000	Parafinero c/tanque interior de acero inoxidable que permite una fácil inmersión de mano y muñeca, pie y tobillo o codo			
5	i090000000	Unidad de electroterapia que contenga 9 diferentes formas de onda			

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alcalde número 1220, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3338190854, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. la forma de pago es: con cheque o efectivo en la caja del Sistema DIF Jalisco. en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, se llevará a cabo una junta aclaratoria en la sala de juntas Madre Teresa de Calcuta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ubicada en avenida Alcalde número 1220, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 9:45 horas, en la sala de juntas Madre Teresa de Calcuta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, avenida Alcalde número 1220, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 10:15 horas, en la sala de juntas Madre Teresa de Calcuta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, avenida Alcalde número 1220, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén general del Sistema DIF Jalisco, con domicilio en Juan Tablada número 1281, colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: de 30 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.

El pago se realizará: 15 días hábiles después de entregar las facturas a contrarrecibo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

DR. ALEJANDRO MARTINEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 207925)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios, de jardinería y mantenimiento de oficinas y limpieza de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita a las instalaciones	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de técnica
44120001-001-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/02/2005 10:00 horas	21/02/2005	18/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas
44120001-002-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/02/2005 10:00 horas	21/02/2005	18/02/2005 12:00 horas	28/02/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600002	Servicio de jardinería y mantenimiento de oficinas (instalaciones)	40
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	62

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tecnológico esquina Carlos Hank González sin número, colonia Valle de Anáhuac, código postal 55210, Ecatepec, México, teléfono 57104560 extensión 150, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo a través de los recibos que expida el Departamento de Tesorería del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, para las licitaciones 44120001-001-05 y 44120001-002-05, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del edificio de Gobierno del Tecnológico, ubicado en avenida Tecnológico esquina Carlos Hank González sin número, colonia Valle de Anáhuac, código postal 55210, Ecatepec, México.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 10:00 y 12:00 horas para las licitaciones 44120001-001-05 y 44120001-002-05, respectivamente; en la sala Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en avenida Tecnológico esquina Carlos Hank González sin número, colonia Valle de Anáhuac, código postal 55210, Ecatepec, México.
- El acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas se efectuarán el 28 de febrero de 2005 a las 10:00 y 12:00 horas, para las licitaciones 44120001-001-05 y 44120001-002-05, respectivamente; en la sala Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en avenida Tecnológico esquina Carlos Hank González sin número, colonia Valle de Anáhuac, código postal 55210, Ecatepec, México.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, la moneda en que deberán cotizarse será peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La vigencia de las propuestas deberá ser de 30 días naturales, contados a partir de la apertura de ofertas técnica y económica.
- El plazo de contratación del servicio será de 365 días naturales, a partir del 1 de abril de 2005, para las licitaciones 44120001-001-05 y 44120001-002-05.
- El pago se realizará en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ECATEPEC, EDO. DE MEX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M. EN A. ALFONSO MARTINEZ REYES
RUBRICA.

(R.- 207969)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura de sobres
44128001-001-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/02/2005	21/02/2005 16:30 horas	21/02/2005 15:30 horas	25/02/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Servicios generales	16

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nopaltepec sin número, colonia Fraccionamiento La Coyotera, del Ejido de San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México, teléfonos 58-68-90-25 y 58-68-80-67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, presentado ante la caja del organismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita a instalaciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se realizarán en las fechas y domicilio arriba indicados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y en pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del TES-CI, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 24 x 24 horas.
- Plazo de entrega: 16 de marzo 2005.
- El pago se realizará: quincenalmente con un plazo de 3 días hábiles a partir de la presentación de la factura ante la caja del TES-CI debidamente autorizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C. ALFREDO VILLAGOMEZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 207999)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 45100001-001-05 para la adquisición de vehículos para Oportunidades, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/02/2005	18/02/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)	10	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up	8	Vehículo
3	I480800052	Camión pick up	15	Vehículo
4	I480800120	Jeep	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 3 24 51 37, los días 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado en bancos a favor de la Tesorería de la Federación o en el formato SAT-16 pagando en bancos mediante el recibo que emite el Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Michoacán, ubicada en Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud en Michoacán, Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud en Michoacán, Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general de los Servicios de Salud en Michoacán, calle Dr. Miguel Arreola número 500, Poblado Ocolusen, Morelia, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 7 días naturales, a partir de la fecha de emisión del fallo.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la recepción total de los bienes y facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
DRA. MARIA EUGENIA AUSTRIA PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 207976)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE QUERETARO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA PUBLICA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la convocatoria pública de carácter internacional para la adquisición de equipamiento y de mobiliario de talleres de especialidad de planteles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
001-01-05	\$1,580.00 costo en compraNET \$1,422.00	15/02/2005 9:00 a 14:00 horas	15/02/2005 11:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Sistema de entrenamiento para embobinado de motores	1	Pza.
2	000000000	Rectificadora de superficies planas	1	Pza.
3	000000000	Fresadora	1	Pza.
4	000000000	Paquete de herramienta de electricidad	2	Pza.
5	000000000	Paquete de herramienta para mantenimiento industrial	2	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Arcos número 276, despachos 2, 3 y 4, colonia Loma Dorada, Querétaro, Qro., teléfonos 01 442 223-52-71 y 223-52-72.
- La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, para la expedición de la orden de ingreso correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones técnicas y apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas del Cecyteq, sito en Calzada de los Arcos número 276, despachos 2, 3 y 4, colonia Loma Dorada, Querétaro, Qro., código postal 76060.
- Lugar de entrega de acuerdo a lo establecido será de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, plantel Huimilpan, Camino al Salto sin número, Municipio de Huimilpan, Querétaro, código postal 76950, teléfonos 01 448 278-51-04 y 278-53-43 plantel Pedro Escobedo, camino a Lira sin número, Pedro Escobedo, Qro., teléfono 01 448 2 750568 plantel Peñamiller, avenida del Magisterio, colonia El Sótano, Municipio Peñamiller, Querétaro, código postal 76450, teléfono 01 441 296-60-13, plantel Qro., calle Kiliwas esquina Chalcas, colonia Cerrito Colorado, Querétaro, Qro., código postal 76116, teléfonos 01 442 243-93-17 y 243-93-18.
- Plazo de entrega: la entrega del equipo será de 20 días hábiles a partir de la firma del contrato para el equipo de herramienta menor y de 45 días hábiles para maquinaria. En el supuesto de requerir un plazo mayor para la entrega de esta última, se establecerá previo acuerdo entre el proveedor y el Cecyteq.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO DE ARTEAGA, QRO., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JOAQUIN G. CACHO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 207672)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN
TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA(S) OBRA(S) Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERAN CUBIERTOS CON RECURSOS DE CONVENIOS DE COORDINACION NUMEROS ACU-285-04 Y ACU-286-04 DE FECHAS 7 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2004 SUSCRITOS EN EL SENO DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO Y RECURSOS DEL PAFEF OFICIO NUMERO SF-AF019/2004 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2004 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESE PROP APERT
56100001-013-05 PAQUETE 022	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	18/02/2005	18/02/2005 10:00 HORAS	17/02/2005 9:00 HORAS	24 9:30

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA 05ITSR1.- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LOS RIOS CD. BALANCAN, MPIO. DE BALANCAN, TABASCO (CONSTRUCCION DE UNA CAFETERIA TIPO UNIVERSIDAD TECNOLOGICA)	9/03/2005	90

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESE PROP APERT
56100001-014-05 PAQUETE 023	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	18/02/2005	18/02/2005 11:00 HORAS	17/02/2005 9:00 HORAS	24 11:00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
1010306	CONSTRUCCION DE ESCUELA 05CBT1.- COBATAB PO. MONTE GRANDE, MPIO. DE JONUTA, TABASCO (CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y UN SANITARIO)	9/03/2005	90

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESE PROP APERT
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	------------------------

56100001-015-05 PAQUETE 024	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	18/02/2005	18/02/2005 12:00 HORAS	17/02/2005 9:00 HORAS	24 13:
--------------------------------	---	------------	---------------------------	--------------------------	-----------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECU
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA O5006.- DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVA DE LA UJAT CD. VILLAHERMOSA, MPIO. DE CENTRO, TABASCO (CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE CENTRO DE INVESTIGACION Y TUTORIA DE 3 NIVELES)	9/03/2005	90

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR DEL CENTRO NUMERO 302, COLONIA FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO (VILLAHERMOSA), TABASCO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE UNA CUOTA DE RECUPERACION \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN CONVOCANTE MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA QUE INDIQUE EL CAPECE. EN compraNET \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. **NOTA:** POR RAZONES TECNICAS, SI EL PAGO SE EFECTUA EL ULTIMO DIA DE INSCRIPCION, LA DOCUMENTACION SERA ENTREGADA EL SIGUIENTE DIA HABIL.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN compraNET, QUE PRESENTEN RECIBOS DE PAGO CON SELLO DE BANCO DESPUES DE LA FECHA INDICADA DEL LIMITE PARA ADQUIRIR BASES.
- UBICACION DE LAS OBRAS: MUNICIPIOS DE BALANCAN, JONUTA Y CENTRO TABASCO.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADA, PARTIENDO DE LA DIRECCION TECNICA DEL CAPECE, UBICADA EN BULEVAR DEL CENTRO NUMERO 302, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO (VILLAHERMOSA), TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CAPECE, UBICADA EN BULEVAR DEL CENTRO NUMERO 302, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO (VILLAHERMOSA), TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA ANTES MENCIONADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS: ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- 1.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA JURIDICA COLECTIVA, Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL. SI SE TRATA DE PERSONA FISICA;
- 2.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS REALIZADAS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER, Y LAS FECHAS DE TERMINACION,

- ACREDITANDO CON COPIAS DE LOS CONTRATOS SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES A LAS DE LA PRESENTE LICITACION;
- 3.- CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES;
 - 4.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD O ARRENDADAS, SU UBICACION FISICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASI COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRA DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATANDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCION ARRENDADA DEBERA PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR;
 - 5.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE, Y
 - 6.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 207372)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERAN CUBIERTOS CON FONDOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 12 DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD SEGURO POPULAR), SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE SALUD NUMERO DGF/DGCP/162/2004 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2004 Y ACUERDO DE COORDINACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION: 56005001-004-05 SCAOP-DGOP-025-CF/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--

\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,950.00	18/02/05 14:30 HRS.	17/02/05 14:30 HRS.	16/02/05 9:00 HRS.	25/02/05 9:30 HRS.
---	------------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLA EJEC
00000	S3338.- CONSTRUCCION DEL AREA DE HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO	17/03/05	180

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 3-15-92-29, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADO EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA 1o. DE MAYO, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARTIENDO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA 1o. DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA ANTES MENCIONADA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA ANTES MENCIONADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SI SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL C. INGENIERO GILBERTO CANO MOLLINEDO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP.
 - 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO; MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL; LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - 3.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA JURIDICO COLECTIVA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR).
 - 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS (SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADA EN EL ESTADO) QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS TRES ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO, ASI COMO CURRICULUM DE SU PERSONAL TECNICO.
 - 5.- DOCUMENTACION QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LA DECLARACION FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONDOS CON LAS MISMAS.

- 7.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR CONVENIO PRIVADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO POR LAS PARTES.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - EL LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SERA LA HORA Y FECHA INDICADAS.
 - NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN compraNET, QUE PRESENTEN RECIBOS DE PAGO CON SELLO DE BANCO DESPUES DE LA FECHA Y HORA INDICADA DEL LIMITE PARA ADQUIRIR BASES.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 207581)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE TABASCO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de obras de pavimentación y rehabilitación de pavimento, el costo de los trabajos será cubierto con recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, autorizado a la Junta Estatal de Caminos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 56102001-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	18/02/2005	18/02/2005 11:00 horas	17/02/2005 8:00 horas	24/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	22/03/2005	150	\$5'300,000.00

- Ubicación de la obra: camino Palo Mulato-El Filero-El Porvenir, del kilómetro 0+000 al 5+000, localidad: ejido Palo Mulato (Zapotán), Municipio: Huimanguillo, Tabasco.

- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadores), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

Licitación pública nacional número 56102001-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	18/02/2005	17/02/2005 14:00 horas	17/02/2005 8:00 horas	24/02/2005 12:00 horas	1/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	22/03/2005	120	\$3'200,000.00

- Ubicación de la obra: camino Jalapa-Microondas-Chichonal, del kilómetro 0+000 al 15+740, longitud: 15.74 kilómetros (tramos aislados). Localidad: Ra. San Miguel Afuera, Municipio: Jalapa, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadores), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

Licitación pública nacional número 56102001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	19/02/2005	18/02/2005 12:30 horas	17/02/2005 8:00 horas	25/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	22/03/2005	210	\$8'000,000.00

- Ubicación de la obra: camino Zapatero-Jonuta, del kilómetro 0+000 al 46+000, longitud: 46.0 kilómetros (tramos aislados). Localidad: ciudad Jonuta, Municipio: Jonuta, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadores), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

Licitación pública nacional número 56102001-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	19/02/2005	18/02/2005 14:00 horas	18/02/2005 8:00 horas	25/02/2005 12:00 horas	2/03/2005 12:00 horas
---	------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	22/03/2005	153	\$5'200,000.00

- Ubicación de la obra: camino Buenavista-Los Idolos, del kilómetro 0+000 al 5+300, longitud: 5.3 kilómetros, localidad: Ra. Buenavista 1a. sección (T.S.), Municipio: Centro, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 2 camiones pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 cargador frontal, 2 camiones petrolizadores), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, sita en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas señalados en la Subdirección de Caminos y Subdirección de Puentes, de la Junta Estatal de Caminos, sita en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, de donde se partirá a los sitios de ejecución de los trabajos, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 315-24-82, extensión 237, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Junta Estatal de Caminos o en efectivo, una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicada del límite para adquirir bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1. Solicitud de inscripción dirigida al C. Julio César Yáñez Burelo, Director General de la Junta Estatal de Caminos;
2. Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva o copia certificada del acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes con actividad empresarial, si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar);
3. Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación e información para contactar a la persona responsable de la supervisión por parte del contratante; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado para acreditar su experiencia y capacidad técnica en obras similares a las de la presente licitación;

4. Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares;
5. Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable;
6. Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta;
7. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
8. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja;
9. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas;
10. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubieran aceptado y firmado por las partes, y
11. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento privado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los testimonios legales de cada una de las empresas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR YANEZ BURELO

RUBRICA.

(R.- 207779)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.A. Lilian Gómez García, con cargo de Directora de Administración y Presidenta del Comité de Compras, el día 3 de febrero de 2005.

Licitación pública internacional 56107001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16/02/2005	16/02/2005 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000162	Desfibrilador para cardiología	3	Pieza
2	I090000442	Unidad electroquirúrgica	1	Pieza
3	I090000452	Aparato anestesia	1	Pieza
4	I090000450	Ventilador terapia respiratoria	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan Peralta número 109 altos, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3144753, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es: serán pagados mediante cheque certificado emitido por una institución bancaria autorizada, a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2005 a las 8:00 horas, en el auditorio del Centro Médico ISSET, ubicado en Cerrada de la Ceiba sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro Médico ISSET, Cerrada de la Ceiba sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro Médico ISSET, Cerrada de la Ceiba sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la entrega de los productos será libre a bordo en el Centro Médico ISSET, sito en Cerrada de la Ceiba sin número, colonia Atasta, y/o en el almacén general del Instituto, sito en avenida Gregorio Méndez número 2410, colonia Atasta, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. En base al lugar de entrega del equipo detallado en el punto 5.1., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 10 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITE DE COMPRAS
L.A. LILIAN GOMEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 207970)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de emulsión asfáltica de rompimiento rápido ECR-65 y concreto asfáltico en caliente de ¾ a finos para la obra: construcción de Avenida C-7 Hospital Regional de Alta Especialidad (2a. etapa), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60110001-010-04	\$1,500.00 En compraNET: \$1,000.00	18/febrero/2005	18/febrero/2005 14:00 horas	24/febrero/2005 14:00 horas	25/febrero/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general de la adquisición	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Emulsión asfáltica de rompimiento rápido ECR-65	55,000.00	Litro

2	C720815000	Concreto asfáltico en caliente de ¾ a finos	1,700.00	m ³
---	------------	---	----------	----------------

- El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en Calle 60 x 65 sin número, altos Bazar García Rejón de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 horas, recogiendo las mismas en la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, previa exhibición del recibo de pago; también se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, ubicada en avenida Aviación kilómetro 5.300 carretera Mérida-Umán sin número, Ciudad Industrial, frente Aeropuerto, Mérida, Yucatán, código postal 97288, teléfonos 946-11-98, 946-12-00, 946-11-49 y 946-19-36, los días de lunes a jueves, con el horario de 8:00 a 13:00 horas. A partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de proposiciones técnicas y apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos de la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas, previa entrega de los materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Plazo de entrega: conforme a lo señalado en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: las partidas serán puesto en planta.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Los recursos para esta licitación provienen de recursos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

MÉRIDA, YUC., A 10 DE FEBRERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN

ING. JOSE ANGEL CANO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 208025)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTO

Para emplazar a:

Margarita María Sepúlveda Campos.

En el Juicio de Amparo 747/2004-III del índice de este Juzgado, promovido por María Ramona Mendoza Torres, contra actos del Juez Décimo Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial de la Entidad y del Oficial

Notificador adscrito, se ordenó emplazar a la tercero perjudicada Margarita María Sepúlveda Campos; deberá comparecer a este Juzgado por sí o por conducto de su representante legal, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las notificaciones ulteriores, aun de carácter personal, serán por lista. La quejosa reclama la falta de emplazamiento al Juicio Civil Sumario 548/2003, del índice de la autoridad responsable.

Finalmente se hace del conocimiento de la tercero perjudicada en mención, que se fijaron las diez horas con veinte minutos del doce de abril de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional.

Para su publicación en días hábiles, por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República.

Guadalajara, Jal., a 21 de enero de 2005.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Guillermina Chávez Cárdenas

Rúbrica.

(R.- 207508)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Villahermosa, Tab.**

EDICTO

Al tercero perjudicado.

Daniel Olvera Romero.

En los autos del Juicio de Amparo número 1223/2004-II, promovido por Petróleos Mexicanos y Pemex Exploración y Producción, contra actos del Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado y otras, por auto de once de enero de dos mil cinco, se ordenó: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena emplazar al mencionado tercero perjudicado, por medio de edictos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos, en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de mérito, mismos que serán publicados por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de los de mayor circulación de esta localidad, apercibido que en caso de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se le hará por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley de la materia.

Villahermosa, Tab., a 17 de enero de 2005.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

**Lic. José Guadalupe
Vidal Hidalgo**

Rúbrica.

(R.- 207655)

**Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.**

EDICTO

Disposición Juez Primero de Distrito Estado, Puebla, Amparo 1359/2004. Quejoso: Bonifacio Juan Larios García. Autoridad responsable: Juez Décimo Segundo Civil y otro. Acto reclamado: Falta de emplazamiento y consecuencias en Juicio Ejecutivo Mercantil 146/2001. Emplácese mediante edictos a Julia Cisneros Vargas, que en término de treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca ante este Juzgado Federal deducir sus derechos. Edicto será publicado por tres veces consecutivas de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y "Excélsior". Copia demanda disposición en Secretaría.

Puebla, Pue., a 11 de enero de 2005.

El Actuario

Lic. Felipe Antonio García Ortiz

Rúbrica.

(R.- 207509)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California
Mexicali, B.C.
EDICTO**

Elías Morales Gutiérrez, Unión de Crédito Agroindustrial y Comercial, S.A. de C.V. y Francisco Javier Contreras Rodríguez:

En los autos del Juicio de Amparo número 591/2004-I, promovido por Administración de Carteras Nacionales, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali y otras autoridades, radicado en este Juzgado de Distrito, por el que se ha señalado a usted, como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la materia, queda a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndosele saber que deberá comparecer al presente Juicio de Garantías dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos que se ordenan, y además que se han señalado las nueve horas con cuarenta minutos del día tres de febrero de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto.

Mexicali, B.C., a 12 de enero de 2005.

La Secretaria

Lic. Leticia Pineda Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 207765)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California
Mexicali, B.C.**

EDICTO

Elías Morales Gutiérrez, Unión de Crédito Agroindustrial y Comercial, S.A. de C.V. y Francisco Javier Contreras Rodríguez:

En los autos del Juicio de Amparo número 583/2004, promovido por Recuperación de Carteras, S. de R.L. de C.V., contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali y otras autoridades, radicado en este Juzgado de Distrito, en el que se ha señalado a usted, como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la materia, queda a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la de demanda de garantías, haciéndosele saber que deberá comparecer al presente Juicio de Garantías dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos que se ordenan, y además que se han señalado las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto.

Mexicali, B.C., a 18 de enero de 2005.

La Secretaria

Lic. Margarita Reina Mora Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 207766)

**Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito en el Estado**

Tepic, Nay.

Sección de Amparo

EDICTO

En el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit, se encuentra instaurado el Juicio de Amparo 188/2003, promovido por Efraín Inda Silva y coagraviados contra actos del Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nayarit, y otra autoridad, a quienes reclamaron: "Del delegado de la procuraduría agraria en el estado se reclama el haber incurrido en una serie de irregularidades, concretamente al redactarse el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 18 de agosto del año 2002 y celebrada en la comunidad indígena Cumbres de Huicicila, municipio de Compostela, Nayarit y que según concluyó el día 27 del mismo mes y año acto que causa perjuicio en nuestros derechos y perjuicio también a nuestros representados ya que las firmas que se levantaron en la asamblea se usaron en forma fraudulenta por el Comisionado de la Procuraduría en contubernio con el comisariado de bienes comunales para dar ingreso a

las personas que hoy señalamos como terceros perjudicados alterando en censo que se dio a conocer en la asamblea general de fecha 18 de agosto del año 2002.”

“Del delegado del registro agrario nacional en el estado de Nayarit reclamamos el haber inscrito el acta de la asamblea general extraordinaria de fecha 18 de agosto del año 2002...”

Por otra parte, al haber realizado la búsqueda de los terceros perjudicados Hugo Armando de Haro Meza, José Angel Meza Plascencia, Samuel Padilla G., Margarito Gómez Salazar, Sergio Inda Ramos, Amadeo Barragán Abarca y José Guzmán Guzmán, no se encontró ningún domicilio en donde pudieran ser emplazados a juicio; por lo que mediante proveído de veintiséis de abril de dos mil cuatro, se ordenó emplazarlos a juicio, por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excelsior de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Hágase del conocimiento de los mencionados terceros perjudicados, que quedan en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit, las copias de traslado, requiriéndoseles para que señalen domicilio en esta capital para recibir notificaciones o, en su defecto las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por lista de estrados; además, se les hace de su conocimiento que la audiencia constitucional en este juicio se encuentra programada para las diez horas diecisiete minutos del veintiuno de febrero de dos mil cinco.

Tepic, Nay., a 27 de enero de 2005.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit

Lic. Ecsar Edgardo Alarcón Dimas

Rúbrica.

(R.- 207782)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexto de lo Civil
EDICTO

Se convocan postores.

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha siete de enero de dos mil cinco, dictado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Triplay Tableros de Ecatepec, S.A. de C.V., en contra de Mario Serrano Luna, con número de expedientes 754/2003; la C. Juez Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el vehículo marca Jetta, color rojo, cuatro puertas, con placas de circulación LVD9637 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$110,000.00 ciento diez mil pesos, 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra la totalidad de dicha cantidad.- Para que tenga verificativo la diligencia de remate se señalan las diez horas con treinta minutos del día quince de febrero de dos mil cinco.

Edictos de deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en: los tableros de avisos de este Juzgado, en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 20 de enero de 2005.

El C. Secretario de Acuerdos “B”

Lic. Gerardo Luna Arenas

Rúbrica.

(R.- 207758)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento a Eduardo Trujillo Martínez y Leonardo Alfonso Villegas Muñoz.

Juicio de Amparo número 671/2004, promovido por Juan Manuel Gómez Monge, por su propio derecho, contra actos del Juez Quinto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, y otras autoridades, consistente dicho acto en “...todas las actuaciones dictadas dentro del expediente número 1077/1997, del índice del Juzgado Quinto de lo Civil, promovido por Eduardo Trujillo Martínez en contra de Leonardo Alfonso Villegas Muñoz; así como la inscripción de la sentencia definitiva emitida en el Juicio antes referido en la que se ordena la cancelación parcial de la partida número 118808, tomo 664; y, el acta levantada en el predio que refiere dicha sentencia...”; por auto de esta fecha se acordó emplazar a los diversos terceros perjudicados Eduardo Trujillo Martínez y Leonardo Alfonso Villegas Muñoz, por medio de edictos que deberán publicarse

tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico "El Excelsior" de la Ciudad de México, Distrito Federal y el periódico "El Mexicano" de esta ciudad, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, las anteriores notificaciones se les harán por lista que se fije en los estrados de este Tribunal. Señalándose las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional de este juicio.

Tijuana, B.C., a 24 de enero de 2005.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California,
con residencia en la ciudad de Tijuana

Lic. Lidia Medrano Meza

Rúbrica.

(R.- 207501)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

Amparo 1126/2004, promovido por Arcelia López Verduzco, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, por acuerdo de veinte de enero de dos mil cinco, se ordenó: Por ignorarse domicilio de los terceros perjudicados Ana Socorro Rossi Zertuche y Sergio Armando Aguilar Rossi, se emplacen mediante edictos. Se señalaron las once horas con diez minutos del siete de febrero de dos mil cuatro, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de ley a su disposición en Juzgado de Distrito. Hágaseles saber que deberán presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibidos que de no señalar domicilio para oír notificaciones, se practicarán por lista, aun las personales, con fundamento en el artículo 30, fracción II, Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a veintisiete de enero de dos mil cinco.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Eva María Ramírez Martínez

Rúbrica.

(R.- 207924)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un solo archivo. Dicho documento deberá estar capturado en cualquier procesador de textos WORD.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado

Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a Stephen Michael Cochen.

Juicio de Amparo 646/2004-II promovido por Carlos Soria Herrera, contra actos del Juez Séptimo de lo Civil, con residencia en esta ciudad y otras autoridades, señalando como tercero perjudicado a Stephen Michael Cochen, atribuyendo a las autoridades responsables los actos reclamados consistentes en: "**A**) Del Juez Séptimo de lo Civil reclamo lo siguiente: 1.- La desposesión material sobre el terreno propiedad del suscrito que se identifica como fracción del terreno con una superficie de 36,937.4058 metros cuadrados, el cual se encuentra localizado en un predio rústico conocido como Rancho del Agua del Corral, en esta ciudad, formado por dos fracciones con una superficie de 254 hectáreas, 2,156 metros cuadrados y 7,250 centímetros, en esta ciudad, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias siguientes: [...]

"2.- Todo lo actuado dentro del procedimiento a partir del emplazamiento a juicio derivado del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1117/2001, seguido por Stephen Michael Cohen y Rosa Armida Montañón Ruiz en contra de Standard Tel de México, S.A. de C.V. y Arturo Castañeda Cortéz, juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Séptimo de lo Civil, del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

"3.- El auto de fecha trece de agosto del año 2004, dictado por el C. Juez Séptimo de lo Civil, en el Juicio número 1117/2001, mediante el cual se ordenó sacar a remate para el día 27 de octubre del año 2004, el bien inmueble propiedad del suscrito.

"b).- Del C. Actuario adscrito al Juzgado Séptimo de lo Civil reclamo lo siguiente:

"El embargo trabado sobre el inmueble de mi propiedad, dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1117/2001, seguido por Stephen Michael Cohen y Rosa Armida Montañón Ruiz en contra de Standard Tel de México, S.A. de C.V. y Arturo Castañeda Cortéz, juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Séptimo de lo Civil, del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

"c).- Del C. Juez Sexto de lo Civil reclamo lo siguiente:

"1.- La desposesión material sobre el terreno propiedad del suscrito que se identifica como fracción de terreno con una superficie de 36,937.4058 metros cuadrados, el cual se encuentra localizado en un predio rústico conocido como Rancho del Aguaje del Corral, en esta ciudad, formado por dos fracciones con una superficie de 254 hectáreas, 2,156 metros cuadrados y 7,250 centímetros, en esta ciudad, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias siguientes: [...]

"2.- Todo lo actuado dentro del procedimiento a partir del emplazamiento a juicio derivado del Juicio Ejecutivo Mercantil número 774/2001, seguido por Miguel Angel Camacho Rivera en contra de Arturo Castañeda Cortéz, juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Sexto de lo Civil, del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

"d).- Del C. Actuario adscrito al Juzgado Sexto de lo Civil reclamo lo siguiente:

"El embargo trabado sobre el inmueble de mi propiedad, dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 774/2001, promovido por Miguel Angel Camacho Rivera en contra de Arturo Castañeda Cortéz, juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Sexto de lo Civil, del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

"e).- Del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio reclamo:

"La anotación que se pretenda hacer con motivo de la adjudicación sobre el inmueble de mi propiedad en la partida número 5359340, sección civil, de fecha 3 de marzo de 2004.

"De todas las autoridades antes citadas reclamo todas las consecuencias directas e indirectas que deriven de los actos reclamados."

Ahora bien, por auto de fecha veinte de diciembre de dos mil cuatro, se ordenó emplazar al tercero perjudicado Stephen Michael Cohen, con apoyo en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en los periódicos "Frontera", de esta ciudad y "Excelsior" de la capital de la República, haciéndole saber que deberá apersonarse al presente juicio de garantías, con el carácter de tercero perjudicado dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, si pasado dicho término no lo hiciere, las anteriores notificaciones de este juicio le surtirán efectos por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal; de igual forma, deberá fijarse en los estrados copia íntegra de este acuerdo por todo el tiempo de a notificación.

Tijuana, B.C., a 20 de diciembre de 2004.

La Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Marisela Reyes Calderón

Rúbrica.

(R.- 207389)

AVISOS GENERALES

NAUTICI, S.A. DE C.V.

MARINA OBAC, S.A. DE C.V.

ANIRAM, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Se informa que mediante asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 31 de diciembre de 2004, se acordó la fusión entre Nautici, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y Aniram,

S.A. de C.V. y Marina Obac, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas. En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los últimos balances de las sociedades fusionante y fusionadas referidas, así como los acuerdos de fusión en los que se establecen las bases de la misma, como a continuación se indican:

1. Nautici, S.A. de C.V. se fusiona con Aniram, S.A. de C.V., y Marina Obac, S.A. de C.V., en términos de lo dispuesto por los artículos 222 al 226 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, quedando Nautici, S.A. de C.V. como sociedad fusionante y subsistente, y Aniram, S.A. de C.V., y Marina Obac, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, las cuales se extinguen con motivo de la fusión.

2. La sociedad fusionante incorpora a su patrimonio, a su valor en libros, los activos, pasivos, obligaciones y derechos que corresponden a Aniram, S.A. de C.V., y Marina Obac, S.A. de C.V., mismos que se detallan en los estados financieros de ambas sociedades con cifras al 30 de noviembre de 2004.

3. La fusión surte sus efectos entre la sociedad fusionante y las fusionadas a partir del 31 de diciembre de 2004. De conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá sus efectos respecto de terceros tres meses después de haberse efectuado la inscripción a que se refiere el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Durante dicho plazo, cualquier acreedor de las sociedades que se fusionan podrá oponerse en los términos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Transcurrido el plazo señalado sin que se haya formulado oposición, la fusión surtirá plenos efectos de manera retroactiva al 31 de diciembre de 2004.

4. Los poderes que se hubieren otorgado con anterioridad a la celebración del convenio de fusión por la asamblea de accionistas, el administrador único o cualquier apoderado de Aniram, S.A. de C.V., y Marina Obac, S.A. de C.V. quedarán revocados una vez que el convenio de fusión surta sus efectos y una vez que se hayan llevado a cabo todos los actos necesarios para que la fusión surta todos sus efectos, extinguiéndose en consecuencia las sociedades fusionadas. Asimismo, al consumarse la fusión, cesarán en sus funciones el administrador y funcionarios de las sociedades fusionadas.

5. Como consecuencia de la fusión, los activos y pasivos de las sociedades fusionadas se considerarán como activos y pasivos de Nautici, S.A. de C.V., por lo que se autoriza a ésta efectuar en su momento los ajustes y asientos necesarios en los registros de la Sociedad, tanto corporativos y contables, como de cualquier otra índole.

6. Para efectos de la fracción II del artículo 14-B del Código Fiscal de la Federación, la sociedad fusionante presentará los avisos y declaraciones de impuestos que de conformidad con las leyes fiscales deban presentar las sociedades fusionadas correspondientes al ejercicio social que terminó por fusión.

7. En términos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se aprueba la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de las presentes bases de fusión y del último balance general aprobado de las sociedades fusionadas y fusionantes.

BALANCES GENERALES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

	NAUTICI	ANIRAM	MARINA OBAC	Total
Activo				
Efectivo	238,700	0	6,800	245,500
Cuentas por cobrar	72,827			72,827
Impuestos por recuperar	108,444	4,193		112,637
Deudores diversos	0		1,490,877	1,490,877
Inversión en acciones	<u>23,934,510</u>	<u>3,856,225</u>	<u>13,340,815</u>	<u>41,131,550</u>
Total activo	<u>24,354,481</u>	<u>3,860,418</u>	<u>14,838,492</u>	<u>43,053,391</u>
Pasivo				
Compañías filiales	639,705	85,696	58,997	784,398
Pasivos acumulados			2,157,883	2,157,883

Impuestos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total pasivo	<u>639,705</u>	<u>85,696</u>	<u>2,216,880</u>	<u>2,942,281</u>
Capital				
Capital social	6,557,109	842,361	3,635,000	20,021,082
Actualización capital social	24,347,814	6,515,323		30,863,137
Prima en exhibición acciones	10,061,269			10,061,269
Resultados acumulados	84,120,094	2,607,892	6,598,390	86,727,986
Resultado del ejercicio	(71,582)	(132,949)	(24,777)	(204,531)
Insuficiencia en la actualización del capital	(101,299,928)	(6,057,905)		(107,357,833)
Exceso por conversión			<u>2,412,999</u>	<u>0</u>
Total capital	<u>23,714,776</u>	<u>3,774,722</u>	<u>12,621,612</u>	<u>40,111,110</u>
Total pasivo y capital	<u>24,354,481</u>	<u>3,860,418</u>	<u>14,838,492</u>	<u>43,053,391</u>

México, D.F., a 1 de enero de 2005.

Presidente del Consejo de Administración

Lic. Pedro Cerisola Benvenutti

Rúbrica.

(R.- 207790)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/000852/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Productos Computacionales de Chiapas, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/136/2004, con fecha nueve de noviembre de dos mil cuatro, se dicto el acuerdo, siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con las Mismas; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 60 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-R7-L46-A-c-18055, derivado de la adjudicación del contrato número 627-056-2002, relativo a la adquisición de material de oficina.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A", tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de enero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 207887)

TERRENOS Y CASAS DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

(pesos)

Activo

Total de activo \$50,000.00

Capital

Capital social \$50,000.00

Total capital \$50,000.00

En cumplimiento y para efectos del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance de liquidación.

Este balance general, los papeles y libros de la sociedad, quedarán a disposición de los accionistas para efectos a que dé lugar.

México, D.F., a 30 de septiembre de 2004.

Liquidador

C.P. Héctor López Sánchez

Rúbrica.

(R.- 207102)

AVISO IMPORTANTE

Por el que se informa al público en general dónde se encuentran ubicadas las oficinas del **Diario Oficial de la Federación**, sitas en:

Río Amazonas número 62, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos y todos los trámites vinculados a esta Dirección de Área, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

UNICOM TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.

AVISO

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por resolución unánime de Socios de Unicom Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V., de fecha 30 de septiembre de 1997, tomada fuera de asamblea general extraordinaria, se aprobó reducir el capital social pagado de la sociedad, mismo que fue efectuado mediante reembolso en efectivo a los socios de la misma, como sigue:

1.- Se aprobó reducir el capital social pagado de la sociedad, que ascendía a la cantidad de \$68'780,180.00 M.N., en la cantidad de \$37'600,000.00 M.N., para quedar en la cantidad de \$31'180,180.00 M.N. Lo anterior, mediante reembolso en efectivo a los socios de la sociedad, en proporción a su participación en el capital social de la misma.

2.- Como consecuencia de la reducción del capital social a que se refiere el punto anterior, el capital social pagado de Unicom Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V., asciende a partir de esa fecha al día de hoy a la cantidad de \$31'180,180.00 M.N., correspondiente a la parte mínima fija no sujeta a retiro representado por dos partes sociales.

3.- Como resultado de lo anterior, se reformó la cláusula sexta de los estatutos sociales referente al capital social, para reflejar la reducción de capital antes mencionada.

México, D.F., a 5 de enero de 2005.
 Unicom Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
 Prosecretario del Consejo de Gerentes
Lic. José Fernando Pío Díaz Castañares
 Rúbrica.

(R.- 207126)

SERVICIO RENTA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004**

Activo	
Bancos	4068
Suma activo	4068
Pasivo	
Impuestos por pagar	2628
Capital	
Capital social	1143176
Result. ejercicios Ant.	-1136953
Result. del Ejer.	-4783
Suma capital	1440
Suma pasivo y capital	4068

Con base en lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el balance final de liquidación de Servicio Renta y Equipo, S.A. de C.V.

Veracruz, Ver., a 7 de enero de 2005.
 Liquidador
Roberto Cruz Lara
 Rúbrica.

(R.- 207039)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/000850/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Constructora 700, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/117/2004, con fecha veinticinco de octubre de dos mil cuatro, se dicto el acuerdo, siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título séptimo capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Veracruz de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-28-I-(IV-II)-6212, derivado de la adjudicación del contrato número 1-4-CB-A-505-W-0-1, relativo a la realización de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su

derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A", tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 11 de enero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 207888)

SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, S.C.

NORMEX, S.C.

AVISO

CONSULTA PUBLICA DE PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS

Normex, S.C. en cumplimiento al artículo 51-A fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 43 y 46 del Reglamento de la misma Ley, convoca a la sociedad para que en un periodo de 60 días los interesados presenten en idioma español y por escrito sus comentarios ante el seno del Comité Técnico de Normalización Nacional para la Industria Alimentaria NALI-10 y el Comité Técnico de Normalización Nacional para Bebidas Alcohólicas NBAL-02.

Los comentarios se recibirán en la Dirección de Normalización de NORMEX, en el fax 01 (55) 53 74 20 37, o en el e-mail: normas@normex.com.mx. El documento puede comprarse en la Gerencia de Promoción de Normex, con el ingeniero Juan Pablo Montero en la siguiente dirección: Circuito Geógrafos número 20, Ciudad Satélite Oriente, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53101, teléfono 01(55) 53 74 14 02, fax 01(55) 53 74 20 37, correo electrónico: comer@normex.com.mx.

Comité Técnico de Normalización Nacional para la Industria Alimentaria NALI-10

Clave o código	Título del Proyecto de Norma
PROY-NMX-F-616-NORMEX-2005	Alimentos-Submuestreo de alimentos y bebidas no alcohólicas para métodos de prueba-Método de prueba
Síntesis La presente Norma Mexicana establece el procedimiento, manual o mecánico necesario para obtener una submuestra representativa.	

Comité Técnico de Normalización Nacional para Bebidas Alcohólicas NBAL-02

Clave o código	Título del Proyecto de Norma
PROY-NMX-V-004-NORMEX-2005	Bebidas alcohólicas-Determinación de Furfural-Métodos de ensayo (Prueba) (esta Norma cancela la NMX-V-004-SCFI-1970)
Síntesis Esta Norma Mexicana establece los métodos de ensayo (prueba) para la determinación de furfural en bebidas alcohólicas. Aplica a todas las bebidas alcohólicas que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos.	

PROY-NMX-V-005-NORMEX-2005	Bebidas Alcohólicas-Determinación de Aldehídos, Esteres, Metanol y Alcoholes Superiores-Métodos de ensayo (Prueba) (esta Norma cancela las siguientes normas: NMX-V-005-S-SCFI-1980, NMX-V-014-SCFI-1986, NMX-V-021-SCFI-1986)
Síntesis Esta Norma Mexicana establece los métodos de ensayo (prueba) para determinar aldehídos, ésteres, metanol y alcoholes superiores contenidos en bebidas alcohólicas. Aplica a todas las bebidas alcohólicas que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos.	
PROY-NMX-V-006-NORMEX-2005	Bebidas alcohólicas-Determinación de azúcares reductores directos y totales-Métodos de ensayo (prueba) (esta Norma cancela la NMX-V-006-SCFI-1983)
Síntesis Esta Norma Mexicana establece los métodos de ensayo (prueba) para la determinación de azúcares reductores directos y reductores totales contenidos en las materias primas utilizadas en la elaboración de bebidas alcohólicas, en los materiales en proceso de producción, así como en bebidas alcohólicas y jarabes. Aplica a todas las bebidas alcohólicas que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos.	
PROY-NMX-V-013-NORMEX-2005	Bebidas alcohólicas-Determinación del contenido alcohólico (por ciento de alcohol en volumen a 293 K) (20°C) (% Alc. Vol.)-Métodos de ensayo (prueba) (esta Norma cancela la NMX-V-013-1993-NORMEX)
Síntesis Esta Norma Mexicana establece los métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido alcohólico (por ciento de alcohol en volumen a 293 K) (20°C) (% Alc. Vol.) en bebidas alcohólicas y aplica a todas las bebidas alcohólicas que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Aplica a todas las bebidas alcohólicas que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos.	
PROY-NMX-V-017-NORMEX-2005	Bebidas alcohólicas-Determinación de extracto seco y cenizas-Métodos de ensayo (prueba) (esta Norma cancela la NMX-V-017-1996-NORMEX)
Síntesis Esta Norma Mexicana establece los métodos de ensayo (prueba) para la determinación de extracto seco y cenizas en bebidas alcohólicas y jarabes. Aplica a todas las bebidas alcohólicas que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos.	

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 28 de enero de 2005.

Normex, S.C.

Directora de Normalización

I.Q. Olga Arce León

Rúbrica.

(R.- 207912)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/000757/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Constructora Galg, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/120/2004, con fecha veintisiete de octubre de dos mil cuatro, se dictó el acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título séptimo, capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Veracruz de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-28-I-(IV-II)-5282, derivado de la adjudicación del contrato número 2-4-CB-A-505-W-0-2, relativo a la realización de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en el Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A", tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 11 de enero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 207895)

INVERSIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSION

EN LIQUIDACION

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 247 fracción III de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Inversiones Estratégicas, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión en liquidación, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el próximo 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el módulo 207 del segundo nivel del edificio ubicado en prolongación Paseo de la Reforma número 500, colonia Lomas de Santa Fe, México, D.F., y durante la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación de la sociedad al 30 de septiembre de 2004.

II. Liquidación del haber social de los accionistas.

III. Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Los accionistas podrán asistir personalmente o por conducto de apoderado, designado mediante carta poder.

Para poder participar en la Asamblea respectiva, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la empresa, ubicadas en avenida prolongación Paseo de la Reforma número 500, segundo nivel, módulo 207, colonia Lomas de Santa Fe, con una anticipación de 24 horas al día en que haya de verificarse a la asamblea, o presentar el mismo día de la Asamblea, la constancia de depósito de acciones respectiva expedida por alguna institución de crédito, contra el depósito de acciones o la constancia de depósito de éstos, se dará la tarjeta de acceso a la Asamblea.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, los accionistas deberán manifestar y acreditar su inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.

México, D.F., a 10 de febrero de 2005.

Banco Santander Serfin, S.A. de C.V.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Santander Serfin

Institución Liquidadora

Asesor General Jurídico

Lic. Alfredo Acevedo Rivas

Rúbrica.

(R.- 207719)

GRUPO MEDIOS, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En las asambleas extraordinarias de accionistas de Grupo Medios, S.A. de C.V. y Editorial Quadro, S.A. de C.V., celebradas el 31 de diciembre de 2004, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se decretó la fusión de Editorial Quadro, S.A. de C.V. como sociedad fusionada con la sociedad denominada, Grupo Medios, S.A. de C.V. como sociedad fusionante.

2. Con motivo de la fusión, la fusionante recibirá por transferencia de la fusionada todos los activos y pasivos.

3. Con motivo de la fusión y como sistema de extinción de pasivos, la fusionante se subroga totalmente en las obligaciones que en la actualidad tiene la fusionada y adquiere el compromiso de liquidar a la vista la totalidad de sus pasivos o créditos, cubriendo a cada uno de los acreedores de la empresa fusionada el importe de los créditos.

México, D.F., a 1 de enero de 2005.

Delegado de la Asamblea

C.P. Luis Manuel Arceo Labandera

Rúbrica.

GRUPO MEDIOS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Activo

Circulante	
Caja y bancos	367,935
Clientes	1,683,002
Documentos por cobrar	480,517
Deudores diversos	1,517,630
Funcionarios y empleados	2,500
Contribuciones a favor	188,706
Total activo circulante	4,240,290
Fijo	
Mobiliario y Eq. oficina neto	873,823
Equipo de cómputo neto	508,946
Equipo de transporte neto	2,709

Total activo fijo	1,385,478
Diferido	
Depósitos en garantía	85,859
Gastos de instalación neto	577,839
Desarrollo de programas neto	329,239
Pagos anticipados	6,218
Total activo diferido	999,155
Total del activo	6,624,923
Documentos por pagar	2,270,160
Proveedores	1,248,800
Acreedores diversos	879,893
Intercompañías por pagar	12,832,775
Contribuciones por pagar	112,476
Total de pasivo a corto plazo	17,344,104
Largo plazo	
Pasivo a largo plazo	0
Total de pasivo a largo plazo	0
Total del pasivo	17,344,104
Capital contable	
Capital social	10,000
Resultado ejercicios anteriores	-11,841,385
Resultado del ejercicio	1,112,204
Total del capital contable	-10,719,181
Total pasivo y capital contable	6,624,923

EDITORIAL QUADRO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Activo	
Circulante	
Caja y bancos	1,945,841
Clientes	12,611,464
Documentos por cobrar	4,867,014
Deudores diversos	4,092,510
Intercompañías por cobrar	20,593,051
Contribuciones a favor	8,453,612
Total activo circulante	52,563,492
Fijo	
Mobiliario y Eq. oficina neto	42,752
Equipo de cómputo neto	674,756
Equipo de transporte neto	504,941
Total activo fijo	1,222,449
Diferido	
Depósitos en garantía	43,968
Gastos de instalación neto	21,836
Gastos de título neto	1,725,750
Activo diferido	1,791,554
Total del activo	55,577,495
Documentos por pagar	13,570,419
Proveedores	31,701,115
Acreedores diversos	3,618,429
Contribuciones por pagar	781,990
Anticipo de clientes	251,713
Total de pasivo a corto plazo	49,923,666
Largo plazo	
Pasivo a largo plazo	2,484,498
Total de pasivo a largo plazo	2,484,498
Total del pasivo	52,408,164
Capital contable	
Capital social	2,200,500
Resultado ejercicios anteriores	-1,484,277
Resultado del ejercicio	2,453,108
Total del capital contable	3,169,331
Total pasivo y capital contable	55,577,495

(R.- 207937)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL PACIFICO SUR

**CAMPO EXPERIMENTAL PICHUCALCO
CONVOCATORIA**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 37 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 131 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales, artículo 59 fracción IV de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, así como las normas y bases generales para la baja de bienes muebles del INIFAP, autorizadas por la H. Junta de Gobierno el día 13 de diciembre de 2001 en el Acuerdo INIFAP/OPD/06.02.2001, invita a todos los interesados en participar en la licitación pública número LP-01-05 CIRPS, que se llevará a cabo en el Campo Experimental Pichucalco, ubicado en el kilómetro 8 carretera Pichucalco-Teapa, Finca Santa Ana del Municipio de Pichucalco, Chiapas, código postal 29520 de los siguientes semovientes bovinos: toretes, becerros y vacas de diferentes cruza de cebu x europeos.

61 Semovientes bovinos			
Lote	Tipo de bienes	Cantidad	Precio mínimo de avalúo
1	Toretos y becerros	10	28,575.00
2	Toretos y becerros	10	29,745.00
3	Toretos y becerros	11	29,295.00
1A	Vacas	10	33,673.50
2A	Vacas	10	39,112.50
3A	Vacas y novillonas	10	37,107.00
Total		61	197,508.00

1. Los interesados en participar en la licitación pública podrán inscribirse y obtener las bases de concurso con un costo de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.), en la dirección antes mencionada, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes del 10 al 23 de febrero de 2005.

2. Las fechas, horarios y lugares en los que se llevará a cabo la verificación física de los semovientes se establecen en las bases de concurso.

3. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el próximo 24 de febrero a las 11:00 horas dentro de las instalaciones del Campo Experimental Pichucalco, asimismo ese mismo día, en punto de las 14:00 horas se dará a conocer el fallo y adjudicación de los semovientes en el domicilio del evento.

4. La garantía para el sostenimiento de las ofertas será de 10%, sobre el total de las propuestas las cuales se harán con cheque certificado o de caja a favor del INIFAP.

5. El plazo máximo para retirar los bienes adjudicados será de cinco días hábiles a partir del acto de fallo y adjudicación.

6. En caso de que la licitación resultara desierta, se procederá a la subasta de los bienes que no se logre su venta.

México, D.F., a 7 de febrero de 2005.

Directora General de Administración

Dra. Ma. Emilia Alejandra Janetti Díaz

Rúbrica.

(R.- 207931)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,101.00
2/8	de plana	\$ 2,202.00
3/8	de plana	\$ 3,303.00
4/8	de plana	\$ 4,404.00
6/8	de plana	\$ 6,606.00
1	plana	\$ 8,808.00
1 1/2	planas	\$ 13,212.00
2	planas	\$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

